



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**Análisis de Caso, previo a la obtención del Título de Licenciada en Contabilidad
y Auditoría C.P.A.**

Tema:

**“Auditoría financiera en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa
Hombre Líder, sucursal Riobamba, período 2020”**

Autora: Tenesaca Llanganate, Sandra Elizabeth

Tutor: Dr. Mantilla Falcón, Luis Marcelo

Ambato – Ecuador

2022

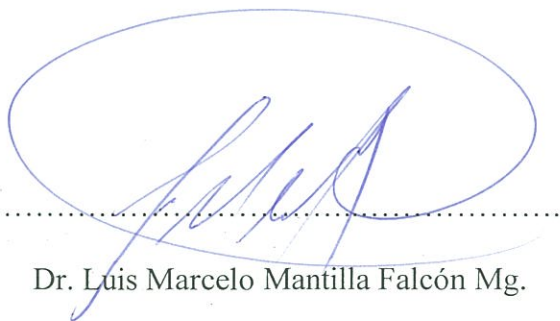
APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Dr. Luis Marcelo Mantilla Falcón con cédula de identidad No. 050164852-1, en mi calidad de Tutor del análisis de caso sobre el tema: **“AUDITORÍA FINANCIERA EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA HOMBRE LÍDER, SUCURSAL RIOBAMBA, PERÍODO 2020”**, desarrollado por Sandra Elizabeth Tenesaca Llanganate, de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, agosto de 2022

TUTOR



Dr. Luis Marcelo Mantilla Falcón Mg.

C.I. 050164852-1

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Sandra Elizabeth Tenesaca Llanganate, con cédula de identidad No. 185068713-6, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el análisis de caso, bajo el tema: **“AUDITORÍA FINANCIERA EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA HOMBRE LÍDER, SUCURSAL RIOBAMBA, PERÍODO 2020”**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos, conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este análisis de caso.

Ambato, agosto de 2022

AUTORA



Sandra Elizabeth Tenesaca Llanganate

C.I. 185068713-6

CESIÓN DE DERECHOS

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este análisis de caso, un documento disponible para su lectura, consulta y análisis de caso.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi análisis de caso, con fines de difusión pública; además apruebo la reproducción de este análisis de caso, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, agosto de 2022

AUTORA



Sandra Elizabeth Tenesaca Llanganate

C.I. 185068713-6

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el análisis de caso, sobre el tema: “AUDITORÍA FINANCIERA EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA HOMBRE LÍDER, SUCURSAL RIOBAMBA, PERÍODO 2020”, elaborado por Sandra Elizabeth Tenesaca Llanganate, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, agosto de 2022



Dra. Mg. Tatiana Valle
PRESIDENTE



Dra. Rocío Cando
MIEMBRO CALIFICADOR



Dra. Mayra Bedoya
MIEMBRO CALIFICADOR

DEDICATORIA

A Dios porque gracias a él tengo un día más de vida, además me da las fuerza y sabiduría para continuar con este proceso de cumplir uno de mis anhelos deseados.

Mi padre por sus palabras, amor, confianza y por brindarme todo su esfuerzo en todos estos años. Por ser mi inspiración más grande, mi modelo a seguir y por enseñarme a ser una mujer de bien. Ha sido el orgullo y el privilegio más grande ser su hija.

Mi madre por su sacrificio, esfuerzo y dedicación. Por ser el pilar más grande de mi vida, ayudarme a superar mis miedos, por cuidarme cuando más lo necesitaba, por ser esa madre excepcional y enseñarme a ser responsable y humilde.

Mis hermanas que a pesar de mi mal carácter han estado siempre para mí, por cuidarme y amarme y decir que soy su modelo a seguir, todas esas palabras han sido un motivo más para seguir y poder superarme, sé que este momento tan especial como lo es para mí, es como para ellas.

Sandra Elizabeth Tenesaca Llanganate

AGRADECIMIENTO

A Dios por estar conmigo en cada paso de mi camino, dándome la fuerza que necesito para lograr mis metas, además, de su infinita misericordia y amor.

A mi padre Eduardo Tenesaca por ser mi ejemplo a seguir, por enseñarme a ser perseverante y constante en mis objetivos, por sus consejos llenos de amor y paciencia.

A mi madre Dolores Llanganate por cuidarme y estar siempre a mi lado cuando la necesito, por darme esos consejos llenos de sabiduría y mucho amor.

A mis hermanas Alisson Tenesaca y Katiuska Tenesaca por demostrarme que el amor existe y por ser mis más grandes motivos de alegría.

A mis abuelos Segundo Llanganate y Manuela Tasna, por creer en mí y apoyarme siempre.

A mi tutor Dr. Marcelo Mantilla por la paciencia, dedicación y por compartir sus conocimientos, que sin esperar nada a cambio fue mi mentor, en este camino lleno de dificultades.

A mejor amiga Jenniffer que a pesar de mi muy mal humor siempre ha estado ahí para ayudarme desinteresadamente.

Sandra Elizabeth Tenesaca Llanganate

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA: “AUDITORÍA FINANCIERA EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA HOMBRE LÍDER, SUCURSAL RIOBAMBA, PERÍODO 2020”

AUTORA: Sandra Elizabeth Tenesaca Llanganate

TUTOR: Dr. Luis Marcelo Mantilla Falcón Mg.

FECHA: Agosto de 2022

RESUMEN EJECUTIVO

El presente análisis de caso tiene como objetivo estudiar el informe de auditoría financiera, efectuada a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, sucursal Riobamba, período 2020. Debido a que, con la duración y transcurso del tiempo de la institución, las transacciones financieras han crecido significativamente. Por consiguiente, la institución ha realizado auditorías financieras año tras año, de acuerdo con las normativas legales correspondientes. Posteriormente, se desarrolló un análisis del informe de auditoría emitido por la auditora de la entidad, con el fin de verificar y comprobar la razonabilidad de los estados financieros y su gestión administrativa. Este análisis se ha desarrollado con base en un conjunto de información útil y precisa que sirvió como evidencia para el presente estudio. Así mismo, se utilizaron fuentes primarias, como las entrevistas no estructuradas con colaboradores que se desenvuelven en este campo. De forma similar, se usaron fuentes secundarias como; la investigación bibliográfica, indagación, observación y la inspección de los documentos históricos de la institución. En síntesis, para analizar el informe de auditoría se estudió las fases de auditoría que son: planificación, ejecución del trabajo, comunicación de los resultados y redacción del informe de auditoría. A continuación, con base en el análisis del informe de auditoría, se determinó que la opinión de la auditora fue emitida correctamente y se acoge a la realidad financiera de la institución. Adicionalmente, se verificó que no existencia ningún hallazgo del área financiero, por lo que nos da entender que los estados financieros son razonables.

PALABRAS DESCRIPTORAS: AUDITORÍA FINANCIERA, INFORME DE AUDITORÍA, SEPS, COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDITING
ACCOUNTING AND AUDIT CAREER

TOPIC: "FINANCIAL AUDIT OF THE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA HOMBRE LÍDER, RIOBAMBA BRANCH, PERIOD 2020".

AUTHOR: Sandra Elizabeth Tenesaca Llanganate

TUTOR: Dr. Luis Marcelo Mantilla Falcón Mg.

DATE: August 2022.

ABSTRACT

The objective of this case analysis is to study the financial audit report, carried out to the Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, Riobamba branch, period 2020. Due to the fact that, with the duration and course of time of the institution, the financial transactions have grown significantly. Therefore, the institution has conducted financial audits year after year, in accordance with the corresponding legal regulations. Subsequently, an analysis of the audit report issued by the institution's auditor was developed, in order to verify and verify the reasonableness of the financial statements and its administrative management. This analysis was developed based on a set of useful and accurate information that served as evidence for this study. Likewise, primary sources were used, such as unstructured interviews with collaborators working in this field. Similarly, secondary sources were used, such as bibliographic research, inquiry, observation and inspection of the institution's historical documents. In summary, in order to analyze the audit report, the following audit phases were analyzed: planning, execution of the work, communication of the results and drafting of the audit report. Then, based on the analysis of the audit report, it was determined that the auditor's opinion was correctly issued and is in line with the financial reality of the institution. Additionally, it was verified that there were no findings in the financial area, which leads us to understand that the financial statements are reasonable.

KEYWORDS: FINANCIAL AUDIT, AUDIT REPORT, SEPS, SAVINGS AND CREDIT COOPERATIVE

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
PÁGINAS PRELIMINARES	
PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
RESUMEN EJECUTIVO.....	viii
ABSTRACT.....	ix
ÍNDICE GENERAL.....	x
ÍNDICE DE TABLAS.....	xv
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xvi
CAPÍTULO I.....	1
FORMULACIÓN DEL ANÁLISIS DE CASO.....	1
1.1. Tema.....	1
1.2. Antecedentes.....	1
1.2.1. La influencia de las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Auditoría en la auditoría financiera.....	1
1.2.2. Auditoría financiera como factor clave de control en el sector financiero ecuatoriano.....	2
1.2.3. Cumplimiento de las recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder.....	3
1.3. Justificación.....	5
1.4. Objetivos.....	7

1.4.1.	Objetivos generales.....	7
1.4.2.	Objetivos específicos	7
1.5.	Preguntas de reflexión.....	8
CAPÍTULO II		9
FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA TÉCNICA		9
2.1	Teoría económica y auditoría financiera.....	9
2.2	Auditoría	9
2.2.1.	Definición de la auditoría.....	9
2.2.2.	Conceptos de la auditoría.....	9
2.2.3.	Objetivo de la auditoría.....	10
2.2.4.	Importancia de la auditoría	10
2.3.	Tipos de auditoría	10
2.4.	Auditoría financiera	13
2.4.1.	Definición de la auditoría financiera.....	13
2.4.2.	Conceptos de la auditoría financiera.....	13
2.4.3.	Objetivo de la auditoría financiera.....	13
2.5.	Fases de la auditoría financiera.....	14
2.6.	Equipo de auditoría financiera	15
2.7.	Riesgos de auditoría.....	16
2.7.1.	Definición de riesgos de auditoría.....	16
2.7.2.	Tipos de riesgos de auditoría	16
2.8.	Evidencia de auditoría.....	17
2.8.1.	Definición de evidencia de auditoría.....	17
2.8.2.	Tipos de obtener evidencia de auditoría.....	18
2.8.3.	Tipos de evidencia de auditoría	20
2.8.4.	Características de la evidencia de auditoría.....	21
2.9.	Pruebas de auditoría.....	21
2.9.1.	Definición de pruebas de auditoría	21

2.9.2.	Tipos de pruebas de auditoría	22
2.10.	Papeles de trabajo	23
2.10.1.	Definición de papeles de trabajo	23
2.10.2.	Objetivo de los papeles de trabajo	23
2.10.3.	Archivo de papeles de trabajo	24
2.11.	Programa de auditoría	24
2.11.1.	Concepto de programa de auditoría	24
2.11.2.	Tipos de programas de auditoría	25
2.12.	Cédula sumaria.....	25
2.13.	Cédula analítica.....	26
2.14.	Hoja de trabajo	26
2.15.	Hallazgos de auditoría.....	27
2.15.1.	Definición de hallazgos de auditoría.....	27
2.15.2.	Requisitos básicos en los hallazgos de auditoría	27
2.15.3.	Atribuciones del hallazgo de auditoría.....	27
2.16.	Marcas de auditoría.....	29
2.16.1.	Definición marcas de auditoría	29
2.16.2.	Estructura de marcas de auditoría	29
2.17.	Informe final de auditoría	30
2.17.1.	Definición de informe de auditoría	30
2.18.	Tipos de opinión	31
2.19.	Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS)	32
2.19.1.	Definición de las NAGAS	32
2.19.2.	Clasificación de las NAGAS.....	32
2.20.	Estados financieros	34
2.20.1.	Definición de los estados financieros.....	34
2.20.2.	Tipos de estados financieros	35
2.21.	Cooperativas financieras	37

2.21.1.	Definición de cooperativas financieras	37
2.21.2.	Clasificación de cooperativas financieras	37
2.22.	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	37
2.22.1.	Definición de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	37
CAPÍTULO III.....		39
METODOLOGÍA		39
3.1.	Metodología e instrumentos de recolección de información	39
3.1.1.	Unidad de análisis.....	39
3.1.2.	Fuentes y técnicas de recolección de información	39
3.2.	Método de análisis de información	45
3.2.1.	Metodología.....	50
CAPÍTULO IV		51
DESARROLLO DEL ANÁLISIS DE CASO		51
4.1.	Análisis y categorización de la información.....	51
4.1.1.	Análisis de la lista de chequeo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder.....	51
4.1.2.	Análisis de la entrevista dirigida al gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder	53
4.1.3.	Análisis de la entrevista dirigida al contador de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder	55
4.1.4.	Análisis de la entrevista dirigida a la auditora de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder	57
4.1.5.	Análisis del informe de auditoría	59
4.2.	Narración del caso.....	65
CAPÍTULO V.....		70
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		70
5.1.	Conclusiones	70
5.2.	Recomendaciones	72

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	73
ANEXOS.....	81

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
Tabla 1 Marcas de auditoría.....	29
Tabla 2 Personas entrevistadas.....	40
Tabla 3 Lista de Chequeo.....	40
Tabla 4 Preguntas de la entrevista no estructurada al gerente.....	42
Tabla 5 Preguntas de la entrevista no estructurada al contador	42
Tabla 6 Preguntas de la entrevista no estructurada a la auditora	43
Tabla 7 Ponderación de la Lista de Chequeo	46
Tabla 8 Análisis de preguntas al gerente.....	48
Tabla 9 Análisis de preguntas al contador	49
Tabla 10 Análisis de preguntas a la auditora.....	49
Tabla 11 Análisis de lista de chequeo	52
Tabla 12 Análisis de entrevista al gerente.....	54
Tabla 13 Análisis de la entrevista al contador	56
Tabla 14 Análisis de entrevista a la auditora.....	57

ÍNDICE DE FIGURAS

CONTENIDO	PÁGINA
Figura 1 Componentes de auditoría integral.....	11
Figura 2 Fases de la auditoría financiera	14
Figura 3 Equipo de auditoría.....	15
Figura 4 Riesgos de auditoría	16
Figura 5 Tipos de obtener evidencia de auditoría	18
Figura 6 Tipos de evidencia de auditoría	20
Figura 7 Características de la evidencia de auditoría.....	21
Figura 8 Tipos de programas de auditoría	25
Figura 9 Estructura de la hoja de trabajo	26
Figura 10 Pasos para desarrollar un hallazgo de auditoría.....	28
Figura 11 La estructura de los elementos del informe de auditoría	30
Figura 12 Clasificación de las NAGAS	32
Figura 13 Tipos de estados financieros.....	35

CAPÍTULO I

FORMULACIÓN DEL ANÁLISIS DE CASO

1.1. Tema

Auditoría financiera en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, sucursal Riobamba, período 2020.

1.2. Antecedentes

1.2.1. La influencia de las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Auditoría en la auditoría financiera

Según Sánchez et al. (2018) sostienen que las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se utilizan como mecanismo de gestión común para la preparación de estados financieros generales, organizaciones o procesos de auditoría posteriores a escala mundial. Por otro lado, Baracaldo (2013) menciona que las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) son estándares que aportan muchos beneficios a las empresas colombianas, entre ellos uniformidad y homogeneidad de la información, pero no garantiza la veracidad de la información. Las NIA son herramienta y normas que ayudan e influyen en una auditoría, porque pueden brindar orientación al expresar una opinión sobre un fraude de datos y son emitidas desde 1973.

En la economía globalizada actualmente, se da entender que las auditorías deben de tener normativas, leyes y estándares que ayuden a prevenir o detectar riesgos financieros. Los beneficios y problemas de la adopción de NIA en México, como en otros países del mundo, se ven como áreas de oportunidad, además, este reglamento es reconocido como un estándar universal, altamente seguro y reconocido a nivel mundial, diseñado para promover la estabilidad financiera global (Cruz et al, 2013). Además, Manrique (2014) sustenta que las NIIF han tenido un impacto notable en el trabajo de auditoría, debido a cambios significativos en las NIIF y su conexión con las NIA, para que pudieran aplicarse de forma coherente y mejorar la calidad de la auditoría a nivel mundial. Además, la adopción de las Normas Internacionales de Auditoría se aplica a la auditoría financiera y otros servicios relacionados. Con las

Normas Internacionales de Información Financiero que fueron aceptadas y adoptadas por el gobierno mexicano a partir del año 2012, este proceso es necesario para regular y estandarizar los datos financieros de los sectores económicos de un país o a su vez escala mundial.

La comprensión de un auditor externo sobre las normas contables y las normas internacionales de auditoría es fundamental para respaldar la calidad del trabajo realizado por expertos independientes. También se debe enfatizar que la administración es responsable de los estados financieros, pero los auditores deben convertirse en expertos en verificar que estén operando de manera efectiva, comprobar la exactitud de la información financiera, es la base para los inversionistas externos, los empleados o clientes, puedan confiar que la institución es transparente (Mendoza, 2009). Las NIIF incluye significativamente en la auditoría financiera, ya que incrementa el juicio profesional de la auditoría. De la misma forma, la NIA 300 el objetivo de un auditor, es planificar la auditoría a ejecutar de manera efectiva. La planificación de la auditoría implica el desarrollo de una estrategia integral de auditoría en relación con el desarrollo de un plan de auditoría y sus fases.

1.2.2. Auditoría financiera como factor clave de control en el sector financiero ecuatoriano

En la República del Ecuador, en el gobierno del presidente Rafael Correa, la evolución del sistema de control financiero, se ejecutó a través de reformas legales y constitucionales, eliminando algunas potestades de la contraloría así como: el control de gestión y las facultades de establecer responsabilidades (Granda, 2017). Incluso, Llamuca (2017) comenta que las auditorías, se realizan de acuerdo con las normas NIA aplicables y los requisitos éticos, que permiten a los auditores expresar dichas opiniones, la auditoría es vista entonces como una herramienta de control y seguimiento. En cambio, la auditoría financiera es una de las evaluaciones más importantes, porque su función de prevenir y detectar errores o falencias de los estados financieros, ayuda al bienestar de las instituciones financieras, comerciales, entre otras. La auditoría financiera es un factor de control en el sector financiero del Ecuador, debido a que, la auditoría revela la razonabilidad de la información

contable, también que se puede demostrar que exista confianza razonable en la situación económico de una empresa o compañía.

Según Pizarro et al. (2018) declaran que el control permite a las instituciones financieras evalúen adecuadamente sus actividades y a su vez optimizarlas, además, se convierte en una de las principales herramientas analíticas y fuentes de información que pueden indicar cambios importantes en las operaciones comerciales. Por otro lado, Granda (2017) sostiene que el sistemas de control financiero contiene una variedad de procedimientos y métodos de diferente naturaleza; el enfoque preferido actualmente es la auditoría, que puede centrarse en cuestiones relacionadas con: legitimidad y cumplimiento, uso de recursos, aspectos económicos y financieros. La auditoría financiera, es un sistema de control financiero que ayuda a crear una cultura disciplinaria mediante normas como NIA y NIIF.

Las exigencias de calidad y excelencia de los servicios de auditoría, que aporta valor agregado, son tomadas en cuenta en la gestión empresarial para alcanzar las metas y objetivos de la institución, igualmente, la auditoría financiera debe ser razonable para la entidad auditada en función de sus riesgos y procesos (Díaz, 2014). Así mismo, Falconí et al. (2017) mencionan que por orden de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, las pequeñas y medianas empresas (PYMES) están obligadas a aplicar las NIIF para PYMES; estos estándares proporcionarán información financiera transparente y confiable para los clientes internos y externos. La auditoría financiera, es un control clave muy importante, dentro del sector financiero, porque ayuda a demostrar la credibilidad de la contabilidad financiera.

1.2.3. Cumplimiento de las recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder

A continuación se narra la historia de la institución tomada de Pushak Runa (2020), la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, fue creada a base de esfuerzo y dedicación, por un grupo de jóvenes indígenas de la comunidad Apatug Alto, perteneciente a la Parroquia Santa Rosa, Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua. Luego de consolidar grandes ideas, decidieron realizar una Corporación para el beneficio y el desarrollo de la gente comunera, campesina y público en

general. La Corporación Pushak Runa, inicia gracias a la Institución CODENPE, que el 5 de julio de 2010 tramitó la legalización de reglamentos y estatutos, las cuales fueron publicadas en el registro oficial N°175 del 21 de septiembre de 2007, además, inicia sus actividades el 16 de agosto de 2010, en la ciudad de Ambato, calle 12 de Noviembre y Montalvo, abriendo la puerta a la sociedad tungurahuese. Con su popularidad y su constante crecimiento en año 2011, la Corporación Pushak Runa se ha propuesto como meta la transformación de Corporación a Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa, la resolución fue aprobada SEPS_ROEPS_2013_002640 el 11 de junio de 2013. Consigue la Certificación Pushak Runa Hombre Líder.

La entidad tiene varias sucursales dentro del país como: Riobamba, Quito, Naranjito, Chunchi, Salcedo, Guayaquil y su matriz que se encuentra ubicado en la ciudad de Ambato calle Martínez 05-32 y Bolívar. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, tiene 54 empleados que ayudan al funcionamiento de las diferentes oficinas, además, cuentan con más de 30 mil socios que confían en la entidad por su trayectoria empresarial, puesto que aplican los principios y valores como el respeto, responsabilidad, honestidad, compromiso, humildad y transparencia.

Los principales productos que ofrecen la institución financiera para sus socios y clientes son servicios de calidad como: cuentas de ahorro para el público en general y para niños, asimismo, brinda microcréditos, créditos al consumo prioritario, microcrédito emergente, microcréditos agrícola-ganadero, microcrédito minorista, crédito pushakcito, también ofrecen inversión a plazo fijo con pago al vencimiento o pagos periódicos, además brindan servicio de pago de agua, luz, internet, pago predial, etc.

La principal misión de la institución es brindar productos y servicios financieros sostenibles y de calidad a los socios y clientes para cubrir las diferentes necesidades de la población ecuatoriana, fortaleciendo la Economía Popular y Solidaria. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder tiene como visión ser una institución financiera innovadora y referente del sistema cooperativa nacional, ofertando productos y servicios financieros inclusivos para contribuir con el

desarrollo económico de nuestros socios y clientes (Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, 2020, p. 1).

El problema que se muestra y necesita una breve solución, comienzan con la presentación de información contable errónea, que no permite la seguridad de los datos, lo que impide una evaluación razonable de los balances generales para la auditora interna de la cooperativa. El motivo de este análisis consiste en corroborar la transparencia en el desarrollo del informe de auditoría de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, esta sólo puede conocerse mediante el análisis de auditoría financiera, por lo que se debe incentivar al área de la auditoría para que demuestre el cronograma de trabajo y evalúe el cumplimiento del mismo, es decir, verificar el desempeño y cumplimiento de los hallazgos encontrados y emitidos dentro del informe de Auditoría, por la auditora interno de la institución financiera.

1.3. Justificación

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, es una institución financiera que demanda de una evaluación constante de sus balances contables presentados en los últimos períodos. En base en una auditoría financiera, que ayuden a resolver y detectar problemas financieros y sociales, así de esta manera se aprecia la eficacia y eficiencia en la utilización de los recursos económicos y, a la vez, permita la toma de decisiones oportuna en beneficio de la institución.

El presente tema de análisis es importante, debido a que generará una visión más clara y asertiva acerca del informe de auditoría emitida por la auditora de la institución financiera a evaluar. Además, muestra que la auditoría se basa en normas y procedimientos que corresponden a la ejecución del mismo, así también, revelando la realidad histórica de la información financiera. Este, con el fin de fundamentar la coherencia y veracidad de la información financiera realizada por la auditora de la institución. De modo que, los resultados contribuyen a la mejora financiera, beneficiando al directorio, socios y clientes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder.

En el tema a desarrollar se utilizarán libros, artículos científicos referentes a la auditoría financiera, estados financieros y el sector cooperativo; estos serán de diferentes autores. Así mismo, contendrá la información de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, sucursal Riobamba, este contenido ayudará al desarrollo del análisis de caso planteado. También, se utilizarán técnicas de métodos cualitativos que ayudarán a la investigación como: la entrevista no estructurada, observación directa, revisión de documentos, investigación bibliográfica, indagación, entre otros, estos con el fin de obtener evidencia apropiada para sustentar el tema a desarrollar y realizar un trabajo eficiente y eficaz en beneficio de la institución financiera auditada. Una de las técnicas más eficientes es la entrevista, puesto que, la narración del caso de la auditoría, se ejecutará por medio de preguntas no estructuradas, estas preguntas se efectuarán al momento de analizar el informe de auditoría; por medio de esta técnica se obtendrá información importante que pueden servir de evidencia para sustentar el caso de la auditoría y registrar las conformidades y no conformidades halladas en la evaluación aplicada.

La aplicación de la Auditoría Financiera es importante porque es uno de los medios de control que utilizan los directores o gerentes, con el fin de evaluar y obtener resultados que aseguren que las actividades, registros, transacciones y operaciones contables estén funcionando de la forma prevista. Este tema de investigación permite analizar el informe de auditoría, que fue emitido por la auditora de la cooperativa, en la cual se detallan las debilidades acerca de las finanzas. Por lo tanto, el análisis de caso que se realizará a la cooperativa, deberá servir como una actividad o pauta para agregar valor y mejorar el cumplimiento de los hallazgos y debilidades encontrados en sus operaciones, así como contribuir y verificar la razonabilidad de los estados financieros presentados. Proporcionando un enfoque sistemático y disciplinario para evaluar y mejorar la eficacia y eficiencia de los procesos financieros, es oportuno justificar este tema mencionando que el beneficiario de este estudio será la cooperativa, funcionarios, socios y clientes. Así también, beneficia al organismo de control, ya que el análisis generará más confianza en el informe de auditoría y a su vez en los estados financieros. El informe de auditoría hace una contribución importante para garantizar la integridad y confianza de la cooperativa. Esta confianza es fundamental para la estabilidad de la institución financiera.

El presente trabajo es muy importante para mí en lo personal y como estudiante, puesto que, es una manera de poder demostrar y poner en práctica todos mis conocimientos adquiridos en el salón de clases, autoaprendizaje e investigación propia de trabajos y temas tocados en el aula por los docentes que impartieron sus conocimientos y enseñanzas durante todo el transcurso de nuestra carrera profesional en la Universidad Técnica de Ambato.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivos generales

Analizar la razonabilidad de los estados financieros, mediante el análisis de caso efectuado a la auditoría financiera, en la cooperativa de ahorro y crédito Pushak Runa Hombre Líder, sucursal Riobamba, período 2020 para el mejoramiento de la gestión económica institucional.

1.4.2. Objetivos específicos

- Examinar el informe de auditoría de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, sucursal Riobamba, período 2020 para la identificación de las debilidades.
- Describir las fases de auditoría financiera en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, sucursal Riobamba, período 2020 para la comprensión del informe de auditoría.
- Analizar los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, sucursal Riobamba, período 2020.
- Verificar el cumplimiento de las normativas legales en la aplicación del desarrollo de los estados financieros e informe de auditoría de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, sucursal Riobamba, período 2020.
- Comprobar la razonabilidad del manejo de las finanzas en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, sucursal Riobamba, período 2020.

1.5. Preguntas de reflexión

1. ¿Se utilizaron las fases de auditoría financiera de forma eficiente en el proceso de auditoría?
2. ¿Se aplican correctamente las normas de contabilidad y de auditoría al evaluar los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder?
3. ¿Cuáles fueron las cuentas significativas de los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder?
4. ¿En el informe de auditoría se encontraron debilidades?
5. ¿Son razonables los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder al 31 de diciembre de 2020?

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA TÉCNICA

2.1 Teoría económica y auditoría financiera

La teoría económica trata sobre la actividad socioeconómica y la repetibilidad de hechos y resultados, que nos permiten establecer reglas y verificar los efectos de eventos económicos (Mendoza, 2017). Además, Vilaseca et al. (2001) sostienen que la teoría económica tiene clasificaciones, una de ellas, es la economía de la información que se entiende como el estudio de la relación entre los agentes económicos en presencia de una asimetría de la información. De esta forma, la teoría permite que la auditoría financiera, evalúe las actividades económicas y pronostique y contraste suposiciones sobre cómo se comportan ciertas variables. Así mismo, su clasificación elimina el riesgo y la incertidumbre. También, permite la elección de mejores alternativas que dan como resultado mayor fortalecimiento al cumplimiento del informe de auditoría.

2.2 Auditoría

2.2.1. Definición de la auditoría

La auditoría es la evaluación de la información financiera de una empresa, institución o ente, esta sirve para verificar la razonabilidad de las cuentas. Sin embargo, para Arens et al. (2007) la auditoría es la recolección y evaluación de la evidencia que entrega la institución para comprobar la calidad de la información financiera. Por otro lado, Madariaga (2004) manifiesta que es un examen sistemático de los estados financieros, operaciones y registros contables con la finalidad de verificar si están realizadas de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y normativas legales correspondientes.

2.2.2. Conceptos de la auditoría

La auditoría es un proceso sistemático la cual ayuda a la verificación de las cuentas de los estados financieros, de igual manera, Sandoval (2012) comenta que es una revisión y evaluación amplia, pero las opiniones siguen siendo las mismas porque la actividad debe ser de carácter puramente contable. Por otro modo, Espino (2015)

argumenta que la auditoría no es un frío análisis de los estados financieros de una organización; también analiza la calidad de las cifras para secciones individuales de los balances generales y analizar, la posición de desempeño, situación administrativa y la parte operativa de una empresa.

2.2.3. Objetivo de la auditoría

El objetivo principal de la auditoría es poder emitir un informe en el cual reflejará las debilidades del ente, de igual forma, Sandoval (2012) menciona que: la auditoría tiene como objetivo proporcionar técnicas que el auditor pueda utilizar para obtener la información y las pruebas necesarias para sustentar su opinión profesional sobre aspectos de la institución que va a ser expuesta al examen.

2.2.4. Importancia de la auditoría

La auditoría es una práctica de suprema importancia económica y social, que permite el establecimiento de diversas relaciones entre los actores económicos, gracias a la confianza depositada en el trabajo del practicante (Montilla Galvis & Herrera Marchena, 2005), además, es significativo para la toma de decisiones que garantiza el éxito del ente.

2.3. Tipos de auditoría

Existen varios tipos de auditoría que ayudan al bienestar de un ente, estas mismas son:

Auditoría Interna: Esta auditoría se realiza en función de quien audita, consiste en examinar las diferentes áreas de la empresa, con el fin de certificar el buen funcionamiento. Además, Santillana (2013) declara que la auditoría interna contribuye y ayuda a la empresa para lograr sus metas; para esto se apoya en métodos sistemáticos que ayuda al análisis de los procesos del negocio y las actividades económicas.

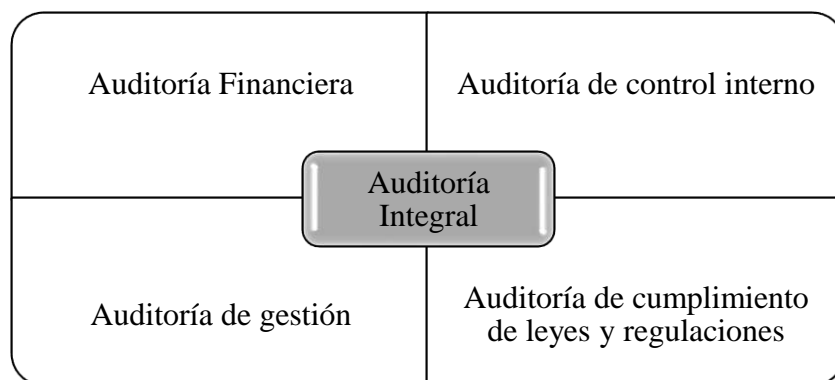
Los auditores internos son técnicos y profesionales que tienen conocimiento de la cultura de negocios, los sistemas y procesos. Tiene como funciones promover seguridad y verificar los riesgos (Santillana, 2013).

Auditoría Externa: Es una auditoría que se realiza periódicamente por funcionarios profesionales calificados por las instituciones de control como son la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y Superintendencia de Bancos (SB). Según la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (2016) publicó que la auditoría externa es una evaluación de los balances por parte de profesionales extraños a la institución, con el fin de emitir una opinión establecida en un informe.

Auditoría Integral: Es el proceso de evaluar objetivamente, durante un período determinado, la evidencia de auditoría relacionada con los siguientes temas: información financiera, la estructura del control interno, cumplimiento de las leyes y regulaciones pertinentes y conducta ordenada para lograr las metas y objetivos establecidos con el fin de brindar información de los criterios o indicadores establecidos para su evaluación (Blanco Luna, 2012).

Figura 1

Componentes de auditoría integral



Nota. Basado en el libro de Blanco Luna (2012).

Elaborado por: Tenesaca (2022)

Auditoría Financiera: Esta auditoría es realizada a los estados financieros de la empresa, con el propósito de emitir una opinión e informe profesional. Además, Arens et al. (2007) manifiestan que la auditoría financiera revisa los estados financieros preparados usando la base contable de efectivo u otra base contable apropiada esta para determinar si los balances son presentados de manera apropiada

como lo que requiere la ley. También, Falconí (2006) señala que la auditoría financiera se lleva a cabo para impartir confianza y aceptabilidad a los estados financieros porque asegura la credibilidad a través de una opinión escrita incluida en el informe.

Auditoría Gubernamental: Es una evaluación sistemática y objetiva, este examen se realiza a las operaciones financieras y administrativas del sector público con el fin de determinar la razonabilidad de los balances y cumplimiento de los objetivos. Sin embargo, García (2020) menciona que la auditoría gubernamental se identifica de mejor forma con las normas legales correspondientes al desarrollar de la evaluación del trabajo.

Auditoría administrativa: Es el examen exhaustivo de la estructura de la organización, ente o institución, dentro de esta auditoría se evalúa también el control interno, recursos humanos entre otros. Según Chavarría (2014) menciona que la auditoría administrativa o de gestión es una evaluación del proceso administrativo del ente, con el objetivo de estandarizar ventajas competitivas. Así mismo, Murcia (2014) declaró que tiene como objetivo asegurar que las actividades de la empresa logren eficiencia, eficacia, productividad y calidad, de acuerdo con lo prescrito en el desempeño de funciones administrativas como planificar, organizar, direccionar, gestionar, coordinar y controlar.

Auditoría de gestión: Esta auditoría consiste en explorar y evaluar las actividades que se llevan a cabo dentro de una entidad, programa, proyecto o actividad, con el fin de determinar su efectividad, eficiencia y viabilidad económica a través de recomendaciones formuladas al efecto, promover la buena gestión de la administración privada y público (Armas, 2008).

Auditoría de sistemas: Es la evaluación de los sistemas de informática, progresos de sistemas e instalaciones de programas con el fin de verificar los recursos informáticos del ente (Couto, 2014). Además, Piattini (2015) menciona que la auditoría de tecnología de la información es el desarrollo de recopilar, sintetizar y evaluar evidencia para determinar si los sistemas informáticos protegen los activos.

La auditoría de sistemas ayuda a mantener la integridad de los datos y logran eficazmente los objetivos de la organización.

2.4. Auditoría financiera

2.4.1. Definición de la auditoría financiera

La auditoría financiera es la evaluación de los estados financieros de un ente, institución o empresa, con el fin de verificar su razonabilidad, sin embargo, Paredes (2014) declaró que la auditoría financiera es un examen que se realiza a los balances generales, estado de flujo de efectivo, estado de ganancias y pérdidas y estado de cambios de patrimonio; de conformidad con las normativas legales y contables, también, emiten una opinión que es reflejada en un informe de auditoría.

2.4.2. Conceptos de la auditoría financiera

La auditoría financiera es un examen que se realiza a los elementos, grupo o cuenta que estar reflejados dentro de los estados financieros (Saucedo, 2019). Así mismo, Lara et al. (2019) mencionan que es un examen sistemático de los balances generales, transacciones y registros operacionales de la empresa relacionadas para determinar si están elaboradas correctamente y bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Auditoría (NIA), principios contables, políticas de control interno, etc.

2.4.3. Objetivo de la auditoría financiera

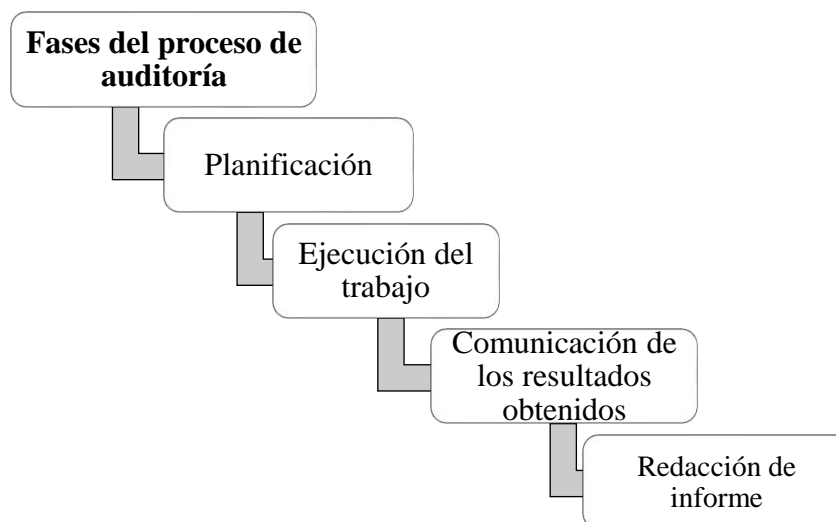
Según International Federation of Accountants (2008) menciona que la auditoría financiera tiene como objetivo revisar las cuentas que están dentro de los estados financieros que son realizados por parte del contador de la empresa, con el fin de verificar la razonabilidad de las misma y confirmar el cumplimiento de las normativas legales, reglamentos y normas internacionales de contabilidad, al culminar se emite un informe con las opiniones y conclusiones emitidas por el auditor competente.

2.5. Fases de la auditoría financiera

Las fases de la auditoría financiera consisten de los siguientes:

Figura 2

Fases de la auditoría financiera



Nota. La figura muestra las fases del proceso de auditoría de Pallerola & Monfort (2015).

Elaborado por: Tenesaca (2022)

Fase de planificación: Esta fase consiste en planificar toda la actividad que se va a ejecutar en la auditoría, asimismo, Pallerola & Monfort (2015) manifiestan que en esta fase se planean las pruebas a evaluar, el cronograma de actividades que refleja el número máximo de horas a durar la auditoría completa, desde la recepción de la aprobación del cliente, hasta la lectura del informe de auditoría y su entrega.

Fase de ejecución de trabajo: En la ejecución del trabajo recolectamos la evidencia o información que ayuda a la evaluación de estas cuentas o grupos que van a ser auditadas. Sin embargo, Pallerola & Monfort (2015) mencionan que se debe solicitar los datos a la empresa por medio de una solicitud, con el fin de que se prepare la información que requiere el auditor para ejecutar la actividad de la auditoría.

Fase de comunicación de los resultados obtenidos: En esta fase es recomendable realizar la primera reunión con los directores del ente y el equipo de trabajo de auditoría. El objetivo de esta etapa es verificar algunas conclusiones preliminares y

conocer la opinión de la institución para que pueda refutar o aceptar con seguridad dichas opiniones, recomendaciones y conclusiones en caso de ser necesario. Los directores de la empresa auditada a menudo requieren un período de tiempo razonable para proporcionar, si es necesario, documentos adicionales que puedan modificar las conclusiones preliminares sobre el trabajo realizado en este tema con la auditoría (Pallerola & Monfort, 2015).

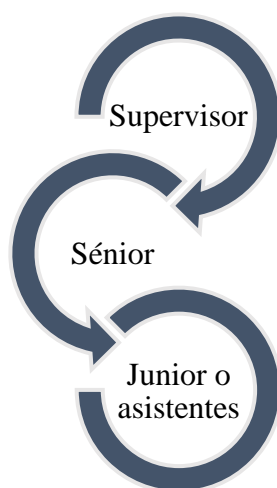
Fase de redacción de informe: Esta fase es muy importante, ya que se refleja en un informe o documento escrito las conclusiones, opiniones y hallazgos que el auditor y el equipo de trabajo encontró en la empresa, este informe debe ser realizaba bajo las normativas legales que correspondan y previamente (Pallerola & Monfort, 2015).

2.6. Equipo de auditoría financiera

Según Lara et al. (2019) declaran que el equipo de auditoría financiera, es un grupo que trabajará en la empresa a auditar, con el propósito de recolar y evaluar las cuentas o elementos de los estados financieros del ente, además, conforman de 2 o más profesionales especializados, en la auditoría y están formadas o estructuradas por el supervisor, sénior y junior o asistentes.

Figura 3

Equipo de auditoría



Nota. La figura 3 indica la estructura del equipo de auditoría, basado en el libro de Lara et al. (2019).

Elaborado por: Tenesaca (2022)

2.7. Riesgos de auditoría

2.7.1. Definición de riesgos de auditoría

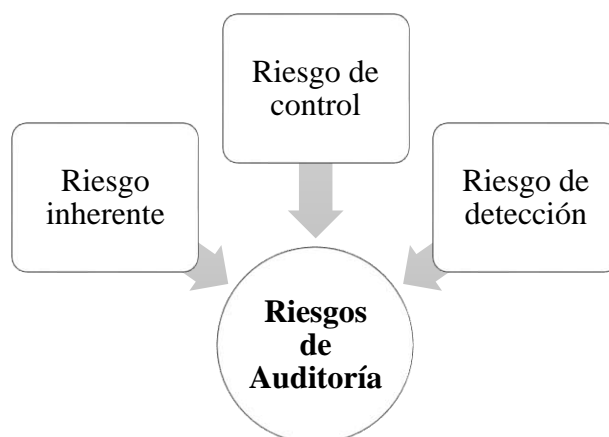
El riesgo de auditoría se puede presentar de diferentes formas y en distintos momentos, de igual manera, Filgueira (2020) declara que consiste en la opinión errónea e inapropiada que puede emitir un auditor. Inclusive, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2020) publicó que el riesgo es una función que se puede identificar y evaluar para prevenir fraudes dentro de la empresa. También, la prueba de auditoría en las áreas de entrada o ingresos deben contener un análisis de los factores o condiciones que comprueba el riesgo.

2.7.2. Tipos de riesgos de auditoría

Dentro de los riesgos existen diferentes tipos de riesgos los siguientes son:

Figura 4

Riesgos de auditoría



Nota. Basado en el libro de guías de auditoría. Fuente: Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2020).

Elaborado por: Tenesaca (2022)

Riesgo inherente.- Este riesgo es conocido como propio de la entidad, ya sea de las cuentas de los balances que representan errores, inclusive, de la Peña (2011) declara que estos riesgos depende del tipo de negocio, transacciones y normas contables y legales que correspondan al ente. Del mismo modo, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2020) menciona que la institución que produce sus inventarios será más propenso a riesgos inherentes.

Riesgo de control.- Es el proceso de evaluar la razonabilidad de los sistemas de contabilidad y control interno, con la finalidad de prevenir, detecta y corregir los errores o fraudes (Cardozo, 2016), asimismo, Estupiñán (2006) declara que “el riesgo es un conocimiento de la estructura del control interno este sirve como base de análisis o estudiar futuros” (p. 17).

Riesgo de detección. - El riesgo de detección pueden ser peligros o riesgos que no son detectados por el auditor, al momento de seleccionar las cuentas más significativas (Cardozo, 2016).

2.8. Evidencia de auditoría

2.8.1. Definición de evidencia de auditoría

La evidencia de auditoría se representa con los documentos, esta comprueba la confiabilidad de los resultados que son emitidos al momento de realizar la auditoría, por lo que es un factor importante para respaldar las conclusiones y opiniones del auditor (Franklin, 2007). Además, con las evidencias que reúne el auditor surgen incertidumbres, dudas y conflictos que se pueden utilizar para identificar los riesgos que existen dentro de la empresa. Según el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2009) menciona que el auditor debe recoger y evaluar la evidencia, con el fin de emitir conclusiones y recomendaciones razonables a partir de procedimientos o programaciones de auditoría para recolectar y obtener evidencia de auditoría.

2.8.2. Tipos de obtener evidencia de auditoría

Existen diferentes formas de obtener evidencia para realizar la auditoría financiera, estas son las siguientes:

Figura 5

Tipos de obtener evidencia de auditoría



Nota. Basado en el libro de guías de auditoría por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2020).

Elaborado por: Tenesaca (2022)

Inspección.- Es un análisis de registros o de documentos, estas pueden ser internas o externas, en papeles, en soporte electrónico o físico, asimismo, Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2009) muestra que la inspección de registros o documentos suministra evidencia de auditoría con distintos niveles de confiabilidad, dependiendo de la naturaleza y fuente de la evidencia, y para registros y documentos internos, dependiendo de la efectividad de los controles preparados. En este sentido, Estupiñán (2007) menciona que el examen de los activos tangibles son evidencia confiable porque se pueden verificar físicamente.

Observación.- Se basa en ver de forma presencial, un proceso o acción por parte de otra persona, la cual puede ser el colaborador de la empresa (Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 2013), adicionalmente, Estupiñán (2007) ayuda a comprobar si existe algún hecho que puede afectar al proceso o actividad.

Confirmación externa. - Consiste en una evidencia de auditoría conseguida por el auditor a través de terceras personas, las respuestas pueden ser escritas en papel o de forma electrónica. Esta información es importante cuando son confirmaciones de saldos o elementos que puede afectar a esa tercera persona o ente (Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 2009).

Recálculo.- Implica verificar la precisión de los cálculos matemáticos que se encuentran plasmados en los documentos, registros o transacciones de la empresa (Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 2013), asimismo, puede ser manual o electrónico.

Reejecución.- Implica el desempeño por parte del auditor independiente de las programaciones o controles que se realizaron inicialmente como parte del control interno de la entidad (Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 2013).

Análisis.- El conjunto de elementos individuales forman cuentas que crean unidades homogéneas, además, Estupiñán (2007) sostiene que existen dos formas de utilizar la cuenta de los balances para conocer cómo se encuentran compuestos estos son:

- Análisis de saldos. - En este análisis hay rubros con diferentes movimientos que son realizados por transacciones de entrada o salida como por ejemplo en las cuentas de cobro clientes, proveedores, etc.
- Análisis de movimientos. - El saldo de este rubro es de manera acumulativo, así como por ejemplo en las cuentas de carácter histórico como activos fijos y patrimonio.

Procedimientos analíticos.- Incluye evaluaciones de la información financiera ejecutadas mediante el análisis de las relaciones que se pueden asumir razonablemente entre los datos financieros y no financieros (Instituto Mexicano de

Contadores Públicos, 2013), inclusive, en caso de ser necesario, la investigación de variaciones.

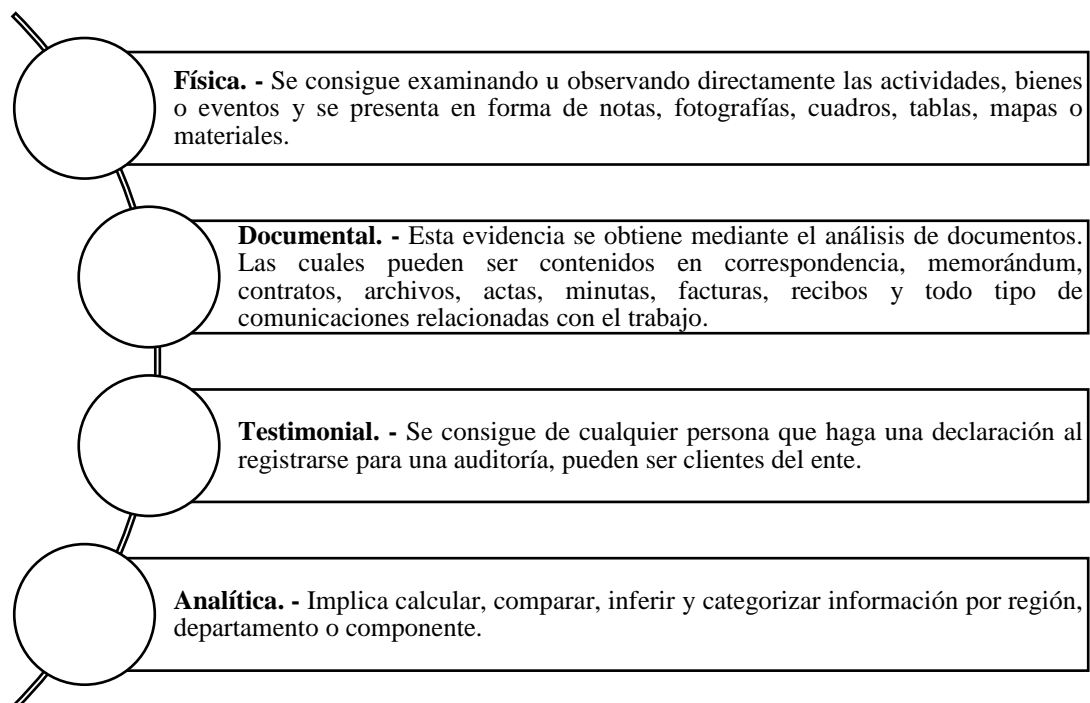
Indagación. - La indagación implica buscar información, financiera o de otro tipo puede ser de los colaboradores o terceras personas que están desvinculadas con la entidad, asimismo, se utiliza de forma amplia en todas las etapas de la auditoría, así como en otros procedimientos. La indagación puede variar desde una solicitud formal (escrito) o informal (verbal) (Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 2013).

2.8.3. Tipos de evidencia de auditoría

Los tipos de evidencia de auditoría, son muy importantes para el análisis de un caso, las más recomendables son las siguientes:

Figura 6

Tipos de evidencia de auditoría



Nota. Basado en el libro de Franklin (2007).

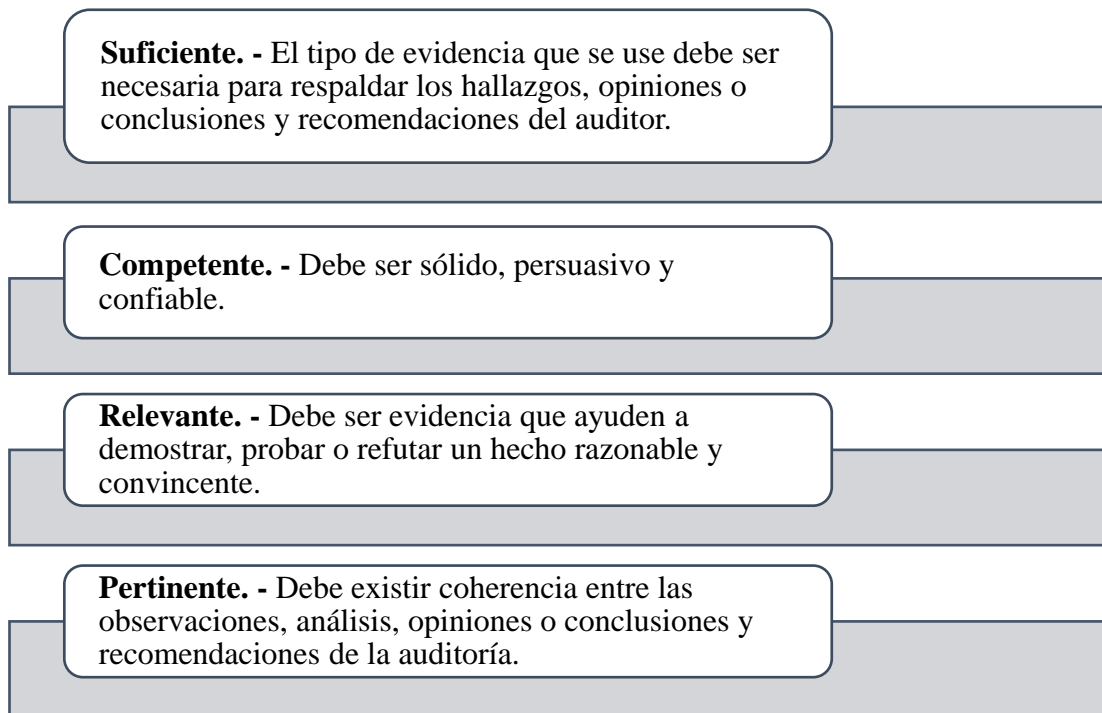
Elaborado por: Tenesaca (2022)

2.8.4. Características de la evidencia de auditoría

Existen varias características para identificar la evidencia de auditoría estas son:

Figura 7

Características de la evidencia de auditoría



Nota. Basado en el libro de Auditoría administrativa, gestión estratégica del cambio de Franklin (2007).

Elaborado por: Tenesaca (2022)

2.9. Pruebas de auditoría

2.9.1. Definición de pruebas de auditoría

Según Arens et al. (2007) declaran que la prueba de auditoría son técnicas o métodos que usa el auditor para conseguir la evidencia que permite verificar las transacciones y registros contables, esta con el fin de establecer o comprobar si los balances son razonables y son realizados de forma imparcial. Finalmente, se utilizan estas pruebas cuando el auditor, crea conveniente para alcanzar sus objetivos.

2.9.2. Tipos de pruebas de auditoría

Dentro de la auditoría existe algunos tipos de pruebas de auditoría las cuales son las siguientes:

Pruebas sustantivas.- La prueba sustantiva ayuda a conseguir evidencia que sea confiable, válido e íntegro, por otro lado, Estupiñán (2007) sostiene que incluyen controles destinados a obtener evidencia de las transacciones y saldos que componen los balances de la organización. Además, contienen controles detallados, tales como muestreo o requisitos de pruebas selectivas y procedimientos analíticos, con el fin de encontrar errores e irregularidad.

Pruebas de cumplimiento.- Esta prueba lo realizan los auditores para alcanzar la seguridad razonable de los procedimientos de control en los cuales se pretende confiar (Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 2020). Inclusive, establece la aplicabilidad y eficacia de los controles internos que ejerce la entidad, por medio de estas pruebas podemos conocer si las políticas y normas de administración son correctamente utilizadas. La prueba de cumplimiento se guía por los procedimientos de control y las pruebas demandan de prueba de detalle y pruebas que utilizan métodos de observación e investigación (Estupiñán, 2007).

Documentos de los procedimientos de auditoría aplicados y la evidencia de Auditoría obtenida

Según Tapia et al. (2016) comentan que el auditor preparará suficiente documentación de auditoría, para que un auditor profesional y experimentado, que no haya tenido un previo contacto con la empresa pueda comprender la información.

Según Tapia et al. (2016) mencionan que la estructura, argumento y el tamaño del documento de auditoría depende de factores como:

- El tamaño y la complejidad del ente.
- La naturaleza de los procedimientos de auditoría utilizados.
- Identificar los riesgos de incorrección material.
- La relevancia de las pruebas obtenidas.
- Métodos de evaluación y herramientas utilizadas.

2.10. Papeles de trabajo

2.10.1. Definición de papeles de trabajo

Los papeles de trabajo son documento que ayudan al auditor a registrar todos los datos, inclusive, la evidencia obtenida para demostrar que el trabajo fue realizado con distintas metodologías y procedimientos que el auditor usa al momento de realizar el trabajo (Estupiñán, 2014). Es más, Blanco (2012) “los papeles de trabajo son diseñados y organizados para cumplir con las circunstancias y las necesidades del auditor para cada auditoría en particular” (p. 21).

Según Arcenegui et al. (2003) mencionan que se organizan por áreas y estas cubren cuentas de los balances, cada área debe contener los siguientes documentos:

- Programa de trabajo
- Cédula sumaria
- Cédula analítica
- Hojas de trabajo
- Hallazgos de auditoría

2.10.2. Objetivo de los papeles de trabajo

El objetivo principal de los papeles de trabajo es ayudar al auditor que ejecute una auditoría de forma eficaz y eficiente. También, Estupiñán (2014) menciona que los papeles de trabajo, contienen toda la evidencia de la auditoría ejecutada, la cual debe cumplir algunos objetivos importantes:

- Facilitar la elaboración de informes de auditoría.
- Examinar y explicar en detalle las opiniones y conclusiones que se resumen en el informe.
- Brindar información sobre la preparación de declaraciones de impuestos y normativas legales.
- Coordinación y distribuyen todas las etapas o fases del trabajo de auditoría.
- Proporcione un historial extenso de la información examinada y los procedimientos de auditoría aplicados.

2.10.3. Archivo de papeles de trabajo

Los papeles de trabajo tienen diferentes archivos, que ayudan al funcionamiento correcto de la auditoría son los siguientes:

Archivo permanente.- Es un archivo que constantemente debe mantenerse actualizado en cada prueba o auditoría, con el objetivo de facilitar su uso, dentro del archivo debe contener un índice que mencione todo el contenido (García, 2009), además, ayuda resumir documentos extensos.

Archivo corriente.- Este archivo se realiza previo al archivo permanente, facilita la gestión de los documentos utilizados y necesarios para que el auditor supervise y analice las pruebas obtenidas en la ejecución de la auditoría (Cardozo, 2016), asimismo, este archivo se lo realiza de forma período auditado, basándose en los estados financieros.

2.11. Programa de auditoría

2.11.1. Concepto de programa de auditoría

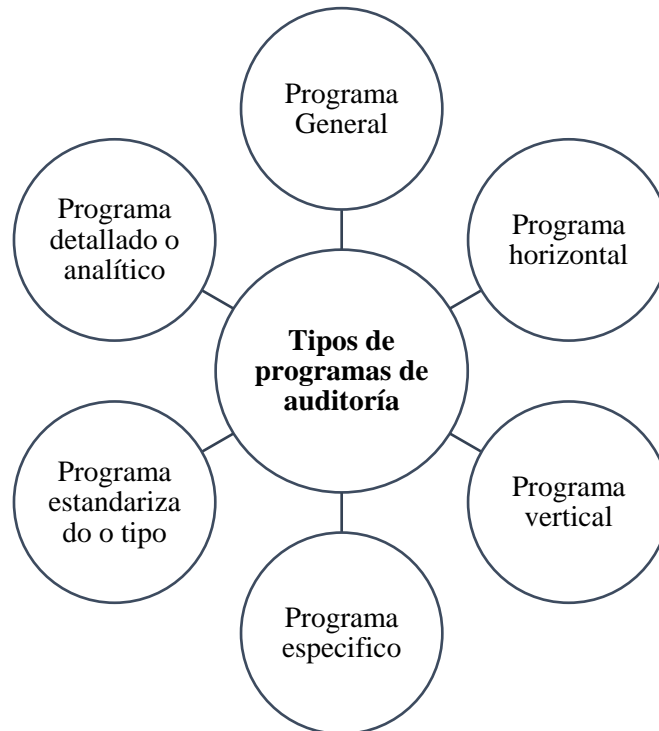
El programa de auditoría es un procedimiento o exámenes a realizar, tienen el propósito de cumplir con los objetivos de auditoría, también ayudan como medio de control para la ejecución e inspección del trabajo. De igual manera, Espino (2015) declara que el programa ayuda a disminuir tiempo, ya que, establecen trabajos específicos y concretos para cada uno de los miembros del equipo de trabajo. Tomando una referencia del autor Sotomayor (2008) declara que un programa o trabajo de auditoría, es un documento formal que un auditor utiliza como guía metodológica para realizar su trabajo; esto incluye los procedimientos involucrados, el proceso de planificación y el personal involucrado.

2.11.2. Tipos de programas de auditoría

Existen diferentes tipos de programas de auditoría que son los siguientes que se mencionan:

Figura 8

Tipos de programas de auditoría



Nota. Basado en el libro de Auditoría administrativa por Sotomayor (2008).

Elaborado por: Tenesaca (2022)

2.12. Cédula sumaria

Panchana et al. (2020) mencionan que la cédula sumaria es el resumen global, también es un componente muy útil del papel de trabajo porque resume dígitos, procedimientos y conclusiones del elemento de la evaluación, además, Quevedo (2005) menciona que, la cédula se debe realizar por cada rubro.

2.13. Cédula analítica

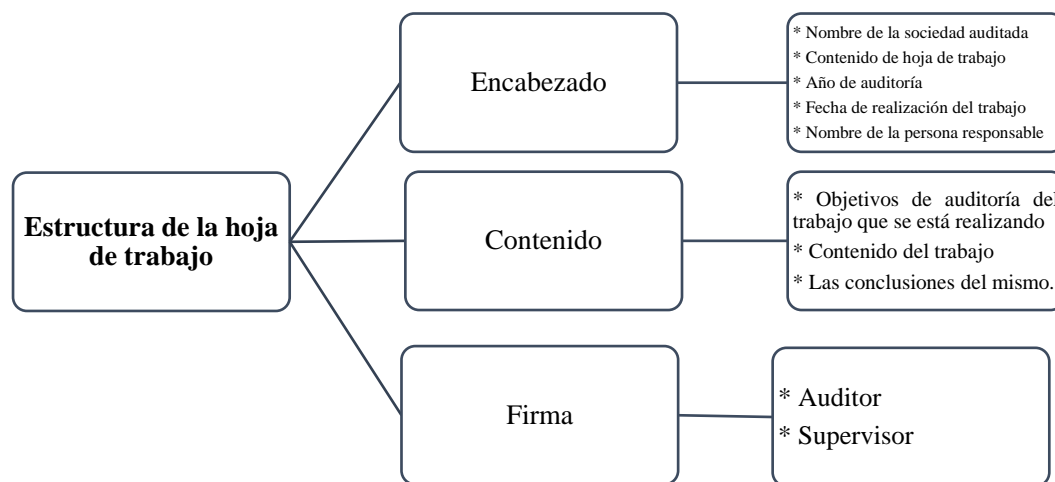
Según Lara et al. (2019) la cédula analítica es un examen, evaluación y verificación de los datos de la cédula sumaria, este componente contienen datos más específicos y detallados. De igual forma, Panchana et al. (2020) sostienen que, es un documento del archivo de auditoría, este emite una información minuciosa de las pruebas y observaciones, que se encontraron en la ejecución de la auditoría.

2.14. Hoja de trabajo

La Hoja de trabajo contiene las cifras o saldos de la actividad que se ejecutó en el ejercicio, además, dentro de estas hojas se encontrarán ajustes y reclasificación realizados por el auditor competente, estos mismos saldos finales serán referidas en el dictamen (Cardozo, 2016). Inclusive, Arcenegui et al. (2003) sostienen que es una herramienta útil para el auditor, ya que es un documento donde se guarda la evidencia recolectada de forma directa o indirecta.

Figura 9

Estructura de la hoja de trabajo



Nota. La figura está apoyada del libro Manual de auditoría financiera por Arcenegui, Gómez y Molina (2003).

Elaborado por: Tenesaca (2022)

2.15. Hallazgos de auditoría

2.15.1. Definición de hallazgos de auditoría

El hallazgo de auditoría consiste en documentos encontrados que sirvan para la evaluación y conclusión final de la auditoría, de igual forma, Armas (2008) sostiene que, el hallazgo es la base de una conclusión u opinión eficiente.

2.15.2. Requisitos básicos en los hallazgos de auditoría

Según Armas (2008) menciona que, dentro de los requisitos de los hallazgos de auditoría están los siguientes:

- a) Comunicación formal.
- b) La base de hechos específicos y pruebas contenidas en los documentos de trabajo.
- c) La auditoría debe ser suficiente para respaldar los hallazgos encontrados.
- d) Objetivo al fundamentarse en hechos reales.

2.15.3. Atribuciones del hallazgo de auditoría

El desarrollo de los hallazgos percibe 4 atribuciones estas son las siguientes:

Condición. - Son omisiones observadas por el auditor con respecto a una actividad, operaciones o transacción, además, refleja el nivel de cumplimiento o aplicación de los criterios. Una condición puede ser un estándar que no es aplicable o que no se cumple total o parcialmente (Armas, 2008), además, Lara et al. (2019) mencionan que contesta a la pregunta “¿Cómo está?”.

Criterio.- Armas (2008) sostiene que son normas que el auditor usa para medir y evaluar situaciones o condiciones encontradas, además, tiene varios tipos de criterios las cuales son:

- Criterio por escrito como por ejemplo reglamentos, políticas, etc.
- Sentido común
- Experiencia del auditor
- Indicadores de gestión
- Opiniones independientes

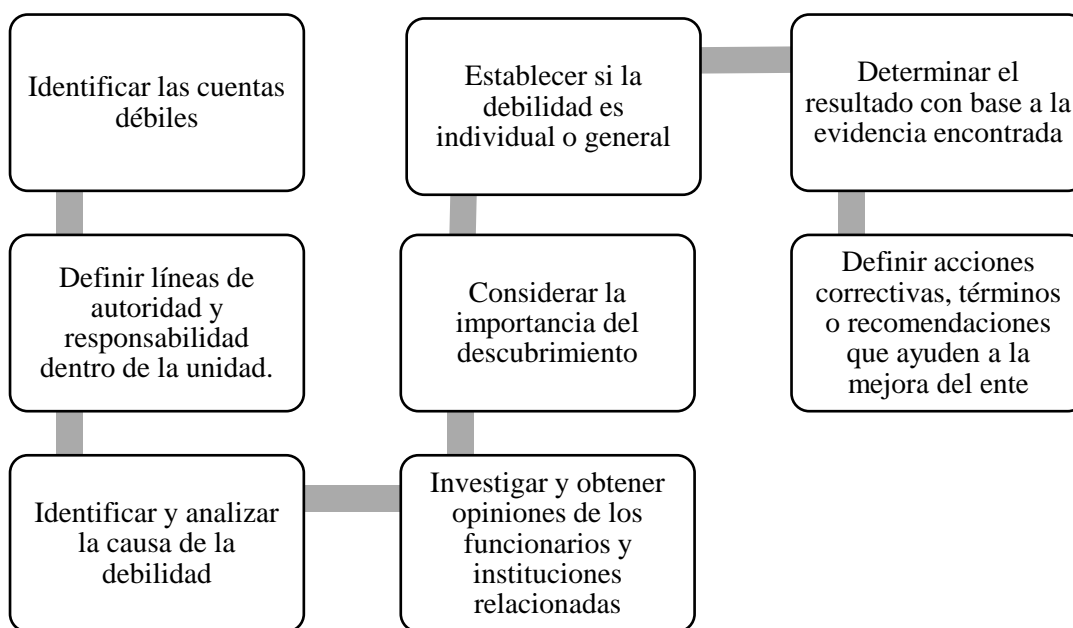
- Experiencia administrativa
- Prácticas comerciales

Causa. - Este es el conocimiento primordial de la aparición de las condiciones. La razón por las que no cumplir con los criterios, además, se debe señalar en el informe final de auditoría que existe un problema o riesgo específico por el incumplimiento de las normas (Armas, 2008).

Efecto.- Lara et al. (2019) declara que son resultados potenciales que el auditor independiente obtiene al momento de realizar la comparación con la condición y el criterio que emitieron en la ejecución de la auditoría. También, Armas (2008) menciona que este puede ser un factor de fracaso para el alcance de metas y objetivos de la entidad.

Figura 10

Pasos para desarrollar un hallazgo de auditoría



Nota. Basado en el libro Auditoría de gestión: conceptos y métodos por Armas (2008).

Elaborado por: Tenesaca (2022)

2.16. Marcas de auditoría

2.16.1. Definición marcas de auditoría

Las marcas de auditoría son símbolos para señalar los procedimientos que se aplican en la ejecución de la auditoría, estas características o símbolos están dentro de los papeles de trabajo. Del mismo modo, Sánchez (2015) menciona que las marcas de auditoría protegen las actividades o casos prácticos que realiza el auditor al momento de desarrollar este libro. También, Cubero (2005) declara que sirve para dejar constancia del procedimiento que se aplica en la hoja de papel de trabajo.

2.16.2. Estructura de marcas de auditoría

Tabla 1

Marcas de auditoría

SÍMBOLO	SIGNIFICADO
✓	Tomado y verificado con documentación sustentaría
✓✓	Sumas cuadradas
*	Documento revisado
✕	Documento no registrado
^	Documento proporcionado por la institución
S	Transacción rastreada
@	Comprobado sumas
△	Verificación posterior
C	Confirmado
∞	Evidencia revisada
©	Conciliado
μ	Corrección realizada
>	Pendiente de registro
B	Solicitud de confirmación enviada
E	Solicitud de confirmación enviada inconforme
P	Totalizado

Nota. La tabla tiene el contenido de las marcas de auditoría, tomados del libro manual de auditoría de gestión enfoque empresarial y de riesgos de Cubero Abril (2005).

Elaborado por: Tenesaca (2022)

2.17. Informe final de auditoría

2.17.1. Definición de informe de auditoría

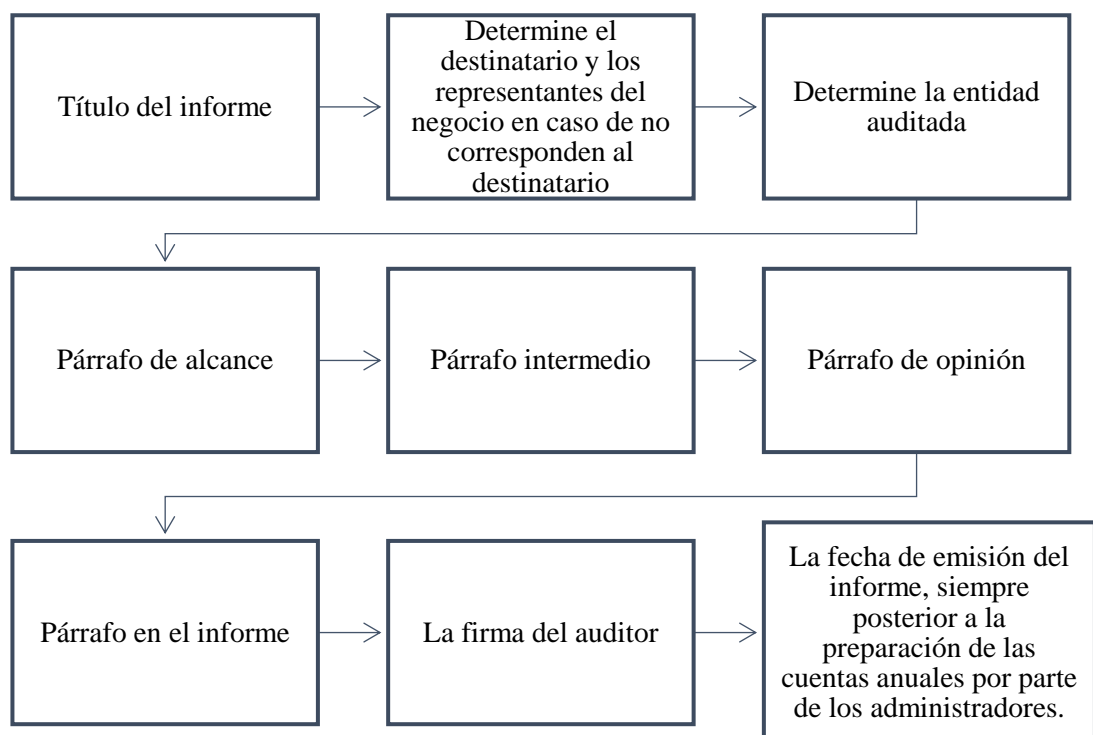
El informe final de auditoría es un documento que es realizado por el auditor en el cual emite recomendaciones y opiniones. De igual manera, Arcenegui et al. (2003) manifiestan que “el informe es un documento mercantil, que se depositará conjuntamente con las cuentas anuales en el registro mercantil” (p. 154).

Elementos de informe de auditoría

La estructura de los elementos del informe de auditoría son los siguientes:

Figura 11

La estructura de los elementos del informe de auditoría



Nota. Esta figura contiene, los elementos del informe de auditoría, tomados del libro manual de auditoría financiera de Arcenegui et al. (2003).

Elaborado por: Tenesaca (2022)

2.18. Tipos de opinión

Existe 4 tipos de opinión las cuales son los siguientes:

- Opinión favorable
- Opinión con salvedades
- Opinión desfavorable
- Opinión denegada

Opinión favorable. - La opinión favorable o también conocida como opinión limpia o sin salvedad es emitida por el auditor competente que ejecutó la auditoría, con el fin de emitir una opinión sin novedades. Además, Nieto (2004) declara que el auditor emite de forma clara y concisas que las cuentas del estado financiero son eficientes. Incluso, Arcenegui et al. (2003) mencionan que esta opinión se expresará cuando el auditor descubra que no existe ningún hecho u omisión material que afecte la fidelidad de la información, y se podrán aplicar las pruebas que el auditor considere necesarias.

Opinión con salvedades. – La opinión con salvedad es emitida por el auditor cuando existe alguna novedad dentro de la información de la institución. Igualmente, Arcenegui et al. (2003) exponen que el auditor puede encontrar ciertos contextos que influyen significativamente en su opinión, las razones para modificar la opinión son: limitación de alcance, incertidumbre, error o incumplimiento de principio y cambio de principios contables. De igual forma, Nieto (2004) menciona que se emite un informe con salvedad cuando existen cuentas significativas con malversaciones o errores en las cuentas, incumplimiento de normas, limitación de la información por parte de la institución.

Opinión desfavorable. – La opinión desfavorable u opinión adversa significa que el auditor está en desacuerdo con los datos de los estados financieros o balances de la entidad. De igual manera, Arcenegui et al. (2003) recalcan que se emite esta opinión cuando las cuentas o elementos no son presentados de forma eficiente o existen cambios evidentes en los resultados del patrimonio.

Opinión denegada. - Se emite una opinión denegada cuando la entidad informa ciertas circunstancias reservadas que hace que el auditor busque razones para negarse a expresar una opinión profesional. Inclusive, Arcenegui et al. (2003) mencionan que se puede emitir este informe cuando el auditor no puede obtener evidencia convincente, las razones que pueden llevar a tomar esta decisión son las limitaciones del alcance y las incertidumbres significativas, las cuales no permiten emitir una opinión clara, sobre la precisión de la información.

2.19. Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS)

2.19.1. Definición de las NAGAS

Las normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGAS) son elementos y principios de la auditoría, estas normas ayudan a asegura la calidad de la ejecución del trabajo que el auditor elabora. Además, Arens et al. (2007) mencionan que las normas son una guía para ayudar a los auditores a cumplir con su responsabilidad profesional en la auditoría de los estados financieros de períodos anteriores. Dentro de las normas se incluyen los requisitos que debe tener un informe final de auditoría y como se debe hallar una evidencia de forma eficiente.

2.19.2. Clasificación de las NAGAS

Según Arens et al. (2007) manifiestan que, las normas generalmente aceptadas, se clasifican en 10 mandamientos, las cuales se representan dentro de 3 normas que son las siguiente:

Figura 12

Clasificación de las NAGAS

Normas generales	Normas sobre el trabajo de campo o ejecución del trabajo	Normas del informe final
1. Capacidad profesional 2. Independencia 3. Cuidado profesional	4. Planificación 5. Evaluación del control interno 6. Evidencia	7. Aplicación de principios y normativas legales 8. Consistencia 9. Revelación suficiente 10. Opinión del auditor

Nota. Basado en el libro Auditoría: un enfoque integral de Arens et al. (2007).

Elaborado por: Tenesaca (2022)

2.19.2.1. Normas generales

Según Arens et al. (2007) sostienen que, estas normas hacen referencia en los caracteres personales, que el auditor debe poseer.

1. La ejecución de la auditoría se realiza con auditores plenamente capacitados en el área.
2. Los auditores que realizan la auditoría deben tener una actitud independiente e imparcial.
3. El auditor que va ejercer debe realizar la auditoría de forma eficiente y ordenada.

2.19.2.2. Normas sobre la ejecución del trabajo

Según Arens et al. (2007) comentan que se remiten, a las actividades que el auditor, coloca en marcha, para conseguir su objetivo.

1. El trabajo debe planificarse adecuadamente y el asistente (si lo hubiera) debe ser supervisado adecuadamente.
2. Debe comprender los controles internos en detalle para planificar la auditoría y determinar la naturaleza, duración y alcance de las pruebas que se realizarán.
3. Se debe obtener evidencia suficiente mediante inspección, observación, consulta y confirmación para proporcionar una base razonable para las opiniones sobre los estados financieros auditados.

2.19.2.3. Normas del informe final

Según Arens et al. (2007) mencionan que, dentro de esta norma existen 4 pautas que son fundamentales, para la preparación del informe final que contiene los reportes de los estados financieros, revelación de la información e identificar si existe el cumplimiento de las normativas legales correspondientes en períodos anteriores.

- 1 El informe debe indicar si los estados financieros se presentan de acuerdo con las normas de información financiera y normas aplicables.

- 2 El informe debe señalar la situación en la que estos principios no se han observado de manera coherente durante el período actual en comparación con el período anterior.
- 3 Las revelaciones y divulgación de información en los estados financieros deben considerarse razonable y suficiente.
- 4 El informe debe contener una opinión general sobre los estados financieros o alguna indicación de que no se puede expresar una opinión. Cuando ocurre esta última situación, se deben explicar las razones, el informe debe indicar claramente y preciso, con el fin de que los lectores comprendan el contenido del mismo.

2.20. Estados financieros

2.20.1. Definición de los estados financieros.

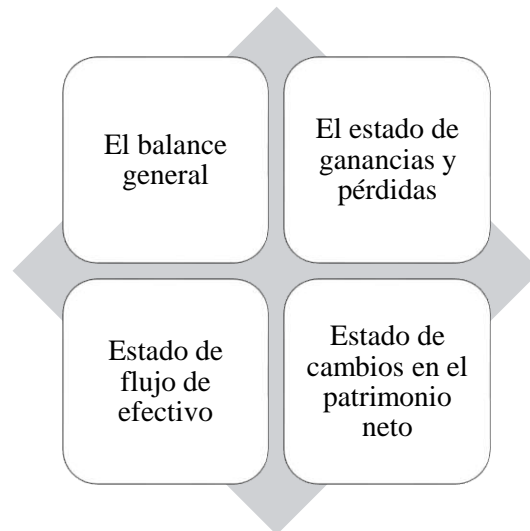
Los estados financieros son documentos, que relevan el estado económico de la empresa, de un período o tiempo determinado, asimismo, Yáñez & Ávila (2015) mencionan que los balances revelan el estado financiero de una entidad económica y extienden esta información a terceros e interesados en el desarrollo de la entidad, también, sirve para la toma de decisiones.

2.20.2. Tipos de estados financieros

Los tipos de estados financieros son muy importantes para la auditoría, porque la evidencia surge de estos balances.

Figura 13

Tipos de estados financieros



Nota. Basado en el libro de análisis de estados financieros del Bonsón et al. (2009).

Elaborado por: Tenesaca (2022)

Balance general. – El balance general o también conocido como balance de situación es un informe contable que revela el hecho económico de una empresa. Además, Bonsón et al. (2009) manifiestan que el balance brinda la información necesaria para comprender el estado económico y financiero de la empresa; es decir, descripciones cuantitativas y cualitativas de los activos en un momento específico desde la perspectiva dual de inversión y financiamiento, indicando la composición y cantidad del capital de trabajo. Inclusive, Calleja & Calleja (2017) declaran que este balance se clasifica en 3 componentes que son los siguientes:

- Activo
- Pasivo
- Patrimonio

Estado de ganancias y pérdidas. – El estado de ganancias y pérdidas o también conocido como estado de resultados da a conocer si existen pérdidas o ganancias dentro de la entidad. De la misma manera, Bonsón et al. (2009) declaran que, el estado de resultado “es un estado financiero de carácter estático, que muestra la situación patrimonial de la empresa en una fecha determinada” (p. 57).

Rojas y Aguilar (1996) mencionan que, los documentos correspondientes expresan la rentabilidad de la empresa, a través de información sobre ingresos, gastos y utilidad neta generada por las operaciones, además, se clasifican en 2 componentes que son los siguientes:

- Ingresos
- Gastos

Estado de flujo de efectivo.– Este estado ayuda a comunicar y evaluación sobre los recursos y uso de estos fondos, igualmente, Estupiñán (2017) sostiene que el informe el flujo de efectivo del período actual, clasificado según actividades operativas, actividades de inversión y actividades de financiación. Del mismo modo, Bonsón et al. (2009) declaran que muestra los recibos del año fiscal y los pagos, este es un estado que forma parte de las cuentas anuales, sin embargo, para las empresas que puedan formular estados de situación financiera, estado de cambios en el patrimonio y memoria, su preparación no será obligatoria.

Estado de cambios en el patrimonio neto. – El estado de cambio en el patrimonio neto brinda información sobre las transformaciones de la cuenta del patrimonio y sus componentes. Además, Estupiñán (2008) sostiene que el estado de cambios en el patrimonio neto incluyen los ingresos, costos y gastos examinados en el período actual, con el fin de determinar la utilidad y pérdida neta, sin incluir los ingresos o gastos que afecten los años anteriores. Por otro lado, Bonsón et al. (2009) declaran que este estado, tiene como objetivo conocer en profundidad, la situación principal de los patrimonios netos del ente.

2.21. Cooperativas financieras

2.21.1. Definición de cooperativas financieras

Las cooperativas financieras son instituciones que ayudan y ofrecen servicios a terceros como créditos o prestación de efectivo, de igual manera, Lara & Alguacil (2019) sostienen que “las cooperativas financieras quedan contempladas en normas jurídicas específicas y su tratamiento tributario se integra en legislaciones como la que se refiere al gravamen a la renta” (p. 185).

2.21.2. Clasificación de cooperativas financieras

Las cooperativas financieras se clasifican de la siguiente manera:

Cooperativa de ahorro y crédito. – Son instituciones privadas que ofrecen servicios como créditos y ahorros, con el fin de satisfacer las necesidades de los socios. Incluso, la Ley de Economía Popular y Solidaria (2011) publicó que “las cooperativas de ahorro y crédito serán ubicadas en segmentos, con el propósito de generar políticas y regulaciones de forma específica y diferenciada atendiendo a sus características particulares” (p. 108).

Banca privada. – Son instituciones privadas que ayudan con créditos a personas jurídicas, sociedades e instituciones públicas. De igual forma, Jara et al. (2018) mencionan que la banca privada se basa en la gestión del patrimonio familiar, brindando servicios de planificación fiscal de inversiones, financieras y patrimoniales; también administra los fondos disponibles de acuerdo con el perfil de riesgo de los clientes.

2.22. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

2.22.1. Definición de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2019) afirma que “la SEPS es un organismo de control del sector Financiero Popular y Solidario y de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria del Ecuador que, promueven su sostenibilidad, para proteger a sus socios” (p. 1).

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria tiene como misión supervisar y controlar a las entidades del sector financiero popular y solidario, con el fin de

promover la sostenibilidad y corregir las funciones, para proteger a sus socios y clientes, además, tiene como visión ser reconocidos a nivel nacional como una institución líder en la aplicación de control y supervisión, que ayuda a la estabilidad económica del país (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2019).

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Metodología e instrumentos de recolección de información

3.1.1. Unidad de análisis

La unidad de análisis de este estudio de caso es la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, sucursal Riobamba. La cooperativa es un vínculo de comunidades o personas con intereses comunes para satisfacer necesidades económicas a través de actividades y prestación de servicios característicos de las instituciones de crédito y ahorro. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, tiene como actividad económica brindar un servicio, para ahorrar y pedir créditos de forma fácil, seguro y con tasas razonables dentro del mercado financiero, (intermediación financiera).

Este análisis de caso evaluó el desempeño del informe financiero, la eficacia de los resultados en relación con los objetivos previstos, los recursos financieros, la organización y coordinación de estos recursos, y los controles establecidos para el cumplimiento de las recomendaciones del informe de auditoría. Además, los resultados logrados, ayudarán posteriormente a conocer de forma resumida y concreta, el cumplimiento de los hallazgos encontrados en el informe de auditoría emitido en el período 2020.

3.1.2. Fuentes y técnicas de recolección de información

3.1.2.1. Fuentes primarias

Las fuentes primarias del análisis de caso partieron desde la obtención de información útil y precisa de actividades que realiza el funcionario. Además, se realizaron análisis de documentos como estados financieros e informe de auditoría de la Cooperativa de Ahorro y Credito Pushak Runa Hombre Líder, sucursal Riobamba, período 2020.

Tabla 2*Personas entrevistadas*

Nombres	Cargo	Departamento
Segundo Juan Guapisaca Capuz	Gerente general	Administrativo
Eduardo Tenesaca Chimborazo	Contador	Financiero
Karina Salazar Campos	Auditor	Vigilancia

Elaborado por: Tenesaca (2022)

Lista de chequeo. – El uso de listas de chequeo es muy esencial, porque aseguran que se realicen las tareas o cumplimiento de forma sistemática. Además, las tareas de los elementos del checklist, a menudo, aparecen secuencialmente, por lo que las listas de verificación también ayudan a garantizar que ningún paso sea omitido, en consecuencia reducen la posibilidad de cometer un error (Salamanca Castro 2019). Este instrumento se aplicó al informe de auditoría; se elaboró un formato de seguimiento de las actividades y controles de una serie de requisitos que las normativas legales requieren.

Tabla 3*Lista de Chequeo*

N.º	DETALLE	ESCALA
1	¿La auditora de la cooperativa tiene conocimiento de los cambios de las normas legales?	Si/ No/ N-A
2	¿La auditoría financiera se realizó en base a las normativas legales correspondientes?	Si/ No/ N-A
3	¿La fase de planificación fue ejecutada de forma cronológica?	Si/ No/ N-A
4	¿La fase de ejecución se ejecutó se realizó a las cuentas significativas?	Si/ No/ N-A
5	¿Se evaluó las conciliaciones bancarias al cierre del ejercicio?	Si/ No/ N-A
6	¿Se constató la existencia física de las inversiones temporales?	Si/ No/ N-A
7	¿Se verificó la existencia de los comprobantes de caja chica?	Si/ No/ N-A
8	¿Se comprobó los valores de los intereses ganados, pendientes de cobro por las inversiones temporales e intereses pagados en obligaciones con el público?	Si/ No/ N-A

9	¿Se constató el cálculo de las provisiones según lo estipulado en las normas por la SEPS?	Si/ No/ N-A
10	¿Se realizó el análisis de los cálculos del patrimonio técnico?	Si/ No/ N-A
11	¿Se realizó el cuadro de los saldos de cartera de crédito?	Si/ No/ N-A
12	¿Los estados financieros cumplen con las normativas legales de la entidad de control?	Si/ No/ N-A
13	¿El informe de auditoría contiene todos los parámetros correspondientes?	Si/ No/ N-A
14	¿La estructura del informe es correcto?	Si/ No/ N-A
15	¿El informe de auditoría contiene una opinión sobre la veracidad de los estados financiero?	Si/ No/ N-A
16	¿La opinión de auditoría se basa en Normas Internacionales de Auditoría?	Si/ No/ N-A
17	¿El informe de auditoría contiene como referencia los estados financieros de la cooperativa?	Si/ No/ N-A
18	¿El informe contiene el dictamen del auditor independiente sobre la información financiera?	Si/ No/ N-A
19	¿Los resultados fueron comunicados al directorio?	Si/ No/ N-A
20	¿El informe de auditoría fue emitida a la entidad de control en las fechas previstas?	Si/ No/ N-A

Elaborado por: Tenesaca (2022)

Entrevistas no estructuradas. – Según Tejero (2021) una entrevista no estructurada, incluso el contenido de las preguntas no está predeterminado y puede cambiar según el tema, también la especificidad de este tipo de entrevista radica en la individualidad de sus temas y cursos. Dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, sucursal Riobamba, se utilizó esta técnica de entrevista, ya que no se ha realizado ningún cuestionario estructurado previsto; este formulario está compuesto por preguntas abiertas que contienen detalles de un área en específica. Esta acción se realizó a la alta gerencia y contador de la entidad.

Preguntas al gerente

Tabla 4

Preguntas de la entrevista no estructurada al gerente

PREGUNTAS	DIMENSIÓN
¿La empresa ha realizado alguna vez una auditoría financiera?	Vigilancia
¿Su contador está capacitado en base a las leyes, normas y reglamentos de contables y tributarios?	Administrativo
¿La auditora de la Cooperativa posee la preparación necesaria para realiza la auditoría?	Administrativo
¿Tiene un manual de procedimientos de contratación del auditor interno?	Administrativo
¿Se cumplió con el proceso de selección del auditor interno?	Vigilancia
¿Colabora con la auditora de forma voluntaria para sus hallazgos?	Vigilancia
¿La auditora le comunica de los hallazgos encontrados?	Vigilancia
¿Usted como representante de la cooperativa evalúa el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la auditora?	Vigilancia

Elaborado por: Tenesaca (2022)

Preguntas al contador

Tabla 5

Preguntas de la entrevista no estructurada al contador

PREGUNTAS	DIMENSIÓN
¿Usted conoce de las normativas legales de la auditoría?	Vigilancia
¿Usted como contador ha tenido alguna vez una auditoría financiera?	Financiera
¿Considera usted importante realizar una auditoría financiera en la Cooperativa?	Financiera
¿Usted facilita los estados financieros a la auditora?	Financiera
¿Usted colabora con la auditora en la ejecución de auditoría?	Vigilancia
¿La auditora le comunica los hallazgos encontrados en el área financiera?	Vigilancia
¿La auditora le da indicaciones de los hallazgos?	Vigilancia
¿Usted cumple con las recomendaciones de la auditora?	Financiera

Elaborado por: Tenesaca (2022)

Preguntas a la auditora

Tabla 6

Preguntas de la entrevista no estructurada a la auditora

PREGUNTAS	DIMENSIÓN
¿Cómo crees que la auditoría financiera puede agregar valor a una empresa?	Fase de contratación
¿Cuáles son las principales funciones que realiza?	Fase de Contratación Fase de Planificación Fase de Ejecución Fase de Comunicación de resultados Fase de Redacción de informe
¿Cómo se realiza la el cronograma de planificación?	Fase de Planificación
¿En qué consiste la Guía de visita previa?	Fase de Planificación
¿El Archivo Permanente de que este compuesto?	Fase de planificación
¿Utiliza algún tipo de programa para realizar las cedula analíticas y sumarias?	Fase de ejecución
¿En qué tiempo comunica a los altos mandos sobre los hallazgos encontrados?	Fase de comunicación
¿El informe final de auditoría dentro de que fecha límite debe ser emitido a la SEPS?	Fase de Redacción del Informe

Elaborado por: Tenesaca (2022)

3.1.2.2. Fuentes secundarias

Las fuentes secundarias sirvieron de apoyo para la construcción teórica del análisis de caso; esto implica el uso de libros, artículos científicos e investigaciones previas que se tomaron como referencia para la ejecución del estudio de caso de la auditoría financiera. Además, estas fuentes son necesarias y contienen técnicas que ayudan a la misma recolección de información. Existe una serie de técnicas de procesamiento de información, por lo cual en el presente estudio de caso se aplicaron las siguientes:

Observación. – Esta técnica de observación se realiza de forma directa, además, involucra al auditor personalmente, observando eventos y condiciones relacionadas, con la forma en que los funcionarios realizan actividades en la empresa (Orellana & Sánchez, 2006). En este caso, se observó a la población de estudio, si cumplen

correctamente con sus funciones, mediante una lista de chequeo o checklist que son realizadas de acuerdo con las normas legalmente aplicables.

Documental. – Según Orellana & Sánchez (2006) mencionan que la técnica documental consiste en fuentes en formato tradicional "papel" para publicar en la web, convirtiéndose así en dominio público para los investigadores. Esta técnica se aplicó para la recopilación de información como; el reporte contable y balances generales que son necesarias para el estudio, debido a que se requirieron algunos de los informes históricos que fueron necesarios para ejecutar el análisis.

Comprobación. - La técnica se aplicó en la comprobación de legalidad y validez de las operaciones contables realizadas por parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, esta se comprueba por medio de documentos obtenidos por parte de la entidad.

Inspección. – Esta técnica contiene el examen físico y visual que corresponden a los documentos que se encontraron en la institución financiera, con el fin de determinar su presencia y autenticidad para que sean proporcionadas como evidencia de auditoría confiable.

Indagación. – García & Granda (2013) comentaron que es una actividad utilizada en la práctica para comparar o examinar cosas o personas, una actividad realizada por el auditor para verificar la información. Se aplicó esta técnica al momento de recabar información mediante una conversación con funcionarios administrativos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, a fin de obtener una mejor comprensión de los problemas o riesgos encontrados en la evaluación realizada.

Investigación bibliográfica. – La investigación bibliográfica consiste en la búsqueda de fuentes documentales, estas pueden ser digitales o por acceso a Internet que permiten a los investigadores encontrar conceptos y teorías de las variables del tema de estudio (García & Granda, 2013). Esta técnica se aplicó para contrastar las teorías sistemáticas sobre la auditoría financiera en diferentes libros, artículos científicos y sitios web de distintos autores.

3.2. Método de análisis de información

En el presente tema desarrollado se utilizaron diferentes enfoques y métodos de investigación que son aplicados en la auditoría, se manejaron análisis cualitativos, este método permitió una correcta recolección de información con mediciones valorativas. Este estudio de caso parte desde un análisis cualitativo de tipo deductivo, analítico y sintético. El método deductivo se aplicó en el análisis de caso; partió de aspectos generales hasta llegar a elementos particulares que constituyeron la auditoría financiera aplicada en la institución. Así mismo, Dávila (2006) comenta que el método deductivo ayuda a establecer la relación entre teoría y observación y permite inferir fenómenos que se observan a partir de conceptos. Dentro de este estudio de caso se partió desde la lectura del informe de auditoría que fue otorgado por la cooperativa; con la aplicación de este método se logró analizar los hallazgos de auditoría y cada una de sus evidencias.

El método analítico permitió realizar un estudio meticuloso de la información obtenida en la auditoría por parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, sucursal Riobamba. El análisis minucioso del informe de auditoría llevó a la revisión de documentos internos, mismos que fueron analizados y validados a fin de encontrar vulnerabilidades o riesgos que puedan ser corregidos en la evaluación posterior. Además, Lopera et al. (2010) mencionan que el método analítico es un método de investigación que descompone en partes o factores para observar las causas y los efectos.

En el método sintético según Rodríguez (2007) integra los diferentes elementos del objeto de investigación para analizarlos en su totalidad. Por lo tanto, el método sintético es un proceso argumentativo que intenta reproducir la totalidad de los factores identificados en el análisis; entonces se trata de resumir el contexto en un informe que da a conocer todo su contenido. Con la aplicación de este método se elabora un informe donde resume todos los aspectos relevantes e importantes que aparecieron en la auditoría. Dentro de estos métodos se aplicó técnicas como observación, inspección, indagación, entrevistas, análisis de contenido de documentos impartidos por la institución financiera e investigación bibliográfica.

Una de las técnicas utilizadas en este análisis de caso, fue la lista de chequeo de tipo de verificación, escala y ponderación, esta introduce a las respuestas del checklist y colocan una ponderación general y finalmente una calificación en los elementos de la escala a examinar, siendo así “No” corresponde a 0 y “Si” pertenece a 1. Dentro de este checklist encontraremos cálculos sobre la evaluación de riesgo, y de esta manera conocer el nivel de confianza y riesgo inherente de la elaboración de auditoría financiera.

Tabla 7

Ponderación de la Lista de Chequeo

N.º	DETALLE	CUMPLE	PONDERACIÓN	OBSERVACIÓN
1	¿La auditora de la cooperativa tiene conocimiento de los cambios de las normas legales?	SI		
2	¿La auditoría financiera se realizó en base a las normativas legales correspondientes?	SI		
3	¿La fase de planificación fue ejecutada de forma cronológica?	SI		
4	¿La fase de ejecución se ejecutó se realizó a las cuentas significativas?	SI		
5	¿Se evaluó las conciliaciones bancarias al cierre del ejercicio?	SI		
6	¿Se constató la existencia física de las inversiones temporales?	SI		
7	¿Se verificó la existencia de los comprobantes de caja chica?	SI		
8	¿Se comprobó los valores de los intereses ganados, pendientes de cobro por las inversiones temporales e intereses pagados en obligaciones con el público?	SI		
9	¿Se constató el cálculo de las provisiones según lo estipulado en las normas por la SEPS?	SI		
10	¿Se realizó el análisis de los cálculos del patrimonio técnico?	SI		
11	¿Se realizó el cuadro de los saldos de cartera de crédito?	SI		

12	¿Los estados financieros cumplen con las normativas legales de la entidad de control?	SI
13	¿El informe de auditoría contiene todos los parámetros correspondientes?	SI
14	¿La estructura del informe es correcto?	NO
15	¿El informe de auditoría contiene una opinión sobre la veracidad de los estados financiero?	SI
16	¿La opinión de auditoría se basa en Normas Internacionales de Auditoría?	SI
17	¿El informe de auditoría contiene como referencia los estados financieros de la cooperativa?	SI
18	¿El informe contiene el dictamen del auditor independiente sobre la información financiera?	SI
19	¿Los resultados fueron comunicados al directorio?	SI
20	¿El informe de auditoría fue emitida a la entidad de control en las fechas previstas?	SI

Elaborada: Tenesaca (2022)

Dentro de la técnica de la lista de chequeo, se realiza una valoración crítica, es la evaluación e interpretación sistemática de la evidencia, ya sea por medio de un estudio o artículo, esta es importante y revela el resultado y la confiabilidad del mismo. Así mismo, indican que esta es una forma de ética del cuidado que destaca algunos de sus aspectos positivos y negativos (Ramos Pozón, 2011). Además, Sisto & Fardella (2008) declaran que el análisis narrativa, crea una identidad tomando un lugar frente a diferentes ángulos, presentes y pasados. De modo que, en la implementación efectiva de este trabajo narrativo, existen distintas versiones de temas históricos y crean potencialmente un estudio de los riesgos que tiene el informe de auditoría financiera, igualmente, se realiza un enfoque de auditoría que describe el nivel de confianza y riesgo de la lista de chequeo.

Se definió un grupo focal para el desarrollo de la entrevista que fueron direccionadas principalmente al gerente, contador y auditor de la cooperativa, para tener un conocimiento más general y verificar si aplicaron controles según las normativas legales correspondientes. Con el fin de obtener un conocimiento específico sobre las actividades gerenciales y financieras de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak

Runa Hombre Líder. Además, en la técnica de entrevista no estructurada, se utilizó el método de breathe – first o respira primero, que trata de asegurarse de que el entrevistador no interrumpa o afecte las respuestas del entrevistado, por lo que el papel del entrevistador es enfatizar que el entrevistado puede agregar algo cada vez que completa su idea (Argueta et al. 2016). Incluso, se estableció el “Rapport” que consiste en comunicarse activamente y formar un ambiente de confianza, en el diálogo entre el entrevistador y entrevistado.

Tabla 8

Análisis de preguntas al gerente

PREGUNTAS	RESPUESTA	ANÁLISIS / RESUMEN
¿Su contador está capacitado en base a las leyes, normas y reglamentos de contables y tributarios?		
¿La auditora de la Cooperativa posee la preparación necesaria para realiza la auditoría?		
¿Tiene un manual de procedimientos de contratación del auditor interno?		
¿Se cumplió con el proceso de selección del auditor interno?		
¿Colabora con la auditora de forma voluntaria para sus hallazgos?		
¿Usted evalúa el proceso de auditoría?		
¿La auditora le emite un informe anual del departamento de auditoría?		
¿La auditora le comunica de los hallazgos encontrados?		
¿Usted como representante de la cooperativa evalúa las recomendaciones emitidas por la auditora?		

Elaborada: Tenesaca (2022)

Tabla 9*Análisis de preguntas al contador*

PREGUNTAS	RESPUESTAS	ANÁLISIS / RESUMEN
¿Usted conoce de las normativas legales de la auditoría?		
¿Usted como contador ha tenido alguna vez una auditoría financiera?		
¿Considera usted importante realizar una auditoría financiera en la Cooperativa?		
¿Usted facilita los estados financieros a la auditora?		
¿Usted colabora con la auditora en la ejecución de auditoría?		
¿La auditora le comunica los hallazgos encontrados en el área financiera?		
¿La auditora le da indicaciones de los hallazgos?		
¿Usted cumple con las recomendaciones de la auditora?		

Elaborado por: Tenesaca (2022)

Tabla 10*Análisis de preguntas a la auditora*

PREGUNTA	RESPUESTA	ANÁLISIS/RESUMEN
¿Cómo crees que la auditoría financiera puede agregar valor a una empresa?		
¿Cuáles son las principales funciones que realiza?		
¿Cómo se realiza la el cronograma de planificación?		
¿En qué consiste la Guía de visita previa?		
¿El Archivo Permanente de que este compuesto?		
¿Utiliza algún tipo de programa para realizar las cédulas analíticas y sumarias?		
¿En qué tiempo comunica a los altos mandos sobre los hallazgos encontrados?		
¿El informe final de auditoría dentro de que fecha límite debe ser emitido a la SEPS?		

Elaborado por: Tenesaca (2022)

El análisis temático es un instrumento que ayuda a identificar el tema a partir de las respuestas y sacar conclusiones para cada uno. Así mismo, Escudero (2020) comenta que es un método de investigación utilizado para identificar, analizar y describir patrones o temas en datos recopilados empíricamente, con el fin de organizar y describir el conjunto de datos con detalles mínimos y explique aspectos del tema.

3.2.1. Metodología

La metodología utilizada en este análisis de caso fue principalmente la investigación teórica, la cual es necesaria para conocer y comprender los conceptos y principales aspectos del análisis de auditoría financiera, con el propósito de mejorar el desempeño de la auditoría de la cooperativa. Además, esta información debe ser suficiente para comprender los aspectos fundamentales del proceso en general e identificar cada una de sus fases, así como las distintas actividades requeridas para poder realizar un buen estudio de caso respecto al desempeño financiero.

De igual manera, se utilizó la observación directa del texto del informe de auditoría financiera emitido por la auditora de la cooperativa. Además, se analizó los documentos históricos que son relevantes e importantes, las cuales son comprobadas, inspeccionadas e indagadas exhaustivamente para sustentar el trabajo. Una vez obtenida la evidencia necesaria, se realizó un análisis de las fases que corresponden al proceso de la auditoría financiera. De esta forma, se detalló los importantes movimientos de planificación, ejecución e informe de la Auditoría Independiente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder.

CAPÍTULO IV

DESARROLLO DEL ANÁLISIS DE CASO

4.1. Análisis y categorización de la información


4.1.1. Análisis de la lista de chequeo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, es una entidad que ofrece sus servicios como créditos y pólizas. Además, esta institución financiera nació de un grupo de jóvenes visionarios que vieron las necesidades de los miembros de la comunidad, agricultores y otros. Incluso, realizaron esta institución para que no exista discriminación y poder ayudar a la gente emprendedora de las comunidades aledañas. En el presente análisis de caso se realizó un estudio del informe de auditoría emitido por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, a la entidad de control que es la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. De esta manera, identificar sus hallazgos y verificar su cumplimiento. Para este estudio, se realizó un análisis de la lista de chequeo y entrevistas no estructuradas. Con el fin, de poder verificar el nivel de riesgo e identificar sus procesos.

En la tabla 11 del análisis de lista de chequeo y su ponderación, se pudo observar que el informe de auditoría emitido por la auditora, es desempeñado de forma favorable. Además, se deduce que el 5% corresponde al nivel de riesgo y el 95% al nivel de confianza con el enfoque de la auditoría que se ha realizado, se obtiene como resultado un nivel de riesgo bajo, por lo que se debe aplicar pruebas de cumplimiento. Por lo tanto, el informe de auditoría es confiable, firme y solida en medida de los procedimientos de la auditoría.

Tabla 11*Análisis de lista de chequeo*

N.º	DETALLE	CUMPLE	PONDERACIÓN	OBSERVACIÓN
1	¿La auditora de la cooperativa tiene conocimiento de los cambios de las normas legales?	SI	1	
2	¿La auditoría financiera se realizó en base a las normativas legales correspondientes?	SI	1	
3	¿La fase de planificación fue ejecutada de forma cronológica?	SI	1	
4	¿La fase de ejecución se ejecutó se realizó a las cuentas significativas?	SI	1	
5	¿Se evaluó las conciliaciones bancarias al cierre del ejercicio?	SI	1	
6	¿Se constató la existencia física de las inversiones temporales?	SI	1	
7	¿Se verificó la existencia de los comprobantes de caja chica?	SI	1	
8	¿Se comprobó los valores de los intereses ganados, pendientes de cobro por las inversiones temporales e intereses pagados en obligaciones con el público?	SI	1	
9	¿Se constató el cálculo de las provisiones según lo estipulado en las normas por la SEPS?	SI	1	
10	¿Se realizó el análisis de los cálculos del patrimonio técnico?	SI	1	
11	¿Se realizó el cuadro de los saldos de cartera de crédito?	SI	1	
12	¿Los estados financieros cumplen con las normativas legales de la entidad de control?	SI	1	
13	¿El informe de auditoría contiene todos los parámetros correspondientes?	SI	1	
14	¿La estructura del informe es correcto?	NO	0	
15	¿El informe de auditoría contiene una opinión sobre la veracidad de los estados financiero?	SI	1	
16	¿La opinión de auditoría se basa en Normas Internacionales de Auditoría?	SI	1	
17	¿El informe de auditoría contiene como referencia los estados financieros de la cooperativa?	SI	1	
18	¿El informe contiene el dictamen del auditor independiente sobre la información financiera?	SI	1	
19	¿Los resultados fueron comunicados al directorio?	SI	1	
20	¿El informe de auditoría fue emitida a la entidad de control en las fechas previstas?	SI	1	
TOTAL			20	
TOTAL			19	

PONDERACION TOTAL	CALIFICACION TOTAL	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO	SEMAFORIZACION NIVEL DE CONFIANZA
20	19	95%	5%	

Elaborado por: Tenesaca (2022)

4.1.2. Análisis de la entrevista dirigida al gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder

En la Tabla 12 del análisis de entrevista al Licenciado Segundo Juan Guapisaca Capuz comentó; que la cooperativa cuenta con un contador totalmente capacitado y responsable con sus funciones y actividades. Debido al continuo crecimiento de la cooperativa, todos los años se realizan auditorías, y estas auditorías cumplen con todo lo establecido por la entidad de control. Así mismo, la funcionaria que realice esta auditoría cuenta con la aprobación y certificación por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Para las contrataciones de auditores, la institución financiera cuenta con un manual del mismo. Además, da cumplimiento al artículo 19, numeral 4 y 14 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, que se refieren a las atribuciones y deberes de la Asamblea General, siendo una de ellas la designación de un auditor interno para la cooperativa. Para la evaluación pertinente, la cooperativa proporciona la información financiera a la auditora. El gerente de la cooperativa manifestó que, al finalizar la evaluación, la auditora realiza una reunión con los directorios de la cooperativa, para discutir las deficiencias que existen en la cooperativa, esto no quiere decir, que la auditora cambie su opinión acerca de la auditoría. De manera similar, la gerencia evalúa los resultados y recomendaciones de la auditoría, y da seguimiento continuo del cumplimiento de los mismos.

Tabla 12*Análisis de entrevista al gerente*

PREGUNTAS	RESPUESTA	ANÁLISIS / RESUMEN
¿La empresa ha realizado alguna vez una auditoría financiera?	La cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, realiza su auditoría año tras año de forma puntual.	La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, si realiza la auditoría financiera cada año.
¿Su contador está capacitado en base a las leyes, normas y reglamentos de cuentas y tributarios?	La cooperativa tiene un presupuesto para capacitar al personal en sus distintas áreas. Nuestro contador está plenamente capacitado y actualizado con las normativas legales que son reguladas año tras año.	Cuentan con un contador plenamente capacitado en las nuevas normativas legales que son reformuladas y corregidas por las instituciones designadas del estado.
¿La auditora de la Cooperativa posee la preparación necesaria para realiza la auditoría?	La auditora de la cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, es calificada por la SEPS, esto quiere decir que la entidad que certifica al Auditor para ejercer sus funciones.	La cooperativa cuenta con una auditora plenamente certificada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
¿Tiene un manual de procedimientos de contratación del auditor interno?	La cooperativa tiene un manual de contratación del auditor interno, también, la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria estableció reglamentos generales, esta se menciona en el artículo 29, numeral 4 y 14, estas son atribuciones y deberes de la Asamblea General.	La institución financiera cuenta con un manual de contratación de auditoría, además, no da a entender que la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria estableció atribuciones y deberes que pertenecen a la Asamblea General, una de ellas es contratar un auditor interno para la cooperativa.
¿Se cumplió con el proceso de selección del auditor interno?	La Asamblea General cumple a cabalidad con sus deberes y también, se cumple con el manual de contratación del auditor interno de la cooperativa	La asamblea General de la cooperativa cumple con todos sus deberes y atribuciones, así también, se cumple con el manual de contratación de la cooperativa.
¿Colabora con la auditora de forma	Claro que sí, la cooperativa facilita toda la información que necesite la	La cooperativa entrega toda la información financiera de forma

voluntaria para sus auditora. hallazgos?		eficiente.
¿La auditora le comunica de los hallazgos encontrados?	La auditora al finalizar el informe realiza una reunión con los directorios de la cooperativa, para comunicar las falencias existentes dentro de la cooperativa.	La auditora de la cooperativa comunica los hallazgos encontrados de forma eficiente y eficaz.
¿Usted como representante de la cooperativa evalúa el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la auditora?	Desde la gerencia evalúa las recomendaciones de los hallazgos y de esta forma da seguimiento al cumplimiento de los mismos.	El gerente da a conocer que si existe un seguimiento constante de los hallazgos.

Elaborado por: Tenesaca (2022)

4.1.3. Análisis de la entrevista dirigida al contador de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder

En la tabla 13 del análisis del diálogo realizado con el Licenciado Eduardo Tenesaca Chimborazo, contador de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder mencionó; que la cooperativa brinda capacitaciones, con el propósito de mantener al personal en constante actualización con las normativas legales emitidas por parte de la entidad de control, para evitar errores o fallas en la contabilidad de la institución. Además, con el crecimiento notorio de la cooperativa y porque pertenece a la segmentación N.º 3 de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Se realizan auditorías año tras año, esta evaluación es importante, ya que contribuye significativamente al cumplimiento normativo, y mejora el diseño e implementación de procesos y controles que contribuyen a la integridad de los estados financieros.

El contador incluso mencionó que ayudó y facilitó los estados financieros para la evaluación de la auditora de la cooperativa. Al final de la auditoría, la auditora realizó una reunión preliminar e introductoria para comunicar los hallazgos encontrados. En caso, de descubrir un hallazgo en el área de la contabilidad, el contador analiza las recomendaciones y toma medidas inmediatas para cumplir con lo dispuesto en el informe de auditoría.

Tabla 13*Análisis de la entrevista al contador*

PREGUNTAS	RESPUESTAS	ANÁLISIS / RESUMEN
¿Usted conoce de las normativas legales de la auditoría?	La cooperativa año tras año, nos brinda capacitaciones, con el fin de que nos mantengamos en constante actualización con las normativas legales.	El contador menciona que tiene conocimiento de las normativas legales emitidas por la entidad de control.
¿Usted como contador ha tenido alguna vez una auditoría financiera?	Si cada año, desde que la cooperativa se encuentra dentro del segmento N.º 3.	La cooperativa realiza su auditoría todos los años, de forma puntual y este informe es emitida a la entidad de control SEPS.
¿Considera usted importante realizar una auditoría financiera en la Cooperativa?	Si, debido a que se pueden encontrar errores inconscientes del área de finanzas.	La auditoría financiera en las cooperativas de ahorro y crédito es importante, debido a que contribuye significativamente al cumplimiento de la normatividad, mejora el diseño e implementación de procesos y controles en el control interno.
¿Usted facilita los estados financieros a la auditora?	Toda la cooperativa colabora de forma voluntaria, con la información que necesita la auditora para su evaluación.	El contador menciona que el facilita los estados financieros a la auditora para la ejecución de su trabajo.
¿Usted colabora con la auditora en la ejecución de auditoría?	Si, al momento de la evaluación del área de contabilidad, proporciono toda la información necesaria.	El contador apoya al proceso de auditoría y proporciona la información financiera a la auditora de la cooperativa.
¿La auditora le comunica los hallazgos encontrados en el área financiera?	La auditora realiza una reunión preliminar para comunicar los hallazgos, las cuales son aceptadas y revisadas para su corrección.	El contador menciona que la auditora comunica sus hallazgos de forma efectiva.
¿Usted cumple con las recomendaciones de la auditora?	Si existen hallazgos en el área de contabilidad, analizó las recomendaciones y las ejecutó de manera inmediata.	El contador cumple con las recomendaciones emitidas por la auditora.

Elaborado por: Tenesaca (2022)

4.1.4. Análisis de la entrevista dirigida a la auditora de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder

En la tabla 14 del análisis de la entrevista con la Doctora Karina Salazar Campos, auditora de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, período 2020, manifestó que la auditoría financiera ayuda a verificar los estados financieros. Además, señala su importancia y esta refleja la razonabilidad de los balances. Sus principales funciones son: elaboración de propuesta de auditoría, cronograma de planificación, plan de auditoría, archivo permanente, memorándum, programa de auditoría, cédulas sumarias y analíticas, hojas de hallazgos y elaboración del informe final. En este sentido, se ejecutan todas las fases de auditoría, que son necesarias para la práctica de la misma.

En la etapa de planificación se elabora un cronograma de planificación donde se registran todos los movimientos a realizar, mediante la auditoría. Además, se elabora la guía de visita previa, que contiene la información del control interno de la cooperativa. Inclusive, se realiza el archivo permanente, es un documento que permite el análisis detallado de los libros contables del período, ya que contiene datos comparativos con años anteriores e información sobre la cooperativa. La información o hallazgos encontrados durante la auditoría se comunican a la alta gerencia, el contador y consejo administrativo, para su revisión y análisis apropiado. Esto no significa que la información será reformada, es solo una forma de informar los resultados. Una vez, realizado el informe de auditoría, es enviado de forma oportuna y puntual a la entidad de control SEPS.

Tabla 14

Análisis de entrevista a la auditora

PREGUNTA	RESPUESTA	ANÁLISIS/RESUMEN
¿Cómo crees que la auditoría financiera puede agregar valor a una empresa?	La auditoría financiera ayuda a verificar los datos de los estados financieros, estas mismas deben ser realizados de forma correcta y ordenado.	La auditoría es muy importante ya que refleja la razonabilidad de los estados financieros de una institución, en este caso, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder.

¿Cuáles son las principales funciones que realiza?	Las principales funciones que realizo como auditor, es elaborar la propuesta de auditoría, cronograma de planificación, plan de auditoría, Guía de visita previa, archivo permanente, memorándum, evaluación de riesgo, programa de auditoría, recabando de evidencia, cedula sumarias, analítica, Hoja de ajuste, reclasificación y Hoja de hallazgos. Además, se comunica al directorio sobre los hallazgos encontrados, dictamen de auditoría, notas a los estados financieros y opinión de auditor	La auditora de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, ejecuta todas las fases que pertenecen a la auditoría financiera, dentro de esta se elaboran hojas de trabajo que son necesarias para la práctica del mismo.
¿Cómo se realiza la el cronograma de planificación?	En el cronograma de planificación se realiza en una matriz donde se coloca las actividades a realizar por fases de la auditoría, el tiempo que durara cada análisis de estos elementos y colocan el nombre del responsable.	Dentro de la fase de planificación, se realiza un cronograma de planeación, donde se registran todos los movimientos que se van a realizar mediante la evaluación de auditoría.
¿En qué consiste la Guía de visita previa?	Dentro de la guía de visita previa colocamos la información general, preguntas generales de control interno, aspecto económico y tecnológico de la empresa.	Esta guía de visita previa se elabora en la fase de planificación, para así obtener información sobre el control interno de la cooperativa, y de esta manera, continuar aplicando el programa general de evaluación.
¿El Archivo Permanente de que este compuesto?	El archivo permanente tiene la descripción detallada de la empresa como; nombre, ubicación, razón social, objetivo, misión, visión, valores corporativos, estrategias, políticas de control interno, organigrama estructural, software contable, entre otros.	El archivo permanente es un documento, que permite un análisis más detallado y una revisión de las cuentas del período, ya que se dispone de datos comparativos con años anteriores e información de la cooperativa.
¿Utiliza algún tipo de	Aun no contamos con un programa	La auditora comenta que no

programa para realizar netamente de auditoría, pero las cédulas analíticas y realizamos en el programa de Excel. sumarias?	tiene ningún programa, para la elaboración de las cédulas analíticas y sumarias, pero utiliza el método tradicional como es el programa de Excel.
¿En qué tiempo Nosotros como auditores estamos comunica a los altos obligados a comunicarle sobre los mandos sobre los hallazgos encontrados dentro de 2 hallazgos encontrados? semanas.	Los hallazgos encontrados, por la auditora son comunicados con tiempo de anterioridad, para que, de esta manera los altos mandos puedan revisar y sacar sus conclusiones.
¿El informe final de auditoría dentro de que emitido a la SEPS desde el 1 de fecha límite debe ser emitido a la SEPS? emitido a la SEPS?	Los informes son emitidos puntualmente por la auditora, estas mismas son enviadas a la entidad de control SEPS.

Elaborado por: Tenesaca (2022)

4.1.5. Análisis del informe de auditoría

Se realizó el análisis del Informe de Auditoría de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder. Esta información fue proporcionada por la institución con fines estrictamente académicos y pedagógicos, sin embargo, su veracidad, fiabilidad y certeza no tiene duda. La información detallada a continuación es una síntesis del proceso de auditoría e informe de auditoría, emitido por la auditora de la cooperativa.

El proceso de auditoría se realiza en base a las fases de auditoría, las cuales son de suma importancia y la Dra. Karina Salazar Campos ejecuta su evaluación en base a las mismas. La auditora obtuvo evidencia suficiente para llevar a cabo la auditoría, esta información, fue proporcionada por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder. Así como la documentación histórica y sus papeles de trabajo para solidificar su opinión y dictamen sobre la razonabilidad de los estados financieros.

Estas fases están compuestas de la siguiente manera:

Planificación. - La auditora realizó una planificación de forma cronológica en el que se detallan las actividades a ejecutar y también, cuentan con un tiempo establecido de

ejecución. Además, la auditora debe conocer a su cliente de forma profunda, así como; las características de la empresa, los objetivos principales, misión, visión, actividad económica, políticas y normas de control interno que ejecuta la cooperativa.

Ejecución del trabajo. – La auditora elabora una lista de chequeo para evaluar el nivel de riesgo y confianza de control interno. De esta manera, se podrá constatar la razonabilidad de los estados financieros de la cooperativa. Inclusive, la auditora elaboró los papeles de trabajo de las distintas cuentas evaluadas, por lo que estos papeles son evidencia suficiente para sustentar y respaldar la auditoría y para dar una opinión de auditoría apropiada con base en ellos.

Las cuentas evaluadas de los Estados Financieros son las siguientes:

- Conciliaciones bancarias realizadas al cierre del ejercicio.
- Inversiones temporales
- Comprobantes de respaldo de los registros contables
- Intereses devengados
- Los pendientes de cobro originados por las inversiones temporales
- Intereses pagados en obligaciones con el público.
- Cálculo de provisiones
- Cálculos del patrimonio técnico
- Cuadre de saldos de Cartera
- Cumplimiento de las normativas legales impuestas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Análisis del estado de situación financiero

Se realizó el análisis a el Estado de Situación Financiero de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder. Esta información fue proporcionada por la institución con fines estrictamente académicos y pedagógicos. La información detallada a continuación es una síntesis de los informes, documentos, registros y otros reportes, cuyos originales, reposan en el archivo de la institución. En este estado, se evaluaron las cuentas significativas del activo de la entidad como; fondos

disponibles, inversiones, provisiones, cartera de crédito. De tal modo, que el fondo disponible consta con un valor de \$ 766.352,52. Dentro de esta cuenta, se encuentra la subcuenta que corresponde a bancos que tiene un valor de \$ 678.446,02, esta cifra se confirmaron las conciliaciones bancarias del estado de cuenta de los bancos y cooperativas.

Las inversiones cuentan con un monto total de \$ 111.699,07, este valor se confirma con la verificación de documentos físicos que respalden las inversiones. La cartera de crédito contiene un total de \$ 7.229.908,85, este valor se ratifica por medio de la revisión de la base de datos del sistema contable que tiene la institución financiera. También, se realizó llamadas a los clientes involucrados, estos fueron seleccionados de manera aleatoria, se pudo observar que el plan de cuentas esta desactualizado. Dentro de esta cuenta existe una subcuenta que es la provisión cuentas incobrables que tiene un valor negativo de \$ 577.398,48, este valor se pudo identificar mediante un análisis a la base de datos y a su contra cuenta que es conocido como provisión, esta cuenta esta dentro de los gastos de la institución. Adicionalmente, se identificó que la cooperativa no cumple con la disposición transitoria séptima y novena de la resolución No. 628-2020-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Dichas provisiones formarán parte del patrimonio técnico secundario, y se las considerarán para los efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, artículo 10, numeral 11. El porcentaje de esta provisión será establecida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Las disposiciones en estas resoluciones no se han cumplido de forma correcta.

Dentro de las cuentas significativas del pasivo se encuentra las siguientes; obligaciones con el público, cuentas por pagar y otros pasivos. La cuenta obligaciones con el público cuenta con un valor \$ 6.348.823,45, esta cifra se halla mediante la verificación de los depósitos a la vista, ahorro, ahorro pushakcito, depósito a plazo, entre otros, estos números se confirmaron gracias a la ayuda de la base de datos. Cuentas por pagar cuenta con una cifra de \$ 162.587,77, esta cuenta contiene subcuentas como: intereses por pagar dentro esta subcuenta esta las obligaciones financieras que cuentan con un valor de \$ 1.290,1, se verifica sus fechas de vencimiento por medio del sistema contable.

En el patrimonio las cuentas significativas son: capital social, reserva y otros aportes. El capital social cuenta con un total de \$ 375.837,07, el cual se verifica por las cuentas de aportes de socios y certificado de aportación obligatorio. Debido, que la basa de datos refleja las cifras. Reserva tiene un valor \$ 1.463.712,69, esta cifra se halla mediante al análisis del sistema contable que refleja el valor de la utilidad. Por lo cual, se realiza un cálculo pequeño del cincuenta por ciento (50%) de las utilidades y por lo menos en el cincuenta por ciento (50%) de los excedentes anuales que genere la organización. Además, el valor de la utilidad del ejercicio cuenta con un valor de \$ 5.834,58, se verifica este valor con el estado de resultados.

Análisis del estado de resultados

Se realizó el análisis al estado de resultado de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, sucursal Riobamba, período 2020. En este estado, se revisaron las cuentas significativas de los gastos de la entidad como; intereses causados en obligaciones con el público. Los intereses causados tienen un valor \$ 561.747,28, dentro de esta cuenta, existe una subcuenta llamada obligaciones con el público, la cual fue evaluada por la auditora de la cooperativa, esta contiene un valor de \$ 505.646,49, esta cifra se confirma mediante la revisión del sistema contable, que proporciona los datos como de los intereses pagados a los clientes que depositan sus ahorros y los depósitos a plazo. Además, que contiene obligaciones con las finanzas populares que la institución tiene compromisos.

Dentro de los ingresos se cuentas con: intereses y descuentos ganados, ingresos por servicios y otros ingresos. Intereses y descuentos ganados cuenta con un valor de \$ 1.429.474,52 esta cifra se identifica mediante la verificación de los depósitos, interés de cartera de crédito y de mora, estos datos se encuentran en la base de datos de la entidad.

Análisis del estado de flujo de efectivo

Se realizó el análisis al estado de flujo de efectivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, sucursal Riobamba, período 2020. En este estado, se revisaron las actividades de operación. Dentro, de estas cuentan con un aumento de ajustes por provisiones para créditos incobrables, cuentas por cobrar y

depreciación que da un valor total de \$ 81.589,60. La disminución o aumento en activo operativo como la cartera de crédito, interés, pagos, cuentas, gastos, materiales e interdepartamentales con un total de \$ -702.500,67 con valor negativo.

En el punto de aumento o disminución en pasivo operativo se incluyen todo tipo de depósitos, giros por pagar, intereses por pagar, obligaciones patronales, retenciones, contribuciones, impuestos, cuentas por pagar varias y obligaciones con instituciones financieras del sector privado y público, cuenta con un valor de \$ 489.249,45. En el aumento o disminución en actividades de inversión, contiene cuenta como inversiones y activos como edificios, muebles, equipos y unidad de transporte con una cifra de \$ 125.442,16.

La disminución y aumento en actividades de financiamiento abarca los certificados de aportación, reservas y resultados con un valor total de \$ 190.715,53. Para finalizar, el aumento o disminución neto del efectivo, al sumar los valores de las actividades, tiene un valor de \$ 184.496,07. Al momento de realizar una suma con el valor inicial de \$ 581.856,45, nos dan la suma de \$ 766.352,52. Estas cifras son verificados con los datos de estado de situación financiero y de resultados.

Análisis de las notas a los estados financieros

Las notas a los estados financiero son aclaraciones o interpretaciones que se hacen a los estados financieros, con el fin de identificar, aclaran o explican de manera sencilla los balances. En las notas a los estados financieros de la cooperativa, se detallan de manera clara las cuentas más significativas de los balances generales. Estas contienen notas como identificación de la cooperativa, resumen de las principales políticas contables, fondos disponibles, cartera de créditos, Cuentas por cobrar, propiedad y equipo, entre otras. Reflejan de manera detallada todas las cifras y valores económicos que tiene la institución financiera. Este es un informe escrito sin restricciones que revela la aplicación de normas y políticas contables relevantes en la preparación y presentación de estados financieros. Con el fin, de determinar si la entidad que opera de forma eficiente y eficaz en el momento de su actividad económica.

Comunicación de los resultados obtenidos. – La auditora realiza una reunión preliminar e introductoria con la Asamblea de Representantes, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerente General y Contador, con el fin de comunicar los hallazgos encontrados en la ejecución de la auditoría, esto no quiere decir, que la auditora cambiará su opinión.

Redacción del informe. – La auditora de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, elabora el informe final de auditoría, en base a las evidencias obtenidas en la evaluación. De esta manera, expresó una opinión sobre los estados financieros. El informe de auditoría tiene una estructura de redacción.

Está compuesta por la siguiente forma:

Título del Informe. – La auditora coloca el nombre del informe de auditoría al inicio del mismo.

Determine el destinatario y entidad auditada. – La auditora ubica debajo del encabezado del informe a los destinatarios de la información y a su vez el nombre de la cooperativa. Los beneficiarios de este informe es la Asamblea de Representantes, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder.

Párrafo de opinión. – La auditora de la cooperativa redacta una opinión de los estados financieros que fueron proporcionados por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder del período 2020. La opinión del auditor es favorable porque expresa una opinión sin salvedades y, lo más importante, los estados financieros son presentados de forma razonable en todos los aspectos relevantes.

Párrafo de las bases para la opinión. – La auditora elabora su auditoría y su opinión en base en las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIA/ISAI), la estructura de información financiera aplicable y normas por parte de las entidades de control.

Párrafos de las responsabilidades. – La auditora realizó un párrafo de responsabilidad de los administradores de la cooperativa sobre los estados financieros, en esta menciona que la administración de la cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; y del control interno que el directorio considere necesario.

Además, la auditora ha redactado un párrafo sobre las responsabilidades del auditor en relación, con la auditoría de los estados financieros, comenta que su responsabilidad es evaluar los estados financieros y verificar su fiabilidad. Esto no garantiza que la auditoría no tenga falencias de conformidad con las NIA.

La fecha de emisión. – La auditora coloca la fecha de la emisión del informe de auditoría al final del mismo.

Firma del Auditor. – La auditora coloca su firma en señal de la veracidad del informe de auditoría.

4.2. Narración del caso

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, fue creada por un grupo de jóvenes visionarios, que veían la necesidad de los miembros comuneros y campesinos al necesitar un crédito para ampliar y desarrollar su emprendimiento en la ganadería y agricultura (Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, 2020). La entidad tiene varias sucursales dentro del país como: Riobamba, Quito, Naranjito, Chunchi, Salcedo, Guayaquil y su matriz que se encuentra ubicado en la ciudad de Ambato calle Martínez 05-32 y Bolívar. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, tiene 54 empleados que ayudan al funcionamiento de las diferentes oficinas, además, cuentan con más de 30 mil socios que confían en la entidad por su trayectoria empresarial, puesto que aplican los principios y valores como el respeto, responsabilidad, honestidad, compromiso, humildad y transparencia. Así mismo, llevando la tecnología, empleo y progreso económico a sus socios y clientes. La auditoría utiliza conceptos, la lógica del análisis y la gestión a través de un enfoque de estudio de casos, lo que permite su aplicación sobre la base de pruebas y datos fácticos.

¿Se utilizaron las fases de auditoría financiera de forma eficiente en el proceso de auditoría?

La auditora de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, utilizó todas las fases de auditoría correspondientes a la auditoría financiera. Estas fases incluyen la planificación, ejecución, comunicación de los resultados y redacción del informe de auditoría. La planificación elaborada por la auditora, contiene todas las actividades y evaluaciones a realizar. De la misma forma, la auditora debe preparar un memorándum donde detallaré todas las características importantes de la cooperativa.

Dentro de la ejecución de trabajo se elaboró una lista de chequeo por parte de la auditora, para conocer el nivel de riesgo y confianza de control interno de la cooperativa. Así mismo, la auditora evaluó los estados financieros y extrajo las cuentas significativas. En este sentido, se realizó papeles de trabajo evaluando cada una de estas cuentas, además de que sirven como evidencia sustentable para la redacción del informe de auditoría. Así mismo, la auditora al finalizar su evaluación, realizó una reunión para la comunicación de los resultados obtenidos, estos resultados se detallan al directorio correspondiente. Después de comunicar los resultados, se procede a la redacción del informe de auditoría que detalla la opinión de la evaluación y a su vez sus hallazgos en caso de tener alguno. El informe de auditoría es elaborado en base a las normas legales establecidas por las entidades de control. Pero esto no quiere decir que la estructura del informe sea la correcta. Según Arcenegui et al. (2003) menciona que el informe de auditoría debe contener: título del informe, determine el destinatario, determinar la entidad auditada, Párrafo de alcance, párrafo intermedio, párrafo de opinión, párrafo en el informe, la firma del auditor y la fecha de emisión del informe.

¿Se aplican correctamente las normas de contabilidad y de auditoría al evaluar los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder?

En el análisis del informe de auditoría de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, sucursal Riobamba, al 31 de diciembre del 2020, aplican correctamente las normativas legales y normas contables que den ser utilizadas en la

elaboración de los estados financieros según y conformidad de las entidades de control.

La Auditoría a los estados financieros del período 31 de diciembre del 2020 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, se realizó a través de las principales normativas legales como el Código Orgánico Monetario y Financiero, que menciona en el artículo 74 establece que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; en la organización, funcionamiento, control y supervisión del sector financiero, se regirá a las disposiciones del Código y de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. Además, en el artículo 62 de la mencionada ley, tendrán las funciones previstas, excepto los numerales 18 y 19. Se aplicará el numeral 10 de este artículo, teniendo en cuenta que los actores de la economía popular y solidaria tienen capital limitado.

Para el estudio de caso, tendrá un enfoque de análisis, la auditoría se elaboró, a través de la evaluación a los recursos de su gestión de áreas, actividades, financiero (opinión sobre la razonabilidad de los balances generales) y acción de control interno que abarca dentro del informe de auditoría. En esta auditoría se efectuó con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIA/ISAI). Inclusive, las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA). De acuerdo, con estas Normas, el propósito de la evaluación es establecer una base confiable para determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de la evaluación necesaria para expresar una opinión sobre los estados financieros.

La revisión y discreción son más limitadas de lo necesario para expresar una opinión sobre la estructura de control interno en su conjunto. Con el objetivo de asegurar que se obtengan resultados para el período del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2020. Además, de que estas sean originadas de forma legal y comprobadas. Estas mismas operaciones que fueron realizadas por el área financiera de la institución, evalúa la eficiencia y eficacia con que se realizan las tareas financieras, y determina la situación real que ve la propia cooperativa. Además, el informe de auditoría contiene una evaluación del control interno de la entidad.

¿Cuáles fueron las cuentas significativas de los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder?

Las cuentas significativas de los estados financieros son parte fundamental, ya que es aquella que probablemente es razonable, ya sea por sí sola o en combinación con otras incorrecciones, afectaría materialmente a los estados financieros, dados los riesgos de incorrección, exceso de información y errores. Es importante considerar que cada cuenta del Catálogo Único de Cuentas es indispensable. Las cuales, deben ser inspeccionadas con el pasar del tiempo.

Al analizar la planificación de la auditora, se pudo identificar las cuentas evaluadas estas son:

- Conciliaciones bancarias realizadas al cierre del ejercicio.
- Inversiones temporales
- Comprobantes de respaldo de los registros contables
- Intereses devengados
- Los pendientes de cobro originados por las inversiones temporales
- Intereses pagados en obligaciones con el público.
- Cálculo de provisiones
- Cálculos del patrimonio técnico
- Cuadre de saldos de Cartera
- Cumplimiento de las normativas legales impuestas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

¿En el informe de auditoría se encontraron debilidades?

El informe de auditoría es el mejor conducto para comunicar los resultados de la auditoría. Al examinar el informe de auditoría, se pudo observar que el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas Aclaratorias de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder son completamente razonables. De tal modo, que no existen hallazgos financieros dentro del informe de auditoría. Además, la auditora de la cooperativa emitió un informe con una opinión sin salvedad sobre la

presentación razonable de la situación financiera. De igual forma, lo que comprende de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

¿Son razonables los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder al 31 de diciembre de 2020?

Los estados financieros son documentos que reflejan el estado económico de una institución, empresa o compañía, este documento se elabora al término de un período económico. Los administradores de la cooperativa son responsables de la preparación y presentación fiel de los estados financieros, de acuerdo con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. El control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.

En este caso de estudio, se realiza el análisis de los estados financieros, para confirmar los saldos de la auditoría realizada por la auditora de la cooperativa. La ausencia de errores se puede determinar en los estados financieros, así como durante la auditoría y el informe de auditoría. Al evaluar los estados financieros y el informe de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, nos encontramos con que los valores de los balances son completamente razonables.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

La auditoría financiera es una herramienta muy útil, debido a que ayuda a verificar la razonabilidad de los estados financieros de una entidad, empresa o compañía. A través del análisis del informe de auditoría de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, sucursal Riobamba, período 2020. Por lo cual, se demuestra que los resultados obtenidos en el análisis mantuvieron un buen comportamiento económico dentro de la institución financiera. Es decir, que los balances generales y estado de flujo de efectivo se encuentran totalmente razonable.

Al examinar el informe de auditoría se determina que los estados financieros de la institución fueron elaborados de manera eficiente y eficaz por el área financiera de la cooperativa. Además, en el análisis del informe pudimos darnos cuenta de que no existen hallazgos financieros. La auditora de la cooperativa emitió un informe con una opinión sin salvedad sobre la presentación razonable de la situación financiera. Pero podemos mencionar que la estructura del informe de auditoría no es la adecuada.

En el análisis del informe de auditoría de los estados financieros, se procedió a examinar de forma detallada las fases de auditoría. Dentro de la fase de planificación en el estudio de caso, se identifica que la auditora realiza una programación de forma cronológica, con todas las actividades a ejecutar. Dentro de la ejecución del trabajo, la auditora prepara los documentos o papeles de trabajo de las cuentas a evaluar, para obtener evidencia suficiente y sustentable para el análisis del mismo. La comunicación de los resultados obtenidos se realiza al finalizar la evaluación de los papeles de trabajo, la auditora realiza una reunión preliminar, con el objetivo de comunicar al directorio los resultados descubiertos. La redacción de informe se basa en la evidencia obtenida a través de la auditoría. Mediante, el análisis de estas fases se tiene una mejor comprensión del informe de auditoría. Además, de que la auditora de la cooperativa siguió a cabalidad con estas fases.

El análisis de estados financieros es el proceso de seleccionar, correlacionar y evaluar información financiera para evaluar la posición financiera actual y pasada de la empresa, así como sus resultados operativos, con el objetivo clave de identificar fortalezas y debilidades. El análisis de los estados financieros se evaluó el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas Aclaratorias de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder al 31 de diciembre de 2020, se pudo identificar la razonabilidad del mismo.

En el estado de situación financiera se evalúa la información que se detalla a continuación: los informes, documentos, registros y otros reportes, cuyos originales, reposan en el archivo de la institución. Además, las cuentas significativas a evaluar del activo de la entidad son; fondos disponibles, inversiones, provisiones, cartera de crédito. Dentro de las cuentas significativas del pasivo se encuentra las siguientes; obligaciones con el público, cuentas por pagar y otros pasivos. En el patrimonio las cuentas significativas son: capital social, reserva y otros aportes. En el análisis al estado de resultado, se estudió las cuentas significativas de los gastos de la entidad como; intereses causados en obligaciones con el público. Dentro de los ingresos se cuentas con: intereses y descuentos ganados, ingresos por servicios y otros ingresos. En el análisis al estado de flujo de efectivo se revisó las actividades de operación. Además, las notas a los estados financieros de la cooperativa detallan de manera clara las cuentas más relevantes de los balances generales. Esta contiene notas como identificación de la cooperativa, resumen de las principales políticas contables, fondos disponibles, cartera de créditos, Cuentas por cobrar, propiedad y equipo, entre otras.

Inclusive, estos estados financieros de la cooperativa son preparados de acuerdo con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; y, la Codificación de Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Además, la ejecución de auditoría se realiza en conformidad a las normas internacionales de auditoría y aseguramiento NIA/ISAI. Por lo tanto, da cumplimiento de las normativas legales correspondientes y establecidas por las entidades de control. Finalmente podemos concluir, mencionando que la presentación de los estados financieros de la Cooperativa de

Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder del período 2020, son emitidos de forma razonable. De tal manera, que la auditora de la entidad financiera emitió un informe que contenía una opinión sin salvedades sobre la presentación fiel de los estados financieros; sus resultados operativos y flujos de efectivo.

5.2. Recomendaciones

Se recomienda al Contador de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, seguir trabajando en la credibilidad de los estados financieros, además, deben mantenerse en constante capacitación en beneficio de la institución financiera.

Se recomienda a la auditora de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, elaborar el informe de auditoría según lo requiera su estructura. Porque le dará una mejor comprensión de la mismo.

Se recomienda a la auditora evaluar las cuentas como efectivo, caja general y chica, ya que son muy importantes para verificar la solidez, integridad y liquidación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder.

Se recomienda al Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, continúe evaluando las recomendaciones de los hallazgos en caso de existir y de esta forma da seguimiento al cumplimiento de los mismos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arcenegui Rodrigo, J. A., Gómez, I., & Molina, H. (2003). *Manual de auditoría financiera*. Desclée de Brouwer.
- Arens, A., Elder, R., & Beasley, M. (2007). *Auditoría: un enfoque integral* (Décimo pri). Pearson Educación.
- Argueta Mejía, C., Agudelo, I., & Cardona Soto, O. C. (2016). Planeación por escenarios: un caso de estudio en una empresa de consultoría logística en Colombia. *Elsevier*, 32(138), 96–107.
<https://doi.org/10.1016/j.estger.2015.12.004>
- Armas García, R. de. (2008). *Auditoría de gestión: conceptos y métodos*. Editorial Félix Varela.
- Baracaldo Lozano, N. A. (2013). ¿Es garante del principio de transparencia la implementación de normas internacionales en Colombia? *Scielo*, 14(36), 1097–1120.
<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=95211735&lang=es&site=ehost-live>
- Blanco Luna, Y. (2012). *Auditoría integral: normas y procedimientos* (Segunda). Ecoe Ediciones.
- Bonsón, E., Cortijo, V., & Flores, F. (2009). *Análisis de estados financieros* (Primera). Pearson Educación.
- Calleja Bernal, F. J., & Calleja Bernal Mendoza, F. (2017). *Análisis de estados financieros* (Primera). Pearson Educación.
- Cardozo Cuenca, H. (2016). *Auditoría del sector solidario: normas de aseguramiento de la información (NAI)/normas locales (NAGA)* (Segunda). Ecoe Ediciones.
- Chavarría Paniagua, C. (2014). *Auditoría administrativa*. Editorial Digital UNID.

- Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder. (2020). *Reseña Historica*. Pushakruna.Com. <https://pushakruna.com/home/misionVisionPage>
- Couto Lorenzo, L. (2014). *Auditoría del sistema APPCC: cómo verificar los sistemas de gestión de inocuidad alimentaria HACCP*. Ediciones Díaz de Santos.
- Cruz Ramírez, D., Pérez Castañeda, S. S., & Moreno Uribe, P. H. (2013). Beneficios y problemáticas en la aplicación de normas internacionales de auditoría en México. *Revista Academia*, 21(6), 95–99.
<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/download/6315/5534/22073>
- Cubero Abril, T. (2005). Manual de auditoría de gestión enfoque empresarial y de riesgos. *Universidad Del Azuay*, 276.
- Dávila Newman, G. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. *Journal of Medical Genetics*, 13(6), 469–476. <https://doi.org/10.1136/jmg.13.6.469>
- de la Peña, A. (2011). *Auditoría un enfoque práctico* (Primera). Ediciones Parainfo S.A.
- Díaz Inchicaqui, M. N. (2014). El enfoque estructural , funcionalista de la auditoría financiera. *Quipukamayoc*, 7(13), 105.
<https://doi.org/10.15381/quipu.v7i13.5871>
- Escudero, C. (2020). El análisis temático como herramienta de investigación en el área de la comunicación social. *La Trama de La Comunicación*, 24(2), 089–100.
<https://doi.org/10.35305/lt.v24i2.746>
- Espino García, M. G. (2015). *Fundamentos de auditoría*. Grupo Editorial Patria.
- Estupiñan Gaitán, R. (2017). *Estados financieros básicos bajo NIC/NIIF* (Tercera). Ecoe Ediciones.

- Estupiñán Gaitán, R. (2007). *Pruebas selectivas en auditoría* (Segunda). Ecoe Ediciones.
- Estupiñán Gaitán, R. (2006). *Administración de riesgos E.R.M. y la auditoría interna* (Vigésimo). Ecoe Ediciones.
- Estupiñán Gaitán, R. (2008). *Estados financieros básicos bajo NIC/NIIF* (Primera). Ecoe Ediciones.
- Estupiñán Gaitán, R. (2014). *Papeles de trabajo en la auditoría financiera: con base en las NAI - Normas de Aseguramiento de la Información (3a. ed.)* (Tercera). Ecoe Ediciones.
- Falconí Hidalgo, M., Altamirano Bautista, S., Avellán Herrera, N., & Cabezas Mejía, E. (2017). La auditoría financiera: su importancia en las pequeñas y medianas empresas. *Bolentín de Coyuntura*, 1(15), 19.
<https://doi.org/https://doi.org/10.31164/bcoyu.15.2017.656>
- Falconí, Ó. (2006). Auditoría y las normas de auditoría generalmente aceptadas. *Redalyc*, 1(2), 16–20.
- Filgueira Ramos, C. (2020). *Manual de auditoría de estados financieros en NIIF: aplicación práctica*. Universidad Alberto Hurtado.
- Franklin Fincowsky, E. B. (2007). *Auditoría administrativa, gestión estratégica del cambio* (Segunda). Pearson Educación.
- García Duarte, E. (2020). Marco teórico de la auditoría gubernamental. In Comisión de Investigación en Contabilidad y Auditoría Gubernamental del Colegio de Contadores Públicos de México (Ed.), *Análisis de contabilidad y auditoría gubernamental* (pp. 241–254). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- García Machín, E., & Granda, A. (2013). La inspección de la seguridad y salud en el trabajo en el nuevo contexto de las relaciones de trabajo . *Redalyc*, 20(2), 205–213. <https://www.redalyc.org/pdf/3758/375839305008.pdf>

- García Serrano, J. (2009). Los papeles de trabajo. Utilización de herramientas informáticas en la auditoría. *Defensa.Gob*, 99.
<https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/P/D/PDF312.pdf>
- Granda Aguilar, V. (2017). Sistemas de control financiero y su evolución en el Ecuador. *FORO. Revista de Derecho*, 28, 31–51.
<https://doi.org/10.32719/26312484.2017.28.2>
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos. (2013). *Norma internacional de auditoría 500 evidencia de auditoría (Nia-Es 500)*. 16.
<https://www.icjce.es/adjuntos/niaes-500.pdf>
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos. (2020). *Guías de auditoría* (Segunda). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- International Federation of Accountants. (2008). *Auditoría financiera de PYMES: guía para usar los estándares internacionales de Auditoría en las PYMES* (S. A. Mantilla (ed.)). Ecoe Ediciones.
- Jara, G., Sánchez, S., Bucaran, R., & García, J. (2018). Análisis de indicadores de rentabilidad de la pequeña banca privada en el Ecuador a partir de la dolarización. *Dialnet*, 5(12), 54–76.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6794253>
- Lara Gómez, G., & Alguacil Marí, P. (2019). La Imposición sobre la renta para las cooperativas financieras: tendencias en Argentina, Colombia y España. *Deusto*, 55, 171–197. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.18543/baidc-55-2019pp171-197>
- Lara Villegas, L. E., Brucil Almeida, J. G., & Saráuz Estévez, L. V. (2019). *Auditoría financiera*. Universidad Técnica del Norte.
- Ley de Economía Popular y Solidaria. (2011). Ley organica de economía popular y solidaria del sistema financiero. *Asamblea Nacional de La República Del Ecuador*, 1–39. http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_econ.pdf

- Llamuca Pérez, S. L. (2017). Propuesta de programa de auditoría financiera para la gestión empresarial en Ecuador. *Polo Del Conocimiento*, 2(5), 1155–1162.
<https://doi.org/10.23857/pc.v2i5.192>
- Lopera, J. D., Ramírez, C. A., Zuluaga, M. U., & Ortiz, J. (2010). El método analítico. *Revista de Psicología*, 2, 87–90.
<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rpsua/v2n2/v2n2a8.pdf>
- Madariaga Gorocica, J. M. (2004). *Manual práctico de auditoría*. Deusto.
- Manrique, J. P. (2014). La influencia de las NIIF en el trabajo del auditor externo. *Revistas PUCP*, 4, 48–51.
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistalidera/article/download/14741/15326/>
- Mendoza Bremauntz, E. (2017). *Teoría económica*. IURE Editó.
- Mendoza Crespo, J. A. (2009). Detección del fraude en una auditoría de estados financieros. *Redalyc*, 24, 227–242.
<https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942160012.pdf>
- Montilla Galvis, O. de J., & Herrera Marchena, L. G. (2005). El deber ser de la auditoría. *Scielo*, 83–110.
<http://www.scielo.org.co/pdf/eg/v22n98/v22n98a04.pdf>
- Murcia Cabra, H. H. (2014). *Auditoría administrativa con base en la innovación organización* (Vigésimo p). Ediciones de la U.
- Nieto Salinas, A. (2004). *Administración de empresas* (Primera). Mad, S.L.
- Orellana López, D., & Sánchez Gómez, C. (2006). Técnicas de recolección de datos en entornos virtuales más usadas en la investigación cualitativa. *Redalyc*, 24(1), 205–222.
- Pallerola Comamala, J., & Monfort Aguilar, E. (2015). *Auditoría*. RA-MA Editorial.
- Panchana Panchana, M., Cochea Tomalá, H., Tigrero, F., & Tomalá, L. (2020).

Auditorías a las cuentas de activo : efectivo y cuentas por cobrar. *Dialnet*, 4, 1–21. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/7472738.pdf>

Paredes Soldevilla, J. (2014). *Auditoría I*. Imprenta Unión de la Universidad Peruana Unión.

Piattini Velthuis, M. (2015). *Auditoría de tecnologías y sistemas de información*. RA-MA Editorial.

Pizarro Anchundia, S. E., Ormaza Cevallos, M. G., & Ruiz Malbarez, M. (2018). La auditoría y su control de calidad: visualización de los servicios que ofrecen las empresas auditoras de Manabí, Ecuador. *Scielo*, 12, 304–320. <http://scielo.sld.cu/pdf/cofin/v12n2/cofin19218.pdf>

Quevedo Ramírez, J. (2005). *Caso practico sobre la auditoría de estados financieros* (Segunda). ISEF empresa lider.

Ramos Pozón, S. (2011). La ética del cuidado: valoración crítica y reformulación. *Revista Laguna.*, 109–122.

Rodríguez, F. (2007). Generalidades acerca de las técnicas de investigación cuantitativa. *Sistema Institucional de Investigación de Unitec (SIIU)*, 2(1), 9–39. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4942053>

Rojas y Aguilar, H. (1996). *Apuntes de análisis e interpretación de los estados financieros* (Primera). Instituto Politécnico Nacional.

Salamanca Castro, A. B. (2019). Checklist para autores y checklist para lectores: diferentes herramientas con diferentes objetivos. *Investigación Nure*, 16(99), 1–4. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/7125323.pdf>

Sánchez Calama, M. del P., Riera Riera, B. A., Bárcenes Mendoza, P. M., & Alarcón Muñoz, N. E. (2018). Importancia de la auditoría de estados financieros bajo las nia y su convergencia con las niif y nicc. *Revista Contribuciones a La Economía*. //eumed.net/2/rev/ce/2018/3/auditoria-estados-financieros.html%0A/hdl.handle.net/20.500.11763/ce183auditoria-estados-

financieros

- Sánchez Curiel, G. (2015). *Auditoría de estados financieros: práctica moderna integral (3a. ed.)* (Tercera). Pearson Educación.
- Sandoval Morales, H. (2012). *Introducción a la auditoría* (Primera). Red tercer milenio.
- Santillana, J. R. (2013). *Auditoría interna* (Tercera). Pearson Educación.
<https://catedrafinancierags.files.wordpress.com/2012/04/auditoria-interna-juan-ramc3b3n-santillana.pdf>
- Saucedo Venegas, H. (2019). *Auditoría financiera del capital de trabajo en PyMES* (Primera). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Sisto, V., & Fardella, C. (2008). Narrándose en la flexibilidad. Un análisis narrativo discursivo de la identidad en tiempos de flexibilidad laboral. *Redalyc*, 17(2), 59.
<https://doi.org/10.5354/0719-0581.2008.17137>
- Sotomayor, A. A. (2008). *Auditoría administrativa* (Primera). McGraw-Hill.
- Superintendencia de Compañías Valores y Seguros. (2016). Reglamento sobre Auditoría Externa. *Lexis*, 1–10.
<http://portal.supercias.gob.ec/wps/wcm/connect/3eb71bde-d6d3-4b10-9d5b-45414902e58b/Reglamento+auditoría+externa+11nov2016.pdf?MOD=AJPERE&CACHEID=3eb71bde-d6d3-4b10-9d5b-45414902e58b>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2019). *¿Qué es la SEPS?* Seps.
<https://www.seps.gob.ec/interna?-que-es-la-seps->
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2022). *SEPS-IGT-INSESF-INGINT -2022-0098*. <https://newsite.cite.com.ec/download/resolucion-nro-seps-igt-insesf-ingint-2022-0098/>
- Tapia Iturriaga, C. K., Guevara Rojas, E. D., Castillo Prieto, S., Rojas Tamayo, M., & Dorolvo, L. (2016). *Fundamentos de auditoría: aplicación práctica de las*

Normas Internacionales de Auditoría (Primera). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Tejero González, J. M. (2021). *Técnicas de investigación cualitativa en los ámbitos sanitario y sociosanitario*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. https://doi.org/http://doi.org/10.18239/estudios_2021.171.00

Vilaseca, J., Torrent, J., & Lladós, J. (2001). De la economía de la información a la economía del conocimiento: algunas consideraciones conceptuales y distintivas. *Revista de La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas*, *II*(2), 45–63. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5029725.pdf>

Yáñez Rodríguez, R. J., & Ávila Mazzocco, H. E. (2015). Dictamen de estados financieros para efectos fiscales: naturaleza jurídica, evolución e incongruencias. *Scielo*, *60*(2), 422. [https://doi.org/https://doi.org/10.1016/S0186-1042\(15\)30007-3](https://doi.org/https://doi.org/10.1016/S0186-1042(15)30007-3)

ANEXOS

Anexo 1: Logotipo y personal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa
Hombre Líder



Anexo 2: Ruc de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder.



Certificado
Registro Único de Contribuyentes

Razón Social
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
PUSHAK RUNA HOMBRE LIDER

Número RUC
1891737439001

Representante legal
• GUAPISACA CAPUZ SEGUNDO JUAN

Estado ACTIVO	Régimen REGIMEN GENERAL	
Fecha de registro 09/08/2010	Fecha de actualización 23/11/2021	Inicio de actividades 02/08/2010
Fecha de constitución 02/08/2010	Reinicio de actividades No registra	Cese de actividades No registra
Jurisdicción ZONA 3 / TUNGURAHUA / AMBATO		Obligado a llevar contabilidad SI
Tipo SOCIEDADES	Agente de retención SI	Contribuyente especial NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: TUNGURAHUA **Cantón:** AMBATO **Parroquia:** MATRIZ

Dirección

Calle: MARTINEZ **Número:** 05-32 **Intersección:** BOLIVAR **Código postal:** 180103
Número de piso: 0 **Referencia:** FRENTE AL COLEGIO BOLIVAR

Medios de contacto

Teléfono trabajo: 032826939 **Email:** pushakruna@hotmail.com **Celular:** 0994535187

Actividades económicas

• K64190201 - ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN DE DEPÓSITOS Y/O SIMILARES CERCANOS DE DEPÓSITOS Y LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS O PRÉSTAMOS DE FONDOS. LA CONCESIÓN DE CRÉDITO PUEDE ADOPTAR DIVERSAS FORMAS, COMO PRÉSTAMOS, HIPOTECAS, TRANSACCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO, ETC. ESAS ACTIVIDADES SON REALIZADAS EN GENERAL POR INSTITUCIONES MONETARIAS DIFERENTES DE LOS BANCOS CENTRALES, COMO: CAJAS DE AHORROS.

Establecimientos

Abiertos	Cerrados
7	0

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

Razón Social
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
PUSHAK RUNA HOMBRE LIDER

Número RUC
1891737439001

- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- 4590 - IMPUESTO A LOS ACTIVOS EN EL EXTERIOR
- ANEXO REPORTE DE OPERACIONES Y TRANSACCIONES ECONÓMICAS FINANCIERAS
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- 4150 CONTRIBUCION UNICA Y TEMPORAL PARA SOCIEDADES CON INGRESOS MAYORES O IGUALES A USD 1 MILLON

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: CATRCR2022001531424
Fecha y hora de emisión: 14 de julio de 2022 11:36
Dirección IP: 181.39.74.91

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Anexo 3: Ubicación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, sucursal Riobamba.

Dirección: Juan Lavalle y Gaspar de Villarroel



Anexo 4: Formato de Titulación



**ANEXO 3
FORMATO DE LA CARTA DE COMPROMISO**

Ambato, 17 de marzo del 2022

Doctor
Tito Mayorga M., Mg.
Presidente de la Unidad de Titulación
Carrera de Contabilidad y Auditoría
Facultad de Contabilidad y Auditoría
Presente. -

De mi consideración:

Guapisaca Capuz Segundo Juan en mi calidad de Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, me permito poner en su conocimiento la aceptación y respaldo para el desarrollo del Trabajo de Titulación bajo el Tema: “Auditoría financiera en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder, sucursal Riobamba, periodo 2020” propuesto por la estudiante Tenesaca Llanganate Sandra Elizabeth, portadora de la Cédula de Ciudadanía 185068713-6, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

A nombre de la Institución a la cual represento, me comprometo a apoyar en el desarrollo del proyecto.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,



Lcdo. Guapisaca Capuz Segundo Juan
Gerente General
Cédula de Ciudadanía: 1804153599
Celular: 0994535187
Correo electrónico: gerencia.guapisaca@pushakruna.com

**Anexo 5: Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa
Hombre Líder**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y
CREDITO PUSHAK RUNA HOMBRE
LÍDER**



BALANCE GENERAL

Fecha: 31 de diciembre de 2020

Codigo	Cuenta	Saldo
1	ACTIVOS	9.459.728,64
1.1	FONDOS DISPONIBLES	766.352,52
1.1.01	CAJA	87.906,50
1.1.01.05	EFFECTIVO	87.056,50
1.1.01.05.01	CAJA GENERAL	87.056,50
1.1.01.10	CAJA CHICA COAC PUSHAK RUNA	850,00
1.1.03	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	678.446,02
1.1.03.05	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR 15703063	418.115,19
1.1.03.10	BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	78.306,93
1.1.03.10.01	CUENTA CORRIENTE	78.306,93
1.1.03.10.01.05	PRODUBANCO 01039540017	34.482,53
1.1.03.10.01.10	PICHINCHA 2100021752	18.534,51
1.1.03.10.01.15	GUAYAQUIL 35417532	25.003,80
1.1.03.10.01.20	CODESARROLLO 17003001258	286,09
1.1.03.20	INSTICIONES DEL SECTOR FINANCIERO	182.023,90
1.1.03.20.05	COAC MUSHUC RUNA 44000248985	35.493,18
1.1.03.20.10	COAC RIOBAMBA 406110119816	111.355,88
1.1.03.20.20	COAC CHIBULEO 167858	35.174,84
1.3	INVERSIONES	111.699,07
1.3.05	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO ENTID	111.699,07
1.3.05.55	DE 31 A 90 DIAS SECTOR FINANCIERO POPULAR...	111.699,07
1.4	CARTERA DE CREDITOS	7.229.908,85
1.4.02	CARTERA CREDITOS CONSUMO POR VENCER	69.548,21
1.4.02.05	DE 1 A 30 DIAS	3.197,86
1.4.02.10	DE 31 A 90 DIAS	7.325,31
1.4.02.15	DE 91 A 180 DIAS	11.540,92
1.4.02.20	DE 181 A 360 DIAS	17.905,35
1.4.02.25	DE MAS DE 360 DIAS	29.578,77
1.4.04	CARTERA DE MICROCREDITO POR VENCER	6.679.693,94
1.4.04.05	DE 1 A 30 DIAS	422.937,71
1.4.04.10	DE 31 A 90 DIAS	715.602,95
1.4.04.15	DE 91 A 180 DIAS	966.877,96
1.4.04.20	DE 181 A 360 DIAS	1.674.033,67
1.4.04.25	DE MAS DE 360 DIAS	2.900.241,65
1.4.12	CARTERA DE MICROCREDITO REFINANCIADA	92.691,02
1.4.12.05	DE 1 A 30 DIAS	2.177,33
1.4.12.10	DE 31 A 90 DIAS	5.910,61
1.4.12.15	DE 91 A 180 DIAS	9.179,94
1.4.12.20	DE 181 A 360 DIAS	18.612,06
1.4.12.25	DE MAS DE 360 DIAS	56.811,08
1.4.20	CARTERA DE MICROCREDITO	240.582,10
1.4.20.05	DE 1 A 30 DIAS	5.755,49
1.4.20.10	DE 31 A 90 DIAS	13.435,56
1.4.20.15	DE 91 A 180 DIAS	21.956,45
1.4.20.20	DE 181 A 360 DIAS	44.237,54
1.4.20.25	DE MAS DE 360 DIAS	155.197,06
1.4.28	CARTERA DE MICROCREDITO QUE NO DEVENGA	239.465,78
1.4.28.05	DE 1 A 30 DIAS	47.920,27
1.4.28.10	DE 31 A 90 DIAS	65.168,10
1.4.28.15	DE 91 A 180 DIAS	44.968,12
1.4.28.20	DE 181 A 360 DIAS	52.589,70
1.4.28.25	DE MAS DE 360 DIAS	28.819,59
1.4.44	CARTERA MICROCREDITO REESTRUCTURADA	2.106,38
1.4.44.05	DE 1 A 30 DIAS	471,80
1.4.44.10	DE 31 A 90 DIAS	720,70
1.4.44.15	DE 91 A 180 DIAS	774,80
1.4.44.20	DE 181 A 360 DIAS	139,08
1.4.52	CARTERA DE MICROCREDITO VENCIDA	482.775,15
1.4.52.05	DE 1 A 30 DIAS	4.873,19
1.4.52.10	DE 31 A 90 DIAS	35.529,25
1.4.52.15	DE 91 A 180 DIAS	77.211,87

1.4.52.20	DE 181 A 360 DIAS	125.028,50
1.4.52.25	DE MAS DE 360 DIAS	240.132,34
1.4.68	CARTERA DE MICROCREDITO	444,75
1.4.68.10	DE 31 A 90 DIAS	225,02
1.4.68.15	DE 91 A 180 DIAS	219,73
1.4.99	(PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)	(577.398,48)
1.4.99.10	(CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO)	(302,03)
1.4.99.20	(CARTERA DE MICROCREDITOS)	(577.096,45)
1.6	CUENTAS POR COBRAR	236.483,43
1.6.02	INTERESES POR COBRAR INVERSIONES	209,40
1.6.02.15	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	209,40
1.6.03	INTERESES POR COBRAR CARTERA DE CREDITOS	89.015,18
1.6.03.10	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO	596,56
1.6.03.20	CARTERA DE MICROCREDITO	84.467,21
1.6.03.45	CARTERA DE CREDITOS REFINANCIADA	892,03
1.6.03.50	CARTERA DE CREDITOS REESTRUCTURADA	3.059,38
1.6.14	PAGOS POR CUENTA DE SOCIOS	47.787,01
1.6.14.30	GASTOS JUDICIALES	38.285,64
1.6.14.90	OTROS	9.501,37
1.6.14.90.02	MONEY GRAM	1.544,84
1.6.14.90.03	FACILITO	2.560,67
1.6.14.90.04	PUNTO Matico	5.395,86
1.6.90	CUENTAS POR COBRAR VARIAS	165.471,84
1.6.90.05	ANTICIPOS AL PERSONAL	200,00
1.6.90.90	OTRAS	165.271,84
1.6.90.90.90	VARIAS CUENTAS POR COBRAR	35.013,85
1.6.90.90.91	ANTICIPO DE INTERES DE PLAZO FIJO	27.832,62
1.6.90.90.92	CUENTAS X COBRAR COMPRA DE CARTERA	67.472,37
1.6.90.90.92.01	CARTERA COAC KURI WASI	9.703,56
1.6.90.90.92.02	CARTERA COAC CREDILATINA	33.596,63
1.6.90.90.92.03	CARTERA COAC PRODUFINSA	24.172,18
1.6.90.90.93	ANTICIPO GASTOS JUDICIALES	1.500,00
1.6.90.90.99	ANTICIPO PROVEEDORES	33.453,00
1.6.99	(PROVISION PARA CUENTAS POR COBRAR)	(66.000,00)
1.6.99.10	(PROVISION OTRAS CUENTAS POR COBRAR)	(66.000,00)
1.7	BIENES REALIZABLES ADJ. PAGO ARR. MERC Y ...	120.000,00
1.7.06	BIENES NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCION	120.000,00
1.7.06.10	EDIFICIOS	120.000,00
1.8	PROPIEDADES Y EQUIPO	875.747,15
1.8.01	TERRENOS	220.000,00
1.8.01.01	TERRENOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD	220.000,00
1.8.02	EDIFICIOS	534.311,65
1.8.02.01	EDIFICIOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD	534.311,65
1.8.05	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	103.031,74
1.8.05.01	MUEBLES DE OFICINA	90.310,82
1.8.05.02	EQUIPOS DE OFICINA	12.720,92
1.8.06	EQUIPOS DE COMPUTACION	61.176,82
1.8.06.01	EQUIPOS DE COMPUTO	61.176,82
1.8.07	UNIDADES DE TRANSPORTE	60.519,34
1.8.07.01	VEHICULOS	60.519,34
1.8.90	OTROS	55.569,37
1.8.90.04	OTROS ACTIVOS	55.569,37
1.8.99	(DEPRECIACION ACUMULADA)	(158.861,77)
1.8.99.05	(EDIFICIOS)	(50.985,38)
1.8.99.15	(MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA)	(33.607,12)
1.8.99.20	(EQUIPOS DE COMPUTACION)	(47.269,83)
1.8.99.25	(UNIDADES DE TRANSPORTE)	(21.284,10)
1.8.99.40	(OTROS)	(5.715,34)
1.8.99.40.04	(OTROS ACTIVOS)	(5.715,34)
1.9	OTROS ACTIVOS	119.537,62
1.9.01	INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	1.455,00
1.9.01.25	EN OTROS ORGANISMOS DE INTEGRACION	1.455,00
1.9.04	GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS	18.031,78
1.9.04.90	OTROS	18.031,78
1.9.05	GASTOS DIFERIDOS	71.063,79

1.9.05.10	GASTOS DE INSTALACION	7.008,51
1.9.05.20	PROGRAMAS DE COMPUTACION	102.777,64
1.9.05.25	GASTOS DE ADECUACION	10.735,26
1.9.05.90	OTROS	49.741,44
1.9.05.90.05	ELABORACION PROYECTO DE FACTIBILIDAD	49.741,44
1.9.05.99	(AMORTIZACION ACUMULADA GASTOS	(99.199,06)
1.9.05.99.01	(AMORTIZACION PROGRAM.COMPUTACION)	(94.650,28)
1.9.05.99.02	(AMORTIZACION GASTOS INSTALACION	(1.168,08)
1.9.05.99.03	(AMORTIZACION GASTOS DE ADECUACION)	(1.515,90)
1.9.05.99.04	(AMORTIZACION ACUMULADA VARIOS	(1.864,80)
1.9.06	MATERIALES, MERCADERIAS E INSUMOS	12.424,44
1.9.06.15	PROVEEDURIA	12.424,44
1.9.06.15.01	PROVEEDURIA	12.424,44
1.9.90	OTROS	16.562,61
1.9.90.10	OTROS IMPUESTOS	1.084,36
1.9.90.10.02	RETENCION EN LA FUENTE	447,30
1.9.90.10.03	PAGO EN EXCESO AL SRI	603,56
1.9.90.10.04	RETENCION IVA	33,50
1.9.90.15	DEPOSITOS EN GARANTIA Y PARA	12.800,00
1.9.90.90	VARIAS	2.678,25
1.9.90.90.02	DEFICIT ASUMIDA COAC CHIMBORAZO RUNA	2.678,25
TOTAL ACTIVOS		9.459.728,64
2	PASIVO	7.462.079,17
2.1	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	6.348.823,45
2.1.01	DEPOSITOS A LA VISTA	1.083.961,68
2.1.01.35	DEPOSITOS DE AHORRO	1.083.961,68
2.1.01.35.01	CUENTAS ACTIVAS	704.788,38
2.1.01.35.02	CUENTAS INACTIVAS	95.635,86
2.1.01.35.03	AHORRO PROGRAMADO	203.127,14
2.1.01.35.04	AHORRO PUSHAKCITO	52.601,98
2.1.01.35.05	AHORRO PUSHAKCITO INACTIVA	4.151,70
2.1.01.35.06	BLOQUEO AHORROS	23.656,62
2.1.03	DEPOSITOS A PLAZO	4.439.762,69
2.1.03.05	DE 1 A 30 DIAS	668.002,83
2.1.03.10	DE 31 A 90 DIAS	967.661,24
2.1.03.15	DE 91 A 180 DIAS	976.655,39
2.1.03.20	DE 181 A 360 DIAS	1.719.439,23
2.1.03.25	DE MAS DE 361 DIAS	108.004,00
2.1.05	DEPOSITOS RESTRINGIDOS	825.099,08
2.1.05.20	MICROCREDITO	825.099,08
2.5	CUENTAS POR PAGAR	162.587,77
2.5.01	INTERESES POR PAGAR	108.615,29
2.5.01.05	DEPOSITOS A LA VISTA	4.485,90
2.5.01.15	DEPOSITOS A PLAZO	102.839,29
2.5.01.35	OBLIGACIONES FINANCIERAS	1.290,10
2.5.01.35.03	FINANZAS POPULARES Y ECONOMIA POPULAR	1.290,10
2.5.03	OBLIGACIONES PATRONALES	33.439,36
2.5.03.10	BENEFICIOS SOCIALES	24.627,34
2.5.03.10.01	DECIMO TERCER SUELDO	3.787,78
2.5.03.10.02	DECIMO CUARTO SUELDO	3.890,80
2.5.03.10.03	VACACIONES NO GOZADAS	16.948,76
2.5.03.15	APORTES AL IESS	5.668,02
2.5.03.15.01	APORTE PATRONAL 12.15%	2.355,64
2.5.03.15.02	APORTE PERSONAL 9.45%	2.817,78
2.5.03.15.03	PRESTAMOS AL IESS	494,60
2.5.03.20	FONDO DE RESERVA IESS	451,94
2.5.03.25	PARTICIPACION A EMPLEADOS	2.692,06
2.5.04	RETENCIONES	5.965,52
2.5.04.05	RETENCIONES FISCALES	4.972,58
2.5.04.05.01	RETENCION EN LA FUENTE I R 1.75%	120,25
2.5.04.05.02	RETENCION EN LA FUENTE I R 2.75%	294,47
2.5.04.05.04	RETENCION EN LA FUENTE I R 8 %	572,92
2.5.04.05.05	RETENCION EN LA FUENTE I R 10 %	1.034,42
2.5.04.05.08	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	47,87
2.5.04.05.09	RETENCION EN LA FUENTE I VA 30 %	199,11

2.5.04.05.10	RETENCION EN LA FUENTE IVA 70 %	440,59
2.5.04.05.11	RETENCION EN LA FUENTE IVA 100 %	2.223,18
2.5.04.05.25	RETENCION EN LA FUENTE I R 1% SEGUROS Y R...	5,39
2.5.04.05.26	RETENCION IMPUESTO A AL RENTA EMPLEADOS	34,38
2.5.04.90	OTRAS RETENCIONES	992,94
2.5.04.90.01	IMPUESTO SOLCA Y TESORO NACIONAL	992,94
2.5.05	CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MULTAS	12.065,78
2.5.05.05	IMPUESTO A LA RENTA	9.420,44
2.5.05.90	OTRAS CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS	2.645,34
2.5.90	CUENTAS POR PAGAR VARIAS	2.501,82
2.5.90.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.501,82
2.5.90.90.05	HONORARIOS ABOGADOS	68,60
2.5.90.90.40	SEGURO DESGRAVAMEN	2.258,22
2.5.90.90.90	CUENTAS POR PAGAR VARIAS	175,00
2.6	OBLIGACIONES FINANCIERAS	930.996,46
2.6.06	OBLIACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS	930.996,46
2.6.06.05	DE 1 A 30 DIAS	69.681,99
2.6.06.05.03	FINANZAS POPULARES MICROCREDITO	69.681,99
2.6.06.10	DE 31 A 90 DIAS	140.576,08
2.6.06.10.03	FINANZAS POPULARES MICROCREDITO	140.576,08
2.6.06.15	DE 91 A 180 DIAS	190.227,36
2.6.06.15.03	FINANZAS POPULARES MICROCREDITO	190.227,36
2.6.06.20	DE 181 A 360 DIAS	265.734,54
2.6.06.20.03	FINANZAS POPULARES MICROCREDITO	265.734,54
2.6.06.25	DE MAS DE 360 DIAS	264.776,49
2.6.06.25.03	FINANZAS POPULARES MICROCREDITO	264.776,49
2.9	OTROS PASIVOS	19.671,49
2.9.90	OTROS	19.671,49
2.9.90.90	VARIOS	19.671,49
2.9.90.90.10	DEPOSITOS NO IDENTIFICADOS	19.671,49
2.9.90.90.10.01	BANCO. PICHINCHA	10.157,86
2.9.90.90.10.02	BANCO PRODUBANCO	6.558,03
2.9.90.90.10.03	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	2.785,60
2.9.90.90.10.04	BANCO GUAYAQUIL	170,00
TOTAL PASIVO		7.462.079,17
3	PATRIMONIO	1.997.649,47
3.1	CAPITAL SOCIAL	375.837,07
3.1.03	APORTES DE SOCIOS	375.837,07
3.1.03.05	APORTES DE SOCIOS	67.000,00
3.1.03.10	CERTIFICADOS DE APORTACION OBLIGATORIOS	308.837,07
3.3	RESERVAS	1.463.712,69
3.3.01	RESERVAS LEGALES	1.053.844,39
3.3.01.05	RESERVA LEGAL IRREPARTIBLE	1.053.844,39
3.3.05	REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	409.868,30
3.4	OTROS APORTES PATRIMONIALES	152.265,13
3.4.01	OTROS APORTES PATRIMONIALES	152.265,13
3.6	RESULTADOS	5.834,58
3.6.03	UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO	5.834,58
TOTAL PATRIMONIO		1.997.649,47
Pasivo + Patrimonio+Utilidad:		9.459.728,64



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
PUSHAK RUNA HOMBRE LÍDER



Estado Pérdida y Ganancias

Fecha: 31/12/2020

Código	Cuenta	
4	GASTOS	1.477.881,72
4.1	INTERESES CAUSADOS	561.747,28
4.1.01	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	505.646,49
4.1.01.15	DEPOSITOS DE AHORRO	19.016,12
4.1.01.30	DEPOSITOS A PLAZO	486.630,37
4.1.03	OBLIGACIONES FINANCIERAS	56.100,79
4.1.03.30	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DEL	56.100,79
4.1.03.30.03	FINANZAS POPULAR	56.100,79
4.4	PROVISIONES	25.000,00
4.4.02	CARTERA DE CREDITOS	25.000,00
4.4.02.40	MICROCREDITO	25.000,00
4.5	GASTOS DE OPERACION	878.340,69
4.5.01	GASTOS DE PERSONAL	381.058,81
4.5.01.05	REMUNERACIONES MENSUALES	132.683,18
4.5.01.05.01	SUELDOS	132.683,18
4.5.01.10	BENEFICIOS SOCIALES	37.908,14
4.5.01.10.01	XIII SUELDO	18.590,76
4.5.01.10.02	XIV SUELDO	10.021,99
4.5.01.10.03	VACACIONES NO GOZADAS	9.295,39
4.5.01.15	GASTOS DE REPRESENTACION RESIDENCIA Y	1.388,53
4.5.01.15.01	GASTOS DE REPRESENTACION	1.388,53
4.5.01.20	APORTES AL IESS	38.638,01
4.5.01.20.01	APORTE AL IESS PATRONAL	28.048,42
4.5.01.20.02	APORTE AL IESS PERSONAL	10.589,59
4.5.01.35	FONDO DE RESERVA IESS	10.980,74
4.5.01.90	OTROS	159.460,21
4.5.01.90.01	REFRIGERIOS	5.862,87
4.5.01.90.02	ATENCIONES SOCIALES	250,06
4.5.01.90.03	GASTOS DE VIAJE Y MOVILIZACION	362,42
4.5.01.90.04	CAPACITACION	14.011,94
4.5.01.90.09	UNIFORMES	8.402,60
4.5.01.90.12	SERVICIOS OCASIONALES	25.966,64
4.5.01.90.13	BONIFICACION AÑOS DE SERVICIO	85.456,35
4.5.01.90.14	HORAS EXTRAS	9.401,25
4.5.01.90.22	INDEMNIZACIONES	1.201,14
4.5.01.90.25	AGASAJO NAVIDEÑO	3.721,24
4.5.01.90.27	FESTIVIDADES	4.823,70
4.5.02	HONORARIOS	157.665,87
4.5.02.05	DIRECTORES	12.382,11
4.5.02.05.01	DIETAS CONSEJO DE ADMINISTRACION	8.330,22
4.5.02.05.02	DIETAS CONSEJO DE VIGILANCIA	4.051,89
4.5.02.10	HONORARIOS PROFESIONALES	145.283,76
4.5.03	SERVICIOS VARIOS	151.495,82
4.5.03.05	MOVILIZACION, FLETES, EMBALAJES Y PARQUEOS	1.039,47
4.5.03.10	SERVICIOS DE GUARDIANIA	41.215,30
4.5.03.15	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	4.736,10
4.5.03.20	SERVICIOS BASICOS	24.571,90
4.5.03.20.01	ENERGIA ELÉCTRICA	2.938,24
4.5.03.20.02	COMUNICACIONES	7.241,13
4.5.03.20.03	AGUA POTABLE	918,93
4.5.03.20.04	INTERNET BANDA ANCHA TELCONET	13.473,60
4.5.03.25	SEGUROS	6.185,17
4.5.03.30	ARRENDAMIENTOS	61.187,56

4.5.03.90	OTROS SERVICIOS	12.560,32
4.5.03.90.01	TRABAJOS EVENTUALES	1.086,73
4.5.03.90.02	JUDICIALES Y NOTARIALES	922,56
4.5.03.90.04	ATENCIONES SEÑORES SOCIOS	26,70
4.5.03.90.05	OTRAS PUBLICACIONES	2.251,20
4.5.03.90.06	REFRIGERIO SEÑORES SOCIOS	299,42
4.5.03.90.09	SERVICIO DE CENTRAL DE RIESGOS	6.617,32
4.5.03.90.10	SERVICIO DE COPIAS	78,40
4.5.03.90.11	SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMAS	349,44
4.5.03.90.16	MATRICULA DE VEHICULO	928,55
4.5.04	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS	46.472,60
4.5.04.05	IMPUESTOS FISCALES	1.438,32
4.5.04.10	IMPUESTOS MUNICIPALES	3.339,24
4.5.04.15	APORTES A LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA	8.232,43
4.5.04.20	APORTES AL COSEDE POR PRIMA FIJA	30.595,27
4.5.04.30	MULTAS Y OTRAS SANCIONES	1.487,90
4.5.04.90	IMPUESTOS Y APORTES OTROS ORGANISM. E	1.379,44
4.5.04.90.01	UCACCENTRO	300,00
4.5.04.90.06	CUERPO DE BOMBEROS	103,70
4.5.04.90.15	REGISTRO CIVIL	975,74
4.5.05	DEPRECIACIONES	56.635,08
4.5.05.15	EDIFICIOS	26.715,60
4.5.05.25	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	7.492,15
4.5.05.30	EQUIPOS DE COMPUTACION	9.753,45
4.5.05.35	UNIDADES DE TRANSPORTE	7.684,02
4.5.05.90	OTROS	4.989,86
4.5.05.90.02	OTROS ACTIVOS	4.989,86
4.5.06	AMORTIZACIONES	17.020,80
4.5.06.15	GASTOS DE INSTALACION	2.330,21
4.5.06.25	PROGRAMAS DE COMPUTACION	10.742,52
4.5.06.30	GASTOS DE ADECUACION	1.515,90
4.5.06.35	SEGUROS GENERALES	567,37
4.5.06.90	OTROS	1.864,80
4.5.07	OTROS GASTOS	67.991,71
4.5.07.05	SUMINISTROS DIVERSOS	33.071,36
4.5.07.05.01	SUMINISTROS DE OFICINA	8.488,41
4.5.07.05.02	SUMINISTROS DE COMPUTACION	4.706,89
4.5.07.05.03	MATERIALES REPUESTOS Y ACCESORIOS	5.504,61
4.5.07.05.04	UTILES DE ASEO Y LIMPIEZA	6.442,90
4.5.07.05.06	MATERIAL PUBLICITARIO	7.928,55
4.5.07.10	DONACIONES	751,33
4.5.07.10.01	DONACIONES A TERCEROS	751,33
4.5.07.15	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	14.755,11
4.5.07.15.01	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	5.810,88
4.5.07.15.02	MANTENIMIENTO EQUIPOS DE COMPUTACION	1.303,54
4.5.07.15.03	MANTENIMIENTO DE ACTIVOS	2.529,49
4.5.07.15.04	MANTENIMIENTO PROGRAMAS DE COMPUTACION	5.111,20
4.5.07.90	OTROS	19.413,91
4.5.07.90.01	IMPREVISTOS	859,85
4.5.07.90.05	ADECUACIONES, DECORACIONES E INSTALACIONES	5.510,46
4.5.07.90.08	GASTOS BANCARIOS	339,54
4.5.07.90.10	AGASAJO NAVIDEÑO PARA SOCIOS	498,85
4.5.07.90.11	GASTOS DE ANIVERSARIO	3.232,43
4.5.07.90.22	AGUA EMBOTELLADA	1.046,43
4.5.07.90.23	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y PEAJES	4.820,49
4.5.07.90.24	EXAMENES DE LABORATORIOS	1.020,00
4.5.07.90.90	OTROS GASTOS NO DEDUCIBLES	2.085,86
4.5.07.90.90.30	VIÁTICOS	1.052,45
4.5.07.90.90.45	LUZ	31,50
4.5.07.90.90.90	OTROS	1.001,91

4.7	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	681,25
4.7.03	INTERESES Y COMISIONES DEVGADOS.	681,25
4.8	IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADOS	12.112,50
4.8.10	PARTICIPACION A EMPLEADOS	2.692,06
4.8.15	IMPUESTO A LA RENTA	9.420,44
TOTAL		1.477.881,72
5	INGRESOS	1.483.716,30
5.1	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	1.429.474,52
5.1.01	DEPOSITOS	14.782,31
5.1.01.10	DEPOSITOS EN INSTIT. FINANCIERAS E INSTIT. DEL	14.782,31
5.1.03	INTERESES Y DESCUENTOS DE INVERSIONES TITULOS	11.978,42
5.1.03.15	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	11.978,42
5.1.04	INTERESES Y DESCUENTOS DE CARTERA DE CREDITOS	1.402.713,79
5.1.04.10	CARTERA DE CREDITOS CONSUMO	9.018,54
5.1.04.20	CARTERA DE MICROCREDITO	1.334.435,18
5.1.04.30	CARTERA DE CREDITOS REFINANCIADA	3.114,43
5.1.04.35	CARTERA DE CREDITOS REESTRUCTURADA	8.377,81
5.1.04.50	DE MORA	47.767,83
5.2	COMISIONES GANADAS	1.012,10
5.2.90	OTRAS	1.012,10
5.2.90.02	COMISION GANADA DELGADO TRAVEL	1.012,10
5.4	INGRESOS POR SERVICIOS	2.212,52
5.4.90	OTROS SERVICIOS	2.212,52
5.4.90.05	TARIFADOS CON COSTO MAXIMO	2.212,52
5.4.90.05.10	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA SPI 2 RECIBIDAS	62,00
5.4.90.05.15	REFERENCIA CERTIFICACIONES DE CUENTA	474,75
5.4.90.05.30	PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS	129,96
5.4.90.05.40	COMISIONES FACILITO	789,81
5.4.90.05.50	COMISIONES MONEY GRAM	756,00
5.6	OTROS INGRESOS	51.017,16
5.6.04	RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	20.035,00
5.6.04.05	DE ACTIVOS CASTIGADOS	6.019,81
5.6.04.20	INTERESES Y COMISIONES DE EJERC. ANTERIORES	14.015,19
5.6.90	OTROS	30.982,16
5.6.90.09	GESTION DE COBRANZA	25.801,47
5.6.90.25	LIBRETAS Y CARPETAS	278,30
5.6.90.26	MULTAS A EMPLEADOS	120,93
5.6.90.28	OTROS	4.781,46
TOTAL		1.483.716,30
Utilidad:		5.834,58

Anexo 6: Formatos del análisis de información

Formato del análisis de la lista de chequeo

N.º	DETALLE	CUMPLE	PONDERACIÓN	OBSERVACIÓN
------------	----------------	---------------	--------------------	--------------------

TOTAL	
TOTAL	

PONDERACION TOTAL	CALIFICACION TOTAL	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO	SEMAFORIZACION NIVEL DE CONFIANZA
------------------------------	-------------------------------	-------------------------------	----------------------------	--

Formato del análisis de entrevista

PREGUNTA	RESPUESTA	ANÁLISIS/RESUMEN
-----------------	------------------	-------------------------


Anexo 7: Informe anual del Departamento de Auditoría Interna del período 2020.

**Informe anual del
Departamento de Auditoría
Interna del periodo 2020
según lo dispuesto en el
artículo 230 del Código
Orgánico Monetario y
Financiero.**

ÍNDICE

INFORME DE ACTIVIDADES DE AUDITORIA INTERNA	2
1. Opinión respecto a las cifras de los Estados financieros de la Cooperativa	3



		<p style="text-align: center;">INF N° AI-2020- ANUAL</p> <p>Área: Auditoría Interna Fecha: 01/03/2020</p>
--	--	--

INFORME DE ACTIVIDADES DE AUDITORIA INTERNA

PERIODO: enero 1 a diciembre 31 del 2020

A la Asamblea General de Representantes de Socios de la Cooperativa de Ahorro y Pushak Runa Ltda.

En mi calidad de Auditor Interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Ltda., pongo a su consideración el informe de las actividades ejecutadas de conformidad con el Plan Anual de Auditoría Interna aprobado para el año 2020.

Según lo dispuesto en el artículo 230 del Código Monetario Orgánico y Financiero (COMYF) es responsabilidad del auditor interno: verificar que las actividades y procedimientos de la Cooperativa estén de acuerdo con las disposiciones del COMYF, las regulaciones que expida la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, los estatutos y los principios de contabilidad dictados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y los de general aceptación. Además, debe vigilar la operación de los sistemas de control interno y el cumplimiento de las resoluciones de los organismos de control, de la Asamblea General de Representantes de Socios, Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia.

El establecimiento de objetivos institucionales, mantenimiento del control interno, ejecución de las operaciones, transacciones, cumplimiento de la normativa, resoluciones y disposiciones establecidas por la SEPS y consejos de la Cooperativa, son responsabilidad de la Administración de la Cooperativa. Mi responsabilidad consiste en examinar y evaluar estos aspectos, con la extensión necesaria para informarnos sobre el adecuado funcionamiento de dicho sistema como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría.

Mi evaluación fue realizada con el exclusivo propósito descrito en el párrafo anterior, por lo que no necesariamente tienen que haberse revelado todas las debilidades significativas en el sistema de control interno, debido a las limitaciones inherentes al mismo. Consecuentemente, no expreso una opinión concluyente de que se han alcanzado todos

 <p>PUSHAK RUNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO Hombre LUCEA</p>		<p>INF N° AI-2020- ANUAL Área: Auditoría Interna Fecha: 01/03/2020</p>
---	--	---

los objetivos sobre el sistema de control interno de Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Ltda., tomado en su conjunto.

El trabajo desempeñado por Auditoría Interna desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2020, incluye una descripción de la evaluación a las operaciones administrativas, financieras y operativas ejecutadas. Dicho trabajo cubrió el desarrollo de exámenes especiales, análisis de cuentas, seguimiento de resoluciones y observaciones emitidas por SEPS, auditoría externa e interna.

Basado en mi examen y evaluación, me pronuncio sobre los siguientes aspectos:

1. Opinión respecto a las cifras de los Estados financieros de la Cooperativa

Durante el año 2020, el Consejo de Administración y la Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Ltda., han dado cumplimiento a sus obligaciones en la preparación, presentación razonable y publicación de los estados financieros de acuerdo con normas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria que han sido de uso interno en la toma de decisiones y elección de objetivos y metas institucionales.

Al 31/dic/2020 el activo total fue US\$ 9.459.728,64. En lo referente a las Fuentes de Financiamiento, al 31/dic/2020, el Pasivo fue US\$ 7.462.079,17 y el Patrimonio de la Cooperativa fue US\$ 1.997.649,47

Del 1 de enero al 31/dic/2020, los ingresos acumulados fueron US\$ 1.483.716,3y los egresos causados fueron US\$ 1.477.881,72excedente del periodo fue US\$. 5.834,58.

 <p>PUSHAK RUNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO Homónima LDBA</p>		<p>INF N° AI-2020- ANUAL Área: Auditoría Interna Fecha: 01/03/2020</p>
---	--	---

A continuación, detallo los principales procedimientos que ejecuté; y, en base a los cuales formé mi opinión:

- Revisé la preparación de conciliaciones bancarias realizadas al cierre del ejercicio económico.
- Verifiqué la existencia física de las inversiones temporales.
- Constaté la existencia de los comprobantes que respaldan los registros contables.
- Comprobé y analicé los cálculos de los intereses ganados y los pendientes de cobro originados por las inversiones temporales y los intereses pagados en obligaciones con el público.
- Comprobé que el cálculo de las provisiones, determinando su razonabilidad y conformidad con las normas emitidas por la SEPS.
- Comprobé y analicé los cálculos del patrimonio técnico.
- Verifiqué trimestralmente el cuadré de saldos de cartera, obligaciones con el público e inversiones temporales.
- Revisé que se haya cumplido con todas las normas dispuestas por la SEPS para la emisión y envío de los balances e informes mensuales requeridos.

En cumplimiento al artículo 219 del Código Orgánico Monetario y Financiero, basado en el examen efectuado, en mi opinión los saldos y acumulaciones presentados en los estados financieros preparados por la administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa., durante el año 2020, guardan conformidad con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; y, responden a las disposiciones de la Asamblea de Representantes y del Consejo de Administración.

Finalmente, como resultado de la ejecución de mis actividades durante el período informado, procedí con la emisión de informes requeridos y remitidos el organismo de control manteniendo el cumplimiento en los tiempos autorizados.

A los señores Representantes de Socios y miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia, Gerencia les reitero mi agradecimiento por la confianza y apoyo recibido.

Anexo 8: Informe de Auditoría de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa del período 2020.



INFORME DE AUDITORIA

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2020



CONTENIDO

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	3
ESTADOS FINANCIEROS	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	11
a. IDENTIFICACIÓN.....	11
ANTECEDENTES	11
RESPONSABILIDAD.....	12
DURACIÓN	12
DOMICILIO	12
OBJETO SOCIAL	12
INFORMACIÓN FINANCIERA SUPLEMENTARIA.....	26



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea de Representantes, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa (Hombre Líder).

OPINION SOBRE LA VERACIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He auditado los estados financieros adjuntos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa (Hombre Líder), que corresponden al balance general al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes estados de resultados, cambios de patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Cooperativa de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa (Hombre Líder), los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y los flujos de efectivo por el período terminado al 31 de diciembre del 2020, de conformidad con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; y, la Codificación de Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

BASES PARA LA OPINION

Se realizó la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIA/ISAI. Somos Independientes de la Cooperativa, por lo que consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión, de acuerdo con una estructura de información financiera que sea aplicable, tomando en cuenta:

- a) Las políticas contables seleccionadas y aplicadas son consistentes con el marco de referencia de información financiera y son apropiadas en las circunstancias;
- b) Las estimaciones contables hechas por la administración son razonables en las circunstancias;
- c) La información presentada en los estados financieros, incluyendo las políticas contables, es relevante, confiable, comparable y entendible;



- d) Los estados financieros proporcionan suficientes revelaciones para facilitar a los usuarios, entender el efecto de las transacciones y eventos de importancia relativa sobre la información transmitida en los estados financieros.

RESPONSABILIDADES DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COOPERATIVA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración de la Cooperativa, es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; y, del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude y error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la cooperativa para continuar como un negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Cooperativa o cesar operaciones.

Los encargados del Gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACION CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Mi responsabilidad es obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión.

Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA/ISAI, siempre detecte una representación errónea material cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, podrán influir razonablemente en las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con NIA/ISAI, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría.



Nuestra responsabilidad también fue concluir sobre el uso adecuado de la Administración de las bases contables de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.

Se evaluó la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen presentación razonable.

Este informe se emite exclusivamente para información y uso de la Asamblea de Representantes y Administradores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa (Hombre Líder); y, para su presentación a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Entidad de Control, y no debe ser utilizado para otros propósitos. No obstante, a esta restricción, las normas legales vigentes disponen que el informe tenga carácter público.

Riobamba, 15 de marzo del 2021

Atentamente,



firmado electrónicamente por:
**KARINA IRENE
SALAZAR
CAMPOS**

Econ. Karina Salazar Campos
AUDITORA
RESOLUCIÓN No. SEPS-DINASEC-CA-2018-0126



ESTADOS FINANCIEROS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA (HOMBRE LÍDER)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

(Expresado en dólares estadounidenses)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	AÑO 2020
1	ACTIVO	9.459.728,64
1.1	FONDOS DISPONIBLES	766.352,52
1.3	INVERSIONES	111.699,07
1.4	CARTERA DE CRÉDITOS	7.229.908,85
1.4.99	(Provisiones para cuentas incobrables)	-577.398,48
1.6	CUENTAS POR COBRAR	236.483,43
1.8	PROPIEDADES Y EQUIPO	875.747,15
1.9	OTROS ACTIVOS	119.537,62
2	PASIVOS	7.462.079,17
2.1	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	6.348.823,45
2.5	CUENTAS POR PAGAR	162.587,77
2.6	OBLIGACIONES FINANCIERAS	930.996,46
2.9	OTROS PASIVOS	19.671,49
3	PATRIMONIO	1.997.649,47
3.1	CAPITAL SOCIAL	375.837,07



3.3	RESERVAS	1.463.712,69
3.6	RESULTADOS	5.834,58

Las notas son parte integrante de los estados financieros



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA (HOMBRE LÍDER)

ESTADO DE RESULTADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

(Expresado en dólares estadounidenses)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	AÑO 2020
4	GASTOS	1.477.881,72
4.1	INTERESES CAUSADOS	561.747,28
4.4	PROVISIONES	25.000,00
4.5	GASTOS DE OPERACIÓN	878.340,69
4.7	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS	681,25
5	INGRESOS	1.483.716,30
5.1	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	1.429.474,52
5.4	INGRESOS POR SERVICIOS	2.212,52
5.6	OTROS INGRESOS	51.017,16
5.9	PÉRDIDAS Y/O GANANCIAS	5.834,58

Las notas son parte integrante de los estados financieros



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA (HOMBRE LÍDER)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE AJUSTES POR:

(Provisiones para créditos incobrables)	25000
(Provisión para cuentas por cobrar)	0
(Depreciación Acumulada)	56289,6
TOTAL	81589,6

(AUMENTO) DISMINUCIÓN EN ACTIVO OPERATIVO

Cartera de Crédito	-664604,94
Interés por cobrar inversiones	467,54
Interés por cobrar de cartera de créditos	2900,23
Pagos por cuenta de socios	-14043,35
Cuentas por cobrar varias	-7351,98
Gastos y Pagos Anticipados	760,87
Gastos diferidos	-34193,91
Materiales, mercaderías e insumos	2965,11
Interdepartamentales	0
Otros	10599,76
TOTAL	-702500,67

(AUMENTO) DISMINUCIÓN EN PASICO OPERATIVO

Depósitos a la vista	5170,42
Depósitos a plazo	208775,57
Depósitos restringidos	-57217,26
Giros, transferencias y cobranzas por pagar	0
Intereses por pagar	-14360,39
Obligaciones patronales	2503,62
Retenciones	-1336,1
Contribuciones, impuestos y multas	-4974,67
Proveedores	0
Cuentas por pagar varias	1125,76
Obligaciones con instituciones financieras del país	0
Obligaciones con entidades financieras del sector público	333965,65
Otros	15596,85
TOTAL	489249,45

(AUMENTO) O DISMINUCIÓN EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Inversiones	209629,23
Inversiones en acciones y participaciones	-1080
Edificios	
Muebles, enseres y equipos de oficina	-43114,41
Equipos de Computación	-6668,2
Unidades de transporte	-26519,34
Otros	-6805,12
TOTAL	125442,16

(AUMENTO) O DISMINUCIÓN EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Certificados de Aportación	9732,04
Reservas	210719,42
RESULTADOS	-29735,93
TOTAL	190715,53

AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO	184496,07
EFECTIVO AL INICIO	581856,45
SUMAN	766352,52
EFECTIVO FINAL	766352,52

Las notas son parte integrante de los estados financieros



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. IDENTIFICACIÓN DE LA COOPERATIVA

a. IDENTIFICACIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito PUSHAK RUNA (HOMBRE LIDER); se constituyó mediante Acuerdo Ministerial N°. - 1981 de la fecha 02 de agosto 2010, inscrita en el Registro General de Cooperativas con el Número de Orden 2640, el 11 de junio del 2013.

ANTECEDENTES

La Corporación PUSHAK RUNA (HOMBRE LIDER) pasa a formar parte de las Cooperativas de Ahorro y Crédito mediante una resolución de transición emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en el año 2013. Con un capital inicial de 67.000 \$ dólares inicia las actividades financieras la cooperativa PUSHAK RUNA (HOMBRE LIDER); se forma por la necesidad de poseer una entidad financiera propia del sector, y acabar con la discriminación del sector bancario hacia las zonas más marginadas como son los campesinos y personas de escasos recursos, además de ayudar a impulsar a su gente en el desarrollo económico por que anteriormente esta ciudad era controlada por entes financieros ilícitos, por lo cual la iniciativa sale de un grupo de amigos y familiares de la localidad; durante este corto tiempo ha cumplido el objetivo propuesto de contribuir al crecimiento económico de sus socios.

En el segundo suplemento del Registro Oficial N. 332 de 12 de septiembre de 2014, se publicó el Código Orgánico Monetario y Financiero, cuyo objetivo es regular los sistemas monetario y financiero, así como los regímenes de valores y seguros del Ecuador; por lo que establece el marco de políticas, regulaciones, supervisión, control y rendición de cuentas que rigen éstos sistemas en el ejercicio de sus actividades y la relación con sus usuarios.

El Art. 74 del mencionado Código establece que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en su organización, funcionamiento y funciones de control y supervisión del sector financiero popular y solidario, se regirá por las disposiciones de este Código y la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria. Además de las atribuciones que le otorga la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria tendrá las funciones determinadas en el artículo 62, excepto los numerales 18 y 19. El numeral 10 del artículo



citado se aplicará reconociendo que las entidades de la economía popular y solidaria tienen capital limitado.

El Art. 444 del Código Orgánico Monetario y Financiero establece que las entidades financieras populares y solidarias están sometidas a la regulación de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

RESPONSABILIDAD

La responsabilidad de la Cooperativa ante terceros, está limitada a su capital social; y, la de los socios y socias, al capital que hubieren suscrito en la entidad.

DURACIÓN

La cooperativa tendrá duración indefinida; sin embargo, podrá disolverse y liquidarse por las causales y en la forma establecida en las Leyes vigentes.

DOMICILIO

Domiciliado en la Provincia de Tungurahua, Cantón Ambato calles (Martínez 05-32 y Bolívar).

OBJETO SOCIAL

Realizar operaciones y actividades de intermediación financiera con sus socios o terceros, y todas las demás actividades complementarias de otros sectores de Cooperativas que permitan promover el desarrollo social y económico de sus miembros y sus comunidades.

FINALIDAD Y CAMPO DE ACCIÓN:

Promover el desarrollo socioeconómico de sus cooperados y cooperadas y de las Comunidades del sector rural, urbano marginal y urbano, mediante la prestación de servicios financieros, conexos y complementarios a Socios y Socias en el marco de la Ley;

- Fortalecer el ahorro y crédito familiar;
- Fomentar, a través de sus servicios, los principios de esfuerzo propio, autogestión, autocontrol y equidad como base del funcionamiento y desarrollo de la cooperativa;
- Promover la coordinación y/o integración con otras entidades nacionales y/o extranjeras, para, mantener convenios de cooperación que contribuyan al fortalecimiento de la gestión cooperativa;



- Obtener fuentes de financiamiento interna y/o externa, que fueren necesarias y convenientes, para el desarrollo institucional y de las familias asociadas;
- Promover la ampliación de la membresía de Socios y Socias y de terceros en la Cooperativa, tendiente a su consolidación y crecimiento, para lo que implementará Oficinas y/o Agencias a nivel nacional según las leyes vigentes.
- Acceder a fuentes de financiamiento externas que permitan canalizar recursos de crédito.

NOTA 2.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Preparación de los estados financieros

Los Estados Financieros se encuentran elaborados con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), Disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento de Aplicación. Las cifras son presentadas con corte al 31 de diciembre del 2020, todas las transacciones se encuentran ingresadas en el Sistema Financial 2.0, posteriormente son cuadradas con los reportes de los módulos y con las documentaciones de soportes.

NOTA 3.

1.1 FONDOS DISPONIBLES. - Este rubro está compuesta por las siguientes cuentas:

FONDOS DISPONIBLES		(US \$)
Efectivo		\$ 87.056,50
Caja Chica	1	\$ 850,00
Bancos y otras Instituciones Financieras	2	\$ 678.446,02
Total:		\$ 766.352,52

1.- En esta cuenta se registra el siguiente rubro:

CUENTA	VALOR
Caja Chica	\$ 850,00
Total:	\$ 850,00



2.- Saldos que la Cooperativa, mantiene en cuentas corrientes y de ahorros.

2.1 CUENTAS CORRIENTES	Nº DE CUENTA	VALOR
Banco Central del Ecuador	15703063	\$ 418.115,19
Banco Produbanco	1039540017	\$ 34.482,53
Banco Pichincha	2100021752	\$ 18.534,51
Banco Guayaquil	3541753-2	\$ 25.003,80
Banco Codesarrollo	17003001258	\$ 286,09
Total:	406110119816	\$ 496.422,12
2.2 CUENTAS DE AHORRO		
Coac Mushuc Runa	44000248985	\$ 35.493,18
Coac Riobamba	167858	\$ 111.355,88
Coac Chibuleo	167858	\$ 35.174,84
Total:		\$ 182.023,90

NOTA 4.

1.3. INVERSIONES. - En esta cuenta se registran la inversión (en caso de poseerlo).

INVERSIONES	VALOR
Chibuleo	\$ 111.699,07
Total:	\$ 111.699,07

NOTA 5

1.4. CARTERA DE CRÉDITOS. - Esta cuenta se compone por los siguientes rubros:

CARTERA DE CRÉDITO		VALOR
Cartera de Créditos Consumo por Vencer	1402	\$ 69.548,21
Cartera de Créditos Microempresas por Vencer	1404	\$ 6.679.693,94
Cartera de Microcrédito Refinanciada por Vencer	1412	\$ 92.691,02
Cartera de Créditos Reestructurada por Vencer	1420	\$ 240.582,10



Cartera de Créditos Microempresa que no Devenga Intereses	1428	\$ 239.465,78
Cartera de Microcrédito reestructurada que no Devenga Interés	1444	\$ 2.106,38
Cartera de Microcrédito Vencida	1452	\$ 482.775,15
Cartera de Microcrédito Reestructurada Vencida	1468	\$ 444,75
(Provisiones para Créditos Incobrables)	1499	\$ 577.398,48
Total:		\$ 7.229.908,85

NOTA 6

1.6. CUENTAS POR COBRAR. - Al 31 de Diciembre de 2020, las cuentas por cobrar se desglosan de la siguiente manera:

CUENTAS POR COBRAR		VALOR
Intereses por cobrar inversiones	1	\$ 209,40
Intereses en cartera de crédito	2	\$ 89.015,18
Pagos por cuentas de socios	3	\$ 47.787,01
Cuentas por cobrar varias	4	\$ 165.471,84
(Provisión Cuentas por Cobrar)		\$ 66.000,00
Total:		\$ 236.483,43

1. Registra las acumulaciones del interés devengados originadas por cartera de créditos que posee la cooperativa, al 31 de diciembre del 2020, que alcanza un monto de \$89.015,18 dólares.
2. El monto \$ 38.285.64 obedecen a los valores pagados por la cooperativa por cuenta de los socios para la recuperación de la cartera improductiva y el valor de \$ 9.568,33 es de los pagos realizados por adquisición de los cupos de los servicios no financieros. sumando en su totalidad la cantidad de \$ 47.787,01.
3. Las cuentas por cobrar registran los valores pendientes de cobrar originadas en:



3.1 Anticipo al Personal	\$ 200,00
TOTAL	\$ 200,00
3.2 Varias cuentas por cobrar	
Reclasificación de cuentas según Auditoría Externa. 2016	\$ 21.478,50
Cuentas por Cobrar por pago de la factura del seguro de desgravamen	\$ 11.315,05
Cuentas por cobrar arrendamiento de la Agencia Naranjito	\$ 1.600,00
Cuentas por cobrar a la Seps por pago duplicado a la Seps mediante transferencia interbancaria realizado por Segundo Guapisaca	\$ 488,28
Cuentas por cobrar empleados	\$ 132,02
SUBTOTAL	\$ 35.013,85
3.3 Anticipo de interes de plazo fijo	
Anticipo de Interés a plazo fijo.	\$ 27.832,62
SUBTOTAL	\$ 27.832,62
3.4 Cuentas por cobrar compra de cartera coac en liquidación	
Cuentas por Cobrar Cartera comprada Kuri Wasi	\$ 9.703,56
Cuentas por Cobrar Cartera comprada Credilatina	\$ 33.596,63
Cuentas por Cobrar Cartera comprada Produfinsa	\$ 24.172,18
SUBTOTAL	\$ 67.472,37
3.5 ANTICIPO GASTOS JUDICIALES	
Anticipo Gastos Judiciales	\$ 1.500,00
SUBTOTAL :	\$ 1.500,00
3.7 Anticipo proveedores	
Anticipo proveedores Paul Centeno	\$ 5.000,00
Anticipo proveedores Jorge Pilco Ramos elaboración de perchas.	\$ 1.785,00
Anticipo proveedores Williams Galarza Naranjo (Elaboración de material Publicitario-Alcancia modelo cerdito de plástico)	\$ 356,00
Anticipo al Sr. Manuel Espinoza(Adecuacion de la oficina Agencia naranjito)	\$ 2.600,00
Anticipo por garantia de arriendo de la Agencia Naranjito	\$ 3.000,00
Anticipo por honorarios profesionales (asesoramiento legal para la apertura de la Agencia Naranjito)	\$ 15.000,00
Anticipo por compra de combos navideños	\$ 1.812,00
Anticipo por la compra de viveres de primera necesidad para socios inversiones por epoca navideña (arroz conejo)	\$ 3.900,00
SUB TOTAL	\$ 33.453,00
TOTAL	\$ 165.271,84

NOTA 7

1.7. BIENES ADJUDICADOS POR PAGO. - Agrupa las cuentas que registran los bienes recibidos por la cooperativa por parte de pago de obligaciones y bienes no utilizados por la entidad.

BIENES NO UTILIZADOS POR LA INTITUCIÓN.	VALOR
Edificio	\$ 120.000,00
Total:	\$ 120.000,00

**NOTA 8**

1.8. PROPIEDADES Y EQUIPO. - Saldos de los Activos Fijos de la Cooperativa al 31 de diciembre del 2020, son los siguientes:

ACTIVOS FIJOS	VALOR
Terreno	\$ 220.000,00
Edificios	\$ 534.311,65
Muebles y Enseres	\$ 90.310,82
Equipo de Oficina	\$ 12.720,92
Equipo de Computación	\$ 61.176,82
Unidades de Transporte	\$ 60.519,34
Otros Activos	\$ 55.569,37
(Depreciación Acumulada)	\$ 158.861,77
Total:	\$ 875.747,15

NOTA 9

1.9. OTROS ACTIVOS. - Dentro de esta cuenta tenemos los siguientes rubros:

OTROS ACTIVOS	VALOR
Inversiones en Acciones y Participaciones	\$ 1.455,00
Gastos y Pagos Anticipados	\$ 18.031,78
Gastos Diferidos	\$ 71.063,79
Materiales, Mercaderías e Insumos	\$ 12.424,44
Otros	\$ 16.562,61
Total:	\$ 119.537,62

En esta cuenta se registran los pagos anticipados al 31 de diciembre de 2020.

1.- Esta cuenta registra la participación en organismos de integración cooperativa.



INVERSIONES EN ACCIONES PARTICIPACIONES	VALOR
En otros organismos de integración cooperativa	\$ 1.455,00

2.-La siguiente cuenta corresponde a pagos por anticipados:

GASTOS Y PAGO ANTICIPADOS	VALOR
Otros	18031,78
Total:	18031,78

3.-Corresponde a las siguientes cuentas:

GASTOS DIFERIDOS	VALOR
Gastos de Instalación	\$ 7.008,51
Programas de Computación	\$ 102.777,64
Gastos de adecuación	\$ 10.735,26
Proyecto de factibilidad	\$ 49.741,44
(Amortización Acumulada Gastos Diferidos)	\$ 99.199,06
Total:	\$ 71.063,79

4.-Esta cuenta corresponde al siguiente rubro:

MATERIALES, MERCADERÍAS INSUMOS	VALOR
Proveeduría	\$ 12.424,44
Total:	\$ 12.424,44

5.-La Cuenta Otros agrupa los siguientes valores:



OTROS	VALOR
Retención en la Fuente	\$ 447,30
Pago en exceso al SRI	\$ 603,56
Retención IVA	\$ 33,50
Depósitos en Garantía y para Importación	\$ 12.800,00
Cheques Protestados	
Deficit Asumida COAC Chimborazo Runa	\$ 2.678,25
Total:	\$ 16.562,61

NOTA 10

2.1. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO. - Registra las obligaciones a cargo de la cooperativa derivadas de la captación de recursos de los socios mediante diferentes mecanismos autorizados, se compone de las siguientes cuentas:

DEPÓSITOS A LA VISTA			
DEPÓSITOS DE AHORRO		\$	1.083.961,68
Cuentas Activas	\$ 704.788,38		
Cuentas Inactivas	\$ 95.635,86		
Ahorro Programado	\$ 203.127,14		
Ahorro Pushakcito	\$ 52.601,98		
Ahorro Pushakcito Inactiva	\$ 4.151,70		
Bloqueo Ahorros	\$ 23.656,62		
Bloqueo Pushakcito			
OTROS DEPÓSITOS	\$ -		
DEPÓSITOS POR CONFIRMAR	\$ -		
DEPÓSITOS A PLAZO		\$	4.439.762,69
De 1 a 30 días	\$ 668.002,83		
De 31 a 90 días	\$ 967.661,24		
De 91 a 180 días	\$ 976.655,39		
De 181 a 360 días	\$ 1.719.439,23		
De más de 361 días	\$ 108.004,00		
DEPÓSITOS RESTRINGIDOS		\$	825.099,08
Microcrédito	\$ 825.099,08		
TOTAL:		\$	6.348.823,45

NOTA 11.

CUENTAS POR PAGAR. - Las Cuentas por Pagar al 31 de diciembre de 2020 se desglosan de la siguiente manera:



CUENTAS POR PAGAR	VALOR
Intereses por Pagar	\$ 108.615,29
Obligaciones Patronales	\$ 33.439,36
Retenciones	\$ 5.965,52
Contribuciones, impuestos y multas	\$ 12.065,78
Cuentas por Pagar Varias	\$ 2.501,82
Total:	\$ 162.587,77

1.- Se registran los intereses por pagar de las cuentas de ahorro y depósitos a plazo fijo y presenta los siguientes saldos:

INTERESES POR PAGAR	VALOR
Depósitos a la Vista	\$ 4.485,90
Depósitos a Plazo Fijo	\$ 102.839,29
Obligaciones Financieras	\$ 1.290,10
Total:	\$ 108.615,29

2.- Son Obligaciones que tiene la Cooperativa con sus trabajadores.

OBLIGACIONES PATRONALES		VALOR
BENEFICIOS SOCIALES		\$ 24.627,34
Décimo tercer sueldo	\$ 3.787,78	
Décimo cuarto sueldo	\$ 3.890,80	
Vacaciones no gozadas	\$ 16.948,76	
APORTE AL IEES		\$ 5.668,02
Aporte Patronal 12.15%	\$ 2.355,64	
Aporte Personal 9.45%	\$ 2.817,78	
Préstamo al IEES	\$ 494,60	
FONDO DE RESERVA IEES		\$ 451,94
PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS		\$ 2.692,06
Total:		\$ 33.439,36



3.- Se registran las retenciones fiscales que se realiza por Impuesto al Valor Agregado, Retención en la Fuente Imp. Renta y Retenciones de IVA con un monto de \$ 5.965,52

4.-Se registran las contribuciones, impuestos, y multas por el valor de \$ 12.065,78

5.- Esta cuenta registra los siguientes rubros:

CUENTAS POR PAGAR VARIAS	VALOR
Honorarios Abogados	\$ 68.60
Seguro de Desgravamen	\$ 2,258.22
Cuentas por pagar Varias	\$ 175.00
Total:	\$ 2,501.82

NOTA 12.

OBLIGACIONES FINANCIERAS. - Comprende el valor de las obligaciones contraídas por la entidad mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos crediticios.

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS	VALOR
De 1 a 30 días	\$ 69.681,99
De 31 a 90 días	\$ 140.576,08
De 91 a 180 días	\$ 190.227,36
De 181 a 360 días	\$ 265.734,54
De más de 360 días	\$ 264.776,49
Total:	\$ 930.996,46

NOTA 13

OTROS PASIVOS. - Registran el valor de los sobrantes que produzcan al cierre de caja o de los depósitos no identificados en las cuentas bancarias.

VARIOS		VALOR
Depósitos no Identificados		\$ 19.671,49
Bco. Pichincha	\$ 10.157,86	



Bco. Produbanco	\$ 6.558,03	
Bco. Central del Ecuador	\$ 2.785,60	
Bco. Guayaquil	\$ 170,00	
TOTAL:		\$ 19.671,49

NOTA 14

PATRIMONIO. - Al 31 de diciembre de 2020 esta cuenta está conformada por los siguientes rubros:

PATRIMONIO		VALOR
CAPITAL SOCIAL		\$ 375.837,07
Aportes Socios	\$ 67.000,00	
Certificados de Aportación Obligatorios	\$ 308.837,07	
RESERVAS		\$ 1.463.712,69
Reserva legal Irrepartible	\$ 1.053.844,39	
Revalorización del Patrimonio	\$ 409.868,30	
OTROS APORTES PATRIMONIALES		\$ 152.265,13
RESULTADOS		\$ 5.834,58
Utilidad o Excedente del Ejercicio	\$ 5.834,58	
Total:		\$ 1.997.649,47

NOTA 15

EGRESOS. - Se registran los gastos de la cooperativa y presenta los siguientes saldos al 31 de diciembre del 2020.

EGRESOS	VALOR
Obligaciones con el público	\$ 505.646,49
Obligaciones financieras	\$ 56.100,79
Cartera de Créditos	\$ 25.000,00
Gastos Personal	\$ 381.058,81
Honorarios	\$ 157.665,87
Servicios Varios	\$ 151.495,82



Impuestos, Contribuciones y Multas	\$ 46.472,60
Depreciaciones	\$ 56.635,08
Amortizaciones	\$ 17.020,80
Otros Gastos	\$ 67.991,71
Otros Gastos y Pérdidas	\$ 681,25
Impuestos y Participación a empleados	\$ 2.692,06
Impuesto a la Renta	\$ 9.420,44
Total:	\$ 1.477.881,72

1.- Se registra el pago de interés en productos ahorros y depósitos a plazo fijo al mes de diciembre de 2020.

OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	
Depósitos de Ahorro	\$ 19.016,12
Depósitos a plazo	\$ 486.630,37
Total:	\$ 505.646,49

2.- Corresponde al interés causados por créditos recibidos de las instituciones financieras del país que alcanza el valor \$ 56.100,79.

3.-En esta cuenta se registra los salarios y beneficios sociales cancelados a los empleados de la cooperativa.

GASTOS DE PERSONAL	VALOR
Sueldos	\$ 132.683,18
XIII Sueldo	\$ 18.590,76
XIV Sueldo	\$ 10.021,99
Vacaciones no gozadas	\$ 9.295,39
Gastos de representación	\$ 1.388,53
Aporte al IESS	\$ 38.638,01
Fondo de reserva IESS	\$ 10.980,74
Otros	\$ 159.460,21
TOTAL	\$ 381.058,81



- 4.- Corresponde a pagos por honorarios profesionales, directores, viáticos fuera de la ciudad, movilizaciones a directivos por asistencia a sesiones de los diferentes consejos y comisiones que asciende al valor \$ 157.665,87.
- 5.- Corresponden a pagos realizados por movilizaciones en la ciudad, servicios de guardianía, publicidad y propaganda, servicios básicos, seguros, arrendamientos, servicios prestados y servicio central de riesgo los mismos que son necesarios para la operatividad de la Cooperativa con un valor total de \$ 151.495,82.
- 6.- En esta cuenta se registra pago de impuestos fiscales, municipales, aporte a la Seps, Cosede, Ucaccentro, Uafe, Cuerpo de bomberos, Registro Civil y otros con valor de \$ 46.472,60
- 7.- Se refiere a la depreciación mensual que se realiza a los bienes muebles de la institución con un valor de \$ 56.635,08
- 8.- Corresponde a la amortización ejecutada mensualmente a los gastos diferidos de la cooperativa con un valor de \$17.020,80.
- 09.- Corresponden a gastos por suministros de oficina, mantenimiento y reparaciones, limpieza, gastos bancarios, gastos asamblea general, otros gastos con un valor de \$ 67.991,71.
- 10.- En esta cuenta se registra el interés y comisiones devengados en ejercicios anteriores con un valor de \$ 681,25.
- 11.- Esta cuenta se registra el pago del impuesto a la renta y participación de los empleados de la cooperativa correspondiente al ejercicio económico 2020. Con un valor un valor de \$ 9.420,44

NOTA 16.

INGRESOS. - Los ingresos de la cooperativa al 31 de diciembre del 2020 son los siguientes:

INGRESOS:	VALOR
Interés y Descuentos Ganados	\$ 1.429.474,52
Comisiones Ganadas	\$ 1.012,10
Ingreso por Servicios	\$ 2.212,52
Otros Ingresos	\$ 51.017,16
Total:	\$ 1.483.716,30



NOTA 17

La Cooperativa presenta la utilidad al 31 de diciembre de 2020.

Utilidad al 31 de Enero del 2020	\$ 25.437,99
Utilidad al 29 de Febrero del 2020	\$ 41.614,10
Utilidad al 31 de Marzo del 2020	\$ 63.013,45
Utilidad al 30 de Abril del 2020	\$ 81.034,12
Utilidad al 31 de Mayo del 2020	\$ 83.065,17
Utilidad al 30 de Junio del 2020	\$ 80.570,75
Utilidad al 31 de Julio del 2020	\$ 79.141,69
Utilidad al 31 de Agosto del 2020	\$ 88.899,98
Utilidad al 30 de Septiembre del 2020	\$ 34.941,85
Utilidad al 31 de Octubre del 2020	\$ 11.868,06
Utilidad al 31 de Diciembre del 2020	\$ 11.823,97
Utilidad al 31 de Diciembre del 2020	\$ 5.834,58
Utilidad al 31 de Diciembre del 2020	\$ 5.834,58



PUSHAK RUNA®

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Hombre LIDER

**DICTAMEN SOBRE
INFORMACIÓN FINANCIERA SUPLEMENTARIA**

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2020



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS PRUDENCIALES E INFORMACIÓN FINANCIERA SUPLEMENTARIA POR PARTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA (HOMBRE LÍDER).

A la Asamblea General de Representantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa (Hombre Líder).

1. He auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa (Hombre Líder), por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2020 y con fecha 15 de marzo de 2021, emití mi informe que contiene una opinión sin salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera de la cooperativa y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.
2. La información financiera suplementaria es preparada y presentada por la administración de la cooperativa para complementar los estados financieros, y no se considera indispensable para la interpretación financiera de la cooperativa. Dicha información fue revisada mediante los procedimientos de auditoría aplicados en el examen a los estados financieros.
3. En mi opinión, la información financiera suplementaria preparada por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa (Hombre Líder) se encuentra presentada en forma razonable en todos los aspectos relacionados con los estados financieros básicos.

Riobamba, 15 de marzo de 2021.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**KARINA IRENE
SALAZAR
CAMPOS**

Econ. Karina Salazar
AUDITORA
RESOLUCIÓN No. SEPS-DINASEC-CA-2018-0126